

IPROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



SERVIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 115

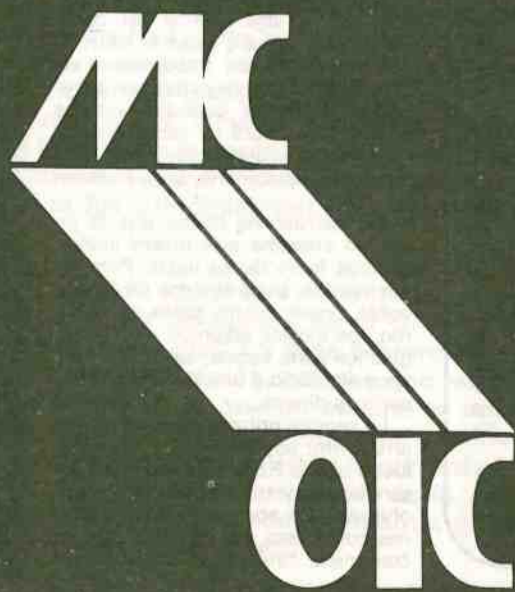
Del 18 de enero al 2 de febrero de 1979

20 Ptas.

Hacia
la unidad
de la izquierda
revolucionaria

CONGRESO DE UNIFICACION

MOVIMIENTO COMUNISTA - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA



Madrid, 3-4 de febrero

Publicación quincenal editada por el Comité Federal del Movimiento Comunista.

Redacción y colaboraciones: Mariano Aguirre, Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Javier A. Dorronsoro, Pedro Arenas, Ayala, Pedro Beiras, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, J. M. Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Pep Martínez, Claris Matheu, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseño y dibujos: J. R. Ballesteros.

Dirección: Javier Ortiz.

Redacción, Administración y Suscripciones: SERVIR AL PUEBLO, Colomer, 12. Madrid-28. Tel. 245 37 78.

Tarifas de suscripción anual: Tarifa Ordinaria: 500 ptas. Tarifa de Apoyo: 800 ptas. Envíese nombre, dirección y forma de pago a Colomer, 12. Madrid-28.

SUMARIO

Buzón del lector	2
Editorial. Los días 3 y 4 de febrero, Congreso de Unificación de la OIC y el MC	3
POLITICA	
Panorama quincenal, por Javier A. Dorronsoro: Dificiles vísperas electorales	4
El dedo en la llaga, por Javier Ortiz: Romper el sable	5
Punto de mira, por Pedro Beiras: La ley del más fuerte	5
La foto y su pie	5
MUNICIPAL	
Objetivos para las elecciones municipales	6
Noticias del Partido: La política revolucionaria en las municipales	6
FEMINISMO	
El divorcio, ¿a favor o en contra de las mujeres?	7
INTERNACIONAL	
Mirador Internacional. Socialdemocracia y Latinoamérica	8
Chile. La Junta Militar atraviesa una difícil situación	8
Libros Internacionales. Imperialismo y revolución en América Latina	8
Argelia. Telegrama de condolencias	8
El sionismo (II). El sionismo y los imperialismos británico y yanqui	9
Canadá 1979 (I). Un paraíso venido a menos	9
INFORME	
Astilleros Españoles (I): Mar de fondo (Incluye: "Erase una vez un Gobierno Matesa", "Corrupción arriba y abajo", "Los hombres de la historia", "Señor gobernador" y "¿Qué es la acción concertada?")	10-11
NACIONALIDADES Y REGIONES	
Mallorca, 30-XII: L'Esquerra per la autonomia	12
105 presos vascos trasladados a Soria: Una provocación.	12
Una declaración desafortunada: El CGV o la reforma en Euskadi	12
UCD y Tarradellas contra el Estatuto Catalán: Las maniobras del President	12
ENSEÑANZA	
I Congreso de la UCSTE: Una alternativa unitaria para los trabajadores de la Enseñanza	13
Profesores de Universidad: El MEC no espera	13
SINDICAL/ECONOMICA	
Oponerse a los falsos argumentos reformistas	14
Trasvase de fondos públicos a manos privadas	14
Columna Económica. ¿Que vienen los árabes!	14
CAMPO	
Asamblea Constituyente de la COAG: Hacia una definición del sindicalismo agrario	15
I Congreso de la UAG de la Rioja	15
Convenio del campo en Sevilla: Una triste historia que se repite	15
LUCHAS OBRERAS Y POPULARES	
Ford: Entre la represión y el convenio	16
Asturias: Arias, mantener el puesto de trabajo	16
Metro de Madrid: Una subida inaceptable	16
"Andros Patria": Un accidente con culpables	16
El Metal, al rojo	17
Noticias breves	17
CULTURA	
Teatro: Un millón para el Teatre Lliure	18
Libros: Los mitos de la sociedad norteamericana	18
Contra la tortura	18
Vallecas: Una lucha con futuro	19
Música: Charlie Mingus ha muerto	19
PERLAS	19
ULTIMA PAGINA	20



¡Horror, un rojo cristiano!

Un compañero, que se declara cristiano y marxista, nos escribe para contarnos una experiencia personal dolorosa. Respetando — aunque no compartiendo — su honesta voluntad de unir las creencias cristianas con el pensamiento marxista, reproducimos su escrito por considerarlo representativo de la combatividad y el espíritu de principios de numerosos revolucionarios cristianos.

Padre, me acuso de haber mentido, pues he dicho que existen ricos y pobres. También he tenido malos pensamientos, al creer que Cristo fue un revolucionario. Me acuso de que, el día de Nochebuena, en la parroquia de mi barrio (y lo que es más grave, delante de niños, mujeres y ancianos), he leído un libro en el que una comunidad cristiana de Nicaragua hablaba de que los ricos pasan la Navidad con un pavo enorme y calentitos en casa, mientras fuera había gente que vivía sin casa ni comida.

Leí la Biblia y después eso, y el párroco cogió el micrófono y, sin dejar que nadie hablara, nos habló de que los pobres eran pobres de espíritu, de los ricos que eran unos santos comparados con los pobres que cometían tantas injusticias como huelgas salvajes, por ejemplo—. También habló nuestro santo párroco del pobre Somoza, que tenía que aguantar los desmanes de los sandinistas, tan crueles como lo fueron los de Cuba, Rusia, Vietnam, China...

Yo, comprenda y perdóneme, no pude aguantarme, notaba que la sangre me hervía recordando que muchos curas nicaragüenses pertenecen al Frente Sandinista y viendo cómo varios "rojos" se iban de la iglesia, cómo un señor maduro se encolerizaba diciendo que era comunista y católico; cogí el micro y, rojo de ira, dije que si allí había obreros se fueran, pues el párroco no admitía sucios trabajadores en "su" iglesia. Las viejecitas nos miraban asombradas cuando salíamos de allí. Lloré, lloré de rabia. No me dejan ser cristiano porque soy marxista, soy republicano, creo en la revolución.

Ese párroco ha hecho que la juventud cristiana que quiere luchar, lo haga fuera de su lugar. Pero no me extraña, pues él viene de familia noble, posee cuatro casas en el barrio, los locales adjuntos a la parroquia los tiene vacíos, salvo uno que tiene alquilado a una tienda para sacar más dinero...

Lo seguiré gritando porque no me arrepiento: soy cristiano y marxista, lucho por la República, apoyo a los sandinistas y me siento de la clase obrera, y no aceptaré más situaciones como ésta, no aceptaré que un comunista católico se vea hundido

por un simple párroco fascista que está fuera de situación, que habrá pensado en el "vota no" (si supiera que yo he pegado carteles de la ABSTENCION), que se ve apoyado por el Opus, y sólo piensa en sus monedas.

La lucha revolucionaria cristiana sigue en pie al lado del pueblo, y nos sentimos orgullosos de poder rezar el Padrenuestro y levantar el puño.

Juan Bravo (Madrid)

Un caso de extrema necesidad

Nos escribe un suscriptor de SERVIR AL PUEBLO y, a la vez que comenta determinados aspectos de la situación política, nos relata su caso personal:

"Tengo 40 años cumplidos. Desde la edad de un año tengo amputada una pierna porque me la destrozó una bomba durante nuestra última guerra, cuando yo tenía un año. Soy padre de cinco hijos menores y, hasta marzo de 1976 en que me reconocieron como mutilado, no he recibido más ingresos que los que me buscaba yo como limpiabotas. Siempre traté de tener un oficio y un trabajo adecuado a mis dificultades físicas, pero nunca lo conseguí por la política del Gobierno y por los antecedentes políticos de mi familia, y así fue como me tuve que dedicar a limpiabotas, hasta que lo dejé porque no me daba para nada. Mis actuales ingresos son de 12.000 pesetas mensuales, que es a lo que asciende la pensión de mutilado. Yo os rogaría que difundierais esta carta entre los compañeros, por si alguno tuviese la oportunidad de saber de un empleo o algo que pudiera hacer y que ayudara al mantenimiento de mi familia, porque el dinero que tenemos sólo nos da para morirnos de hambre."

Somos conscientes que las páginas del "Buzón" no pueden — y menos en las actuales circunstancias económicas y sociales — servir para la resolución de los muchos casos individuales de paro y dificultad económica. No obstante, hemos considerado que debíamos, en este caso de necesidad más que extrema, hacer una excepción.

El compañero que escribe vive en Alcalá de Henares (Madrid). Quien quiera que sepa de algo que pueda ayudarle, puede escribirle directamente a esta dirección: Juan Manuel Acosta de la Torre. Calle Núñez de Guzmán, n.º 120. Alcalá de Henares. Madrid.

Una iniciativa barata y eficaz

La organización de las Juventudes Andaluzas Revolucionarias de La Línea (Cádiz), en colaboración con la del MCA, organizaron, con ocasión de la campaña del referéndum, un sistema barato y eficaz de hacer pro-

paganda de nuestras posiciones. Le llamaron "el tren de la abstención". Ahora que se acercan tiempos intenses electorales, reproducimos una fotografía del "tren" a título de modelo. ¡Esperamos que estos "ferroviarios" no hagan huelga!

Contra la ley de Acceso a COU

Durante los últimos días de diciembre, la casi totalidad de los estudiantes de enseñanza media de la Región Murciana protagonizamos una huelga con motivo del problema de los alumnos de 3.º de BUP, que no podían pasar a COU con una o dos asignaturas pendientes.

La primera exigencia fue la de una convocatoria urgente de exámenes de febrero para estos compañeros. Asimismo, a más largo alcance, se exigía la abolición de la ley de Acceso a COU, y la inclusión de este curso en los institutos, en lugar de hacerlo en las universidades. De esta manera se lograría que el COU fuese un curso más de E.M. y no se viese sujeto a la selectividad ni tasas universitarias.

Las formas de luchar que hemos empleado han sido muy diversas, desde lo comunicados a la prensa, hasta las asambleas permanentes, encierros y concentraciones.

Esta ha sido una de las escasas movilizaciones que se han llevado a cabo en los institutos de la Región. Debido a la falta de experiencia hemos cometido errores: espontaneísmo, ausencia de unos objetivos claros en algún caso y, sobre todo, falta de organización entre los estudiantes.

Pero a pesar de estos fallos, se puede afirmar que la experiencia ha sido positiva. A raíz de esta huelga se formó una coordinadora de representantes de los centros de enseñanza, coordinadora que, si conseguimos que se consolide y fortalezca, supondrá un gran paso adelante en lo que se refiere a organización del movimiento estudiantil en nuestra Región. También consideramos muy positivo el hecho de que, a pesar de la desconexión de los estudiantes de E.M. de la Región Murciana con los del resto del Estado, hayamos sido capaces de movilizarnos para solucionar nuestros problemas, teniendo además en cuenta que organizaciones como la UJCE se han opuesto al paro, argumentando que sería más positivo realizarlo a la vuelta de vacaciones de Navidad, olvidando que si la reivindicación más urgente era la convocatoria de exámenes en febrero, mal podría lograrse si nos ponemos a trabajar en enero.

Esperemos — y vamos a trabajar para que así sea — que esto no se quede en un hecho aislado y que sirva de punto de partida para lograr un fuerte movimiento estudiantil, preparado para luchar con fuerza por la solución de los problemas de la E.M.

Un grupo de militantes de las JRRM (Murcia)



Los días 3 y 4 de febrero

Congreso de Unificación de la OIC y el MC

LOS días 3 y 4 de febrero se celebrará en Madrid el Congreso de Unificación de la Organización de Izquierda Comunista y el Movimiento Comunista. Horas antes se habrán reunido separadamente los Congresos de ambos partidos, con el fin de examinar y someter a aprobación los documentos relativos a la unificación. De este modo se vendrá a poner fin totalmente al largo proceso que los dos partidos emprendieron hace meses con vistas a su unidad. De ello habrán de encargarse las delegadas y delegados elegidos por las respectivas bases militantes a tal efecto.

LA unificación en un solo partido de la OIC y el MC representa un acontecimiento de indudable importancia —pensamos nosotros— para el conjunto de las fuerzas revolucionarias del Estado español. Por lo que aporta de reforzamiento de una de sus corrientes fundamentales. Porque muestra a la opinión pública nuestra capacidad para unirnos. En ambos sentidos, todas las revolucionarias y revolucionarios del Estado español pueden considerar legítimamente como propio este triunfo de la unidad.

PERO la unificación de la OIC y el MC es también, y más específicamente, un triunfo del marxismo-leninismo. Porque los comunistas hemos acertado a demostrar que la unidad siempre encuentra vía abierta cuando se marcha hacia ella desde la fidelidad a los principios revolucionarios del marxismo-leninismo.

A lo largo de los últimos años, diversas formaciones políticas de izquierda han realizado algunos intentos de unidad. En la mayor parte de los casos, los resultados no puede decirse que les hayan ennoblecido. La unificación de las diversas corrientes de etiqueta socialista en el interior del PSOE acabó convirtiéndose en un bochornoso espectáculo de reparto de puestos, ajeno a todo espíritu de principios. El amago de unificación del PTE y la ORT, abordado igualmente desde presupuestos erróneos, acabó frustrándose del modo que es sabido.

UNA y otra vez hemos expuesto, en lo que a nosotros concierne, el criterio que nos guía en lo relativo a la unidad. Este puede

expresarse breve y sencillamente: *nos uniremos con todo aquel que tenga fundamentalmente nuestro mismo planteamiento ideológico y político. Ni más, ni menos. No más: porque consideramos que, cuando existe una comunidad básica de ideas, todos los otros problemas que plantea una unificación organizativa pueden siempre encontrar solución. No menos: porque, si falla la comunidad de ideas, la unidad del partido que se forme —si es que ésta llega a alcanzarse— carecerá del menor porvenir. Lenin lo dijo ya hace muchos años de manera bien contundente: "¿Unidad? ¡Muy bien! Pero lo que nos hace falta es la unidad de los marxistas, y no la unidad con los enemigos y falsificadores del marxismo".* En estos tiempos que corren, en que tantos hay que defienden políticas radicalmente oportunistas en nombre del marxismo, la advertencia de Lenin parece cobrar particular vigencia.

TAL ha sido el espíritu con que el Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista hemos llevado adelante nuestro proceso de unificación. Partíamos, desde luego, de la constatación de una ya importante base de coincidencia ideológica y política, de la que se deducía un sólido y compartido deseo de unidad. Pero no bastaba. Sabíamos que una unidad real en un partido comunista exige bastante más que eso. Por ello, sin precipitarnos, iniciamos una intensa actividad de conversaciones y estudio, destinada a ampliar el conocimiento mutuo a todos los niveles. Eso nos permitió delimitar con claridad y franqueza aquellos terrenos en que nuestra unidad ideológico-política era aún insuficiente, y pudimos concentrar nuestra atención sobre ellos. A través de la discusión, la crítica y la autocrítica, hemos podido finalmente superar estos problemas sobre la base de los principios del marxismo-leninismo.

DE este modo, claro está, cuando las delegadas y los delegados de la OIC y del MC se reúnan los días 3 y 4 de febrero en el Congreso de Unificación, sabrán que están allí para sancionar lo que no es sino el acto final de todo un proceso detallado y consciente. Para sacar la conclusión de un trabajo de largos meses de construcción de la unidad. Y en ello mismo reside la garantía de la unidad del partido unificado.

PARA nosotros, para quienes militamos en las filas de la OIC y del MC y pronto en las de un mismo partido, esta unificación representa un motivo de legítimo orgullo. Por el término positivo de nuestro esfuerzo unitario, y por lo que éste aporta: un partido más fuerte, que habrá de ser —parece obvio decirlo— el más amplio de la izquierda no reformista. Ahora bien, no creemos que ello dé motivo para la autosatisfacción. Nuestro partido va a seguir contando con unas fuerzas muy insuficientes de cara a las tareas que la Revolución Socialista impone en las actuales condiciones. Frente a la influencia que los partidos reformistas ejercen sobre amplios sectores del pueblo trabajador, nosotros contamos aún con una audiencia harto limitada, y nuestros progresos son lentos y difíciles.

NOS es tanto menos difícil reconocerlo cuanto que sabemos que difícilmente podría ser de otro modo en las actuales condiciones. En momentos históricos como el que atravesamos ahora aquí —de muy neta hegemonía burguesa, de apogeo relativo del reformismo, de desmovilización de la clase obrera y el pueblo—, los revolucionarios no podemos representar una opción de amplias masas. Nuestro papel, en esta situación, no puede ser sino el de consolidar la alternativa revolucionaria socialista en lo político y lo ideológico, dar una sólida armazón al partido revolucionario, irlo nutriendo con los contingentes de aquellas y aquellos que, habiendo vivido la experiencia de la inutilidad reformista, pueden ser atraídos a nuestras filas, prepararnos en todos los órdenes para las grandes batallas que inevitablemente habrán de librarse en un mañana quizá no tan lejano.

ESA es la razón por la que hoy nos honra decir abiertamente al pueblo trabajador la sencilla verdad: venimos a la lucha con un partido que no tiene decenas y decenas de miles de miembros, que carece de millones de votos; pero que quiere y sabe comportarse como un partido revolucionario. Que no da un sólo paso si no es en función de la Revolución. Que te convoca a unirse a él para hacerla. ■

**panorama
quincenal**

— por J. A. Dorronsoro y
Andoni Hernández Arana —

Difíciles vísperas electorales

LOS más fascistas se han unido para formar el "Frente Nacional". Los ex ministros de Franco, *Silva Muñoz* y *Fernández de la Mora* coquetean con *Blas Piñar*. Les atrae el incremento experimentado por los seguidores de éste último, las algaradas de los militares fascistas y la oportunidad de hacerse con el apoyo de los sectores más reaccionarios del aparato del Estado y del mundo empresarial y financiero, que expresan con más fuerza cada vez su descontento con el actual estado de cosas. Este plantel de nostálgicos del franquismo ofrece toda una gama de alternativas a la situación que estamos atravesando. Los unos proponen descaradamente y sin tapujos el "golpe de Estado" y los "militares al poder". Los otros, un Gobierno "fuerte" de personalidades "independientes". Constituyendo ésta última solución un objetivo táctico que puede servir de puente para unir el "Frente Nacional" a los simpatizantes de Fraga, Areilza y Osorio. Todo ello se inscribe en una línea de acumulación de fuerzas que amenaza con ensanchar ostensiblemente el movimiento fascista, lo cual, como consecuencia, va a servir de tentación y soporte a las aspiraciones golpistas de los militares más reaccionarios.

LA UCD, nos suponemos, aprovechará este crecimiento de la ultraderecha para aparecer como la salvaguardia del "orden democrático". Presumimos que va a ser éste uno de los ejes de su campaña electoral: *Suárez*, "el desfaceador de entuertos", el Quijote de la democracia, combatiendo a derecha e izquierda para conservarla pura e intacta. La realidad, evidentemente, es muy otra.

La nefasta política con la que el Gobierno se conduce frente a las actividades del fascismo no hace sino reforzar este movimiento. Recordemos la *operación Galaxia*: hasta el momento sólo se han tomado medidas contra tres de sus participantes. Ante los sucesos acaecidos durante el sepelio del Gobernador militar de Madrid, el Ministro de Defensa da en un principio, por buena la versión oficial del mando militar que atribuye todo lo ocurrido al "estado emocional" en el que "se encontraban" algunos de los asistentes. Se demora la

adopción de medidas disciplinarias con los "sublevados"...

Es innecesario insistir en que esta prueba de debilidad de que hace gala el Gobierno, envaletona a los militares fascistas y a sus simpatizantes. Lo mismo ocurre cuando *Martín-Villa* se empeña en que desviemos la mirada del peligro fundamental, de los agentes que realmente pueden materializar un "golpe de Estado", para dirigirla hacia ETA. Dentro de los propósitos del Ejecutivo se contempla la posibilidad de que se dicten medidas de excepción. ¿Contra el peligro golpista, acaso? Lejos de esto, se prevé una disposición que acabe temporalmente con los derechos de manifestación y reunión, es decir, medidas que van a encorsetar la movilización de los trabajadores, los más interesados en la defensa de las libertades. Los militares golpistas no necesitan de esos derechos para seguir conspirando.

En el fondo, se entiende la política del Gobierno de la UCD. Venimos afirmando reiteradamente que las fuerzas sociales y económicas prefieren considerar el Ejército como una reserva de la reacción para los momentos difíciles. Al Gobierno, obviamente, le preocupa la disciplina, no en vano el principio de la subordinación del poder militar (al menos en

aparición) a los poderes civiles es un principio de legitimidad del régimen democrático. Y se interesa también por la disciplina dentro del Ejército. Prefiere un Ejército unido. Para encomendarle la misión que fuera, es siempre así más eficaz.

PERO además, a la UCD, le empuja otra razón a aplicar paños calientes a la enfermedad golpista que padecen las FF.AA. Tiene conciencia de que la actual situación de éstas supone un obstáculo de primera magnitud para todo partido político que aspire a sustituirlo en el gobierno del Estado. Un comentarista político muy cercano a la Presidencia, señalaba hace unos días cómo "las circunstancias del país (terrorismo, realidad militar, resistencias financieras, crisis económica con la bolsa hundida, vislumbre de "guerra regional", etc.), no nos van a llevar ciertamente a la guerra, ni es imaginable un golpe militar, sin embargo, estas circunstancias de cara a las próximas elecciones generales impiden, en principio, la posibilidad de gobernar razonablemente desde la izquierda en un futuro inmediato, con un mínimo de garantías de éxito. Aquí es previsible una presión de las instituciones, que pueden

aconsejar la conveniencia de un gobierno de centro-derecha."

Una admirable síntesis de lo que va a ser una de las razones propagandísticas del Gobierno no vacila en chantajear a los demás con la amenaza de las instituciones que él alimenta y de las fuerzas sociales sobre las que se apoya.

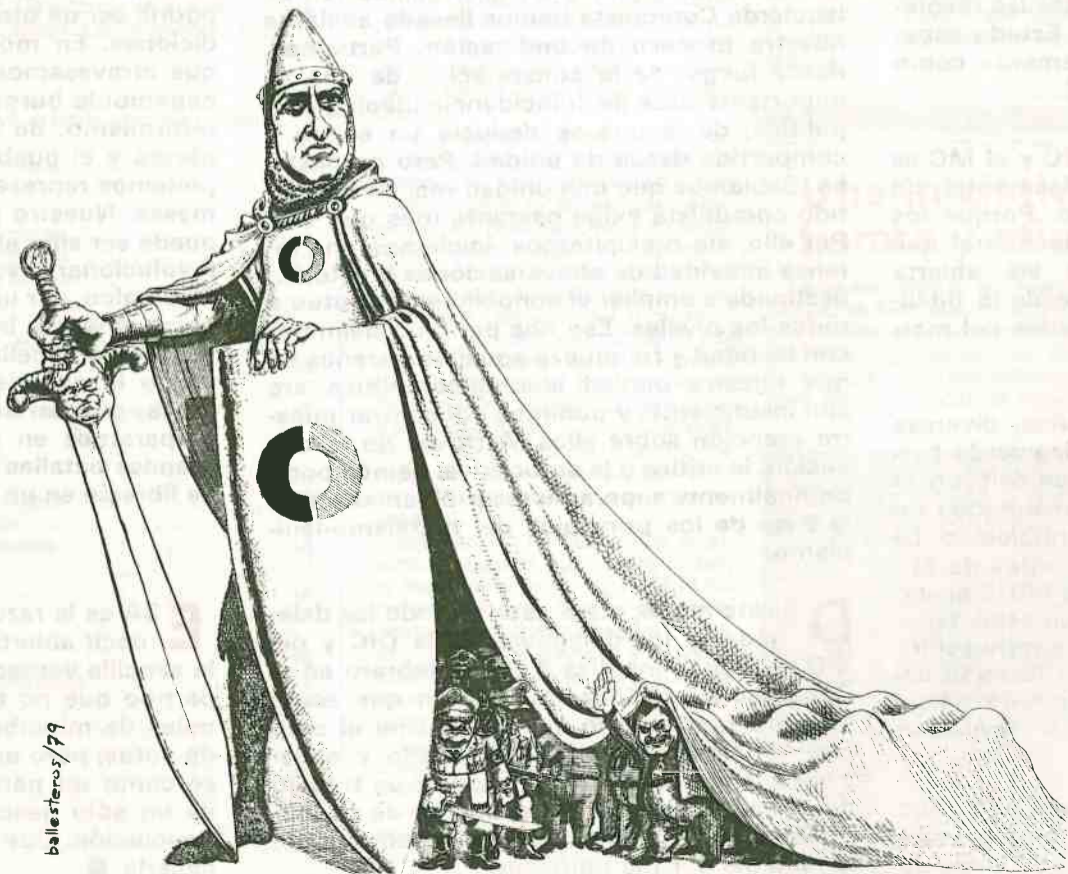
SOBRE el comportamiento que el PCE y el PSOE mantienen hacia el movimiento golpista y fascista también hemos hablado en numerosas ocasiones. Su conducta ante los últimos acontecimientos se mantiene en la misma línea de continuidad. Siguen considerando al Ejército *ante la opinión pública* como una institución democrática, no faltan las adulaciones... a lo más se reconocen los casos de rebeldía como una extraña excepción. Con esta actitud, suministran, aún sin pretenderlo, una cobertura democrática a las conductas fascistas de los altos mandos. En la práctica, evidencian un temor desmesurado que hace crecerse al adversario. Se muestran indecisos y vacilantes a la hora de denunciar los intentos organizativos de los sectores fascistas. Ante el león adormecido (cada vez menos), optan por la táctica del silencio y por prote-

gerlo de cualquier elemento que pueda perturbarle, antes que interesarse acerca de los medios a emplear para reducir su fiereza. De esta manera, el peligro sigue siendo siempre el mismo, o, en todo caso, irá en aumento. Renuncian a dar su apoyo a los militares más consecuentemente democráticos (recordemos su comportamiento ante la petición de amnistía para los militares de la UMD) y lo dirigen, en cambio, sin reservas, hacia la línea de mando. A la larga, no es el Ejército el que va a ir cambiando ante la política de "mano tendida" que inspira la conducta de estos partidos, sino que son ellos los que están cambiando amoldándose a esa situación, adecuando su política a lo permisible dentro del "statu quo".

POR nuestra parte, preferimos no renunciar a los instrumentos que sin duda se han de mostrar más eficaces en la lucha contra la ofensiva reaccionaria a que estamos asistiendo: una política antifascista que comprenda medidas concretas como la promulgación de una *Ley Antifascista*, la potenciación de la acción de los militares antifascistas dentro del Ejército, y, sobre todo, que impulse la movilización de las y los trabajadores por la ampliación de la democracia.

Con respecto a este último elemento, cabe señalar un relativo renacer de las movilizaciones a propósito de la negociación de los Convenios colectivos, que, si bien tiene su origen en reivindicaciones laborales, no son en absoluto de desdén, dada la desmovilización en la que se han encontrado los trabajadores en los últimos meses. Se trata ahora de imprimir a esta dinámica, también una orientación claramente antifascista y democrática. No va a ser cosa fácil mantener el nivel actual de lucha de los trabajadores. Los intereses electorales no han estado ausentes en las motivaciones que han propiciado las convocatorias de las centrales sindicales. Es muy probable que sus direcciones no duden en ponerles freno una vez realizada esta primera "demostración". Hay que estar alertas para tratar de impedirlo. ■

(Publicado conjuntamente por **SERVIR AL PUEBLO** y **LA VOZ DE LOS TRABAJADORES**)



el dedo en la llaga



-- por Javier Ortiz --

Romper el sable

POR la boca muere el pez. El diario "El País" incluye, en su número correspondiente al 5 de enero, una "tira" dibujada por Peridis: en el suelo, Suárez, Martín Villa, González y Carrillo; sobre ellos, un sable militar, colocado a modo de espada de Damocles, colgado de dos finos hilos; en una esquina, una figura pequeñita y encapuchada, simbolizando al parecer a ETA, con unas tijeras en la mano. Los cuatro personajes comentan: "O acabamos con el terrorismo... o acaba con todos nosotros".

EL dibujo de Peridis define perfectamente —mucho me temo que sin pretenderlo el dibujante— la situación actual. Basta, en efecto, con echar una ojeada a la situación pintada para darse cuenta de dónde reside el verdadero peligro. Se diría que el dibujante insinúa que está en la mínima figura encapuchada, tijeras en mano. Pero basta mirar las cosas

con un poco de sensatez para comprender que no es así. El peligro está en la presencia del sable. Quitese de enmedio al pequeño de las tijeras: no por ello dejará de haber un sable apuntando al cuello de quien asome por abajo. Quitese, en cambio, el sable: el encapuchado quedará reducido entonces a nada; a una nada con tijeras.

TODOS los analistas parecen ser víctimas del mismo espejismo. Todos gritan contra el pequeño encapuchado; nadie, en cambio, contra el sable. Se dice: "ETA trata de provocar un golpe militar fascista". Pero dejemos a un lado las intenciones de ETA, y reparemos en el otro elemento de la reflexión: si alguien puede tratar de provocar un golpe militar fascista, si esa eventualidad existe, ello sólo puede ser en razón de que hay un alto número de militares fascistas. Déjense ustedes, pues, de pamplinas: el peligro

de un golpe militar fascista no se asienta en ETA, sino en los militares fascistas.

ES un problema de lógica. De lógica de clase. Se ataca a ETA, pero se ignora la fuente de los males; del mismo modo que se discute hasta el infinito sobre el porcentaje de los topes salariales sin hacer jamás la más mínima referencia a los beneficios de los grandes capitalistas. Para ciertas cabezas, nuestra sociedad está llena de realidades que está prohibido tocar: el Ejército, la Policía, el capitalismo... Tratan como vacas sagradas justo a aquellas realidades que más habría que atacar para resolver los verdaderos problemas de fondo que padece nuestra sociedad.

"A Si no vamos a ninguna parte", podría decirse. Lo malo es que sí vamos. Vamos al desastre. Porque el resultado de la aplicación de esa lógica de "vacas sagradas" es que las vacas cada vez se envalentonan más. Y embisten —¡ay!— contra lo rojo. Y se pasean a uniforme y galón descubriendo lanzando proclamas de transparencia meridiana: vivas al "Alzamiento Nacional", a Fuerza Nueva, a Franco y, en suma, a todo lo que se les pone en

sus castrenses narices. Y hacen manifestaciones sin pedir la menor autorización. Y violan con perfecto descaro la propia disciplina militar. Y se pasan los preceptos de la Constitución por el arco del triunfo. Mientras sus jefes califican eso de "estado emocional". Y la culpa, de ETA.

NOSOTROS tenemos otra lógica. Otra lógica de clase. Nosotros pensamos

que, si se quiere evitar que un fascista dispare, la cosa no es pegar a quien le provoca, sino quitar directamente al fascista el fusil que empuña. O, dicho en términos políticos concretos: que lo que debe hacerse es proceder de manera inmediata a la depuración de fascistas del interior de las Fuerzas Armadas y de Orden Público, declarar ilegales las organizaciones y actividades fascistas, adoptar una política anti-fascista activa. Romper el sable. ■



-- por Pedro Beiras --

La ley del más fuerte

Ocurrió el 6 de enero. En la carretera de Madrid a Toledo. Un control de la Guardia Civil de Tráfico. Un coche que no se detiene con la rapidez exigida. Está frenando, se para diez o quince metros más allá del grupo de guardias civiles. Al pasar al lado de ellos, se oye un disparo seco. José Luis Muñoz, estudiante de BUP, de quince años, exclama: "¡Me han dado!". Serían sus últimas palabras.

Uno más. La nota oficial no pretende presentarlo como un accidente. "No respetó las sucesivas señales e indicaciones de alto". La familia lo desmiente: el coche estaba frenado; prueba de ello es que se detuvo totalmente a unos metros de los guardias civiles. Eso no lo puede hacer un coche que huye. Por otro lado, el autor del disparo no esperó ni un segundo: la bala no entró por detrás sino por un lateral; fue disparada cuando el coche se estaba parando.

Pero, vayamos más a fondo: ¿y si se hubiera tratado de un automóvil que, efectivamente, quería huir?

¿No ha abolido la Constitución la pena de muerte? Al parecer se ha abolido la pena de muerte dictada por un Tribunal, con un sumario en la mano, con la presencia de un abogado y ejecutada por un verdugo. Pero no se ha abolido la pena de muerte ejecutada sin pruebas, arbitrariamente decidida en el momento por unos señores de uniforme.

La nota oficial es concluyente: no respetó la señal de alto, luego, parece deducirse, merecía la muerte.

La pena de muerte sigue. En esta singular democracia toma cuerpo aquella frase de un autor francés: lo importante no es la ley escrita; "la ley, la única ley inexorable, es la ley del más fuerte". La ley de la selva post-franquista. Los que tienen las armas disponen de la vida y la muerte.



© Peridis

LA FOTO Y SU PIE



Ahora dirá seguramente que él no hacía sino indicar hasta qué altura esperaba crecer, con los años. Que él jamás ha sido fascista. "Quien mata es la ETA, quien roba es la ETA, quien pone bombas es la ETA" —añadirá a continuación— "y quien no está conmigo está con la ETA". Vaya que sí. Antológico Martín-Villa: su intervención ante las cámaras de la TV la noche que mataron al general Ortín estuvo a la altura de lo sublime. Habló Rodolfo Siete Machos como el malo en el saloon: "actuaremos sin inhibiciones", "no bajaremos la guardia", "quien no esté con nosotros es cómplice culpable del terrorismo", "no toleraremos que se proteja a los terroristas con supuestos derechos humanos"... Y luego desenfunda el colt y vuelve a decir eso de "O ellos o nosotros". Y aquí quedamos nosotros, que estamos contra él sin estar con los otros. ¿Tirá el sheriff contra nosotros por ello? Ten cuidado, muchacho: somos rápidos. ■



Objetivos para las elecciones municipales

Desde hace ya varias semanas, nuestro Partido viene dando a conocer los nombres de quienes habrán de encabezar sus candidaturas en las próximas elecciones municipales en toda una serie de ciudades. De aquí al 22 de febrero, completaremos la presentación pública de nuestras candidaturas, hasta alcanzar al conjunto de municipios en los que el Movimiento Comunista tiene una fuerza real: ciudades y pueblos, cada vez en mayor número, en los que la política revolucionaria ha comenzado a tener peso y va ganando creciente influencia.

Nuestro Partido está dispuesto a acudir a las elecciones municipales llevando a ellas una política propia, incisiva, dispuesta a afrontar los problemas con imaginación y, sobre todo, con combatividad. Mucho es lo que hay que hacer en los Ayuntamientos; mucho también por lo que luchar. El MC se presenta a las elecciones municipales para que las y los concejales de nuestro Partido que resulten elegidos puedan continuar desde dentro de las instituciones locales la lucha que desde fuera de ellas hemos venido y seguiremos llevando.

Queremos, desde los Consistorios, defender, representar y hacer oír los intereses de las clases trabajadoras y de los barrios populares. Unas y otros estarán constantemente en el centro de nuestro trabajo. Para que desde los Ayuntamientos se haga todo cuanto se pueda hacer para que la crisis económica no recaiga sobre los de siempre; para que los barrios populares —eternos furgones de cola de nuestras ciudades— dejen de ser los grandes olvidados, los siempre marginados; para que la gente que levanta con sus manos casas y ciudades —manos trabajadoras— pueda disfrutar también de ellas... Nosotros, lo decimos con franqueza, no aspiramos a representar a "toda la ciudad". Desconfiad de quien se presente diciendo eso: porque las soluciones que son buenas para la burguesía no lo suelen ser para el pueblo; porque la burguesía una y otra vez acumula todas las ventajas

en sus barrios a costa de desatender y marginar a los nuestros.

Exigiremos que los nuevos Ayuntamientos no se limiten a cumplir (¡o a fingir que cumplen!) las Ordenanzas Municipales de turno. Lucharemos para que se pongan al servicio de los diversos sectores del pueblo. Trabajaremos para que en los Ayuntamientos se dé satisfacción a las reivindicaciones de la mujer, de la juventud, de la tercera edad... Para que los Ayuntamientos rurales atiendan la voz de jornaleros y campesinos modestos. Para que los nuevos Consistorios apoyen las culturas propias de cada nacionalidad o región.

Somos un partido de izquierda e iremos a los Ayuntamientos a demostrarlo, aplicando una política auténticamente de izquierda. Actuar como izquierda significa hacer frente a los grandes negocios, especulaciones e intereses que el capitalismo tiene en la ciudad. Significa ir a limpiar de franquismo los Ayuntamientos. Significa combatir las grandes y las pequeñas corrupciones municipales; las pasadas, las presentes y las que vendrán. Eso, entre otras cosas, es actuar como izquierda. Eso es lo que no puede hacer o no está dispuesta a hacer la derecha. No cabe el consenso. Vamos a los Ayuntamientos a hacer realidad medidas municipales de izquierda. O a estar, si es que toca estar en minoría, en la oposición a la derecha.

Apoyaremos desde los Ayuntamientos la acción de los movimientos populares, del movimiento ciudadano y del movimiento obrero. Las y los concejales revolucionarios han de ser portavoces de sus reivindicaciones, necesidades y luchas. Han de propugnar y poner en práctica medidas que favorezcan su desarrollo: cediéndoles locales para sus actividades, asegurando que su voz pueda llegar directamente a los Consistorios, solidarizándose sistemáticamente con sus acciones... A la vez, las y los concejales revolucionarios han de apoyarse en las movilizaciones populares para vencer las resistencias de la derecha municipal y los negocios locales del capitalismo. Se trata para nosotros, en definitiva, de que el pueblo trabajador sea el protagonista de la vida municipal, que pueda luchar y defenderse, que avance en su unidad y capacidad de acción.

Vamos a luchar para aportar soluciones a algunos de los problemas fundamentales de nuestros municipios. Queremos ciudades y pueblos donde la gente pueda vivir solidaria, sin agobios, libre, sanamente... El capitalismo se opone a ello, sea consciente, sea ciegamente. Propugnamos una vivienda digna para todos, la municipalización del suelo, la prioridad para el peatón y el transporte público, un medio ambiente habitable, la supresión del programa de centrales nucleares... Y somos conscientes de que hay muchos intereses creados que se oponen a la realización de estas aspiraciones: algunas podremos alcanzarlas con la lucha de todos, otras quizá tardemos más en lograrlas. Pero luchar por ellas nos ayudará en todo caso a comprender mejor esta sociedad, a ver cómo bajo el poder de los capitalistas no es posible la vida a la que aspiramos. Que ésta sólo podrá ser el fruto de una auténtica Revolución Socialista.

Estas son las razones por las que vamos a concurrir a las elecciones municipales. Estos son los objetivos por los que combatirán las y los concejales del Movimiento Comunista. ■



Con este folleto, nuestro Partido acaba de editar un folleto en el que, a lo largo de algo más de 30 páginas, se exponen las bases y líneas generales que sustentan la política municipal del MC. Esta publicación es el resultado del trabajo llevado a cabo en los últimos meses por la Comisión de Política Municipal del Partido y pretende precisamente, entre otras cosas, enmarcar en una perspectiva más global y de largo alcance el trabajo a desarrollar de cara a las elecciones municipales convocadas para el mes de abril, cuyos rasgos más importantes aparecen esbozados en un artículo publicado en esta misma página.

El folleto, por tanto, trata de problemas que se nos plantean a largo plazo centrándose en cuál debe ser una política revolucionaria correcta en los municipios de la sociedad capitalista actual y, más concretamente, en el Estado español. Está dividido en cuatro capítulos. En el primero, **La lucha de clases en la ciudad**, se aborda el tema de las funciones que el capitalismo asigna a los Ayuntamientos, tanto en el terreno económico, como en cuanto parte del Aparato de Estado burgués. "Desde el punto de vista económico —señala—, los Ayuntamientos cumplen para el capitalismo las siguientes misiones: a) programar un crecimiento de los municipios que favorezca el capital privado por la conformación de los planes urbanísticos y las soluciones dadas a servicios y equipamientos; b) delegar parte de sus funciones, traspasando a empresas privadas determinados servicios y obras; c) y resolver aquellos servicios que no le son rentables al capital privado". En cuanto a su carácter de parte del Aparato de Estado burgués, se señala que si bien los Ayuntamientos "son la parte más cercana a los ciudadanos" de ese Aparato, lo cierto es que bajo el capitalismo "los ciudadanos eligen quiénes van a gestionar el municipio, pero no eligen las funciones, la estructura ni el carácter que va a tener el Ayuntamiento", con lo cual la lucha en el interior de los mismos, con ser esencial, tiene unas limitaciones objetivas frente a las cuales no es posible hacerse ilusiones.

En el segundo capítulo, **Nuestra política municipal**, se desarrollan los principios básicos

de una actuación revolucionaria en la lucha urbana. Esta —se dice— "debe enmarcarse en el proceso de lucha hacia el socialismo", evitando caer en visiones localistas o "municipalistas". "Los criterios que han de guiar nuestra actividad en su seno han de ser el propiciar la movilización y participación popular, impulsar formas de participación que unifiquen la lucha del pueblo, respetar y defender su autonomía y democracia, realizar una labor de concienciación política para que adopten una orientación inequívocamente revolucionaria". Se abordan los temas que se refieren al desarrollo de la organización del movimiento ciudadano, la lucha por reformas en el seno del municipio y el trabajo a realizar en el interior de las instituciones municipales. "Los Ayuntamientos no pueden ser para los revolucionarios el centro de su actividad municipal. También en el terreno del municipio lo decisivo es la capacidad de combate que tengan las masas populares al margen de las instituciones...".

La política municipal reformista, título del tercer capítulo, critica las ilusiones teorizadas por el PCE (el PSOE no se ha preocupado en absoluto por el desarrollo del movimiento ciudadano) sobre la posibilidad de iniciar la transformación del Estado burgués desde los municipios y sobre el embellecimiento que hacen de las formas de democracia representativa municipal, a la que en ocasiones califican de "democracia directa". De ahí se deriva su oposición decidida a que se constituyan en los municipios organizaciones populares, frente a las instituciones representativas municipales, que puedan convertirse en embriones de "doble poder". Además de criticar la subordinación que hacen del movimiento ciudadano a la legalidad burguesa, se señala la incorrección del reformismo al pretender hacer del movimiento ciudadano un movimiento de carácter "interclassista".

El folleto finaliza, en el capítulo **Perspectivas actuales del movimiento ciudadano**, realizando un análisis de la situación de éste y exponiendo un programa de tareas prácticas a cumplir a corto y medio plazo.





Para empezar conviene aclarar que el divorcio no es, en sí, una reivindicación específicamente feminista. Se trata simplemente de un derecho democrático de las ciudadanas y los ciudadanos: la posibilidad de modificar por propia voluntad su forma de vida, de romper una convivencia no deseada por los motivos que sean, de entablar una nueva... No se trata por tanto de una cuestión directamente relacionada con los intereses de las mujeres. Es más, una ley de divorcio puede ser especialmente machista; las sociedades occidentales y al fin y al cabo, el derecho al repudio, que rigió durante siglos en las sociedades occidentales y que fue potestad de las familias reales y de la aristocracia hasta fechas relativamente recientes, no era otra cosa que el derecho al divorcio por voluntad del marido.

Planteadas así las cosas, el divorcio no es una reivindicación que podamos defender en abstracto. Es preciso, por el contrario, plantearla aquí y ahora, en las particulares condiciones de la sociedad en que vivimos y teniendo en cuenta lo que supone la familia patriarcal, la institución familiar tradicional y hoy vigente. Una ley de divorcio sólo puede cumplir los mínimos requisitos democráticos si respeta la libertad y los derechos individuales de las personas, y sólo puede considerarse feminista si se plantea como primer y principal objetivo defender a las mujeres y proteger sus intereses, objetivo que no podrá cumplir si no parte de la situación de discriminación en que nos encontramos las mujeres en el actual sistema social.

SIN INDEPENDENCIA ECONOMICA Y SOCIAL

Proteger los intereses de las mujeres ante una ley de divorcio significa tener en cuenta, para empezar, que la mayor parte de las mujeres casadas no trabajan, y por tanto carecen de medios de vida propios, que tienen escasas posibilidades de encontrar un trabajo decente que les permita mantenerse, que son muy pocas las que tienen una cualificación profesional, porque toda su educación y experiencia ha estado volcada en hacer de ellas "buenas esposas" y madres. Significa también que, por la ideología machista que impera en nuestra sociedad, las mujeres sufren una situación de dependencia ideológica y afectiva muy fuerte, de indefensión ante la vida, de rechazo social si no están unidas a un hombre; que toda su vida y sus relaciones giran normalmente en torno a las del marido...

Cabe decir que esto no debería ser así, señalar la necesidad de luchar con todas nuestras fuerzas contra esta situación, e incluso apuntar que la protección a la mujer roza el



... Sin trabajo, sin medios de vida propios, con pocas posibilidades de asegurarse la manutención, sin cualificación profesional...: la mayoría de las mujeres casadas no pueden afrontar la disolución del matrimonio en las mismas condiciones que el hombre

El divorcio

¿A favor o en contra de las mujeres?

Entre las reivindicaciones que figuran en la mayoría de las plataformas feministas, la exigencia de una ley de divorcio va a pasar muy pronto a primer plano. Es casi seguro que las próximas Cortes introduzcan la discusión de una ley que regule la disolución del matrimonio civil; tanto el PSOE como el PCE y la UCD tienen ya elaborados sus proyectos, en tanto, la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas está elaborando el suyo. En el marco de todas estas tomas de posición pensamos que no estará de más que demos nuestra opinión sobre el tema del divorcio.

paternalismo. Pero la realidad de miles y miles de mujeres es lo que se nos impone y exige que nos pongamos a la altura de sus necesidades, partiendo de

sus condiciones de vida y no olvidarlas en aras de una supuesta igualdad.

UNA DISCRIMINACION NECESARIA

Una cosa está clara: una ley de divorcio que proteja los intereses de las mujeres supone en la práctica una discriminación de los hombres, limitar —por muy injusto y contradictorio que pueda parecer a primera vista— las facilidades de éstos para romper sus relaciones matrimoniales, asegurar que la mujer divorciada, sea o no por propia voluntad, cuente con un trabajo o con medios de vida para poder mantenerse y conservar su independencia, dejar, salvo causas muy graves que lo hagan imposible, que sea la mujer quien decida sobre el destino de sus hijos.

Cuando se parte de una situación de clara desigualdad, ¿no sería hipócrita plantear que lo justo es dar el mismo trato a las dos partes? Por eso defendemos que una ley de di-

vorcio justa debe favorecer a las mujeres, debe concederles más ventajas que a los hombres. Y lo mantenemos a sabiendas de que esto puede resultar impopular entre el sexo opuesto y de que se pueden dar, incluso, algunas injusticias en casos particulares. Lo contrario, en cambio, sería mantener e incluso agravar la situación de la inmensa mayoría de las mujeres y, por supuesto, cerrar la puerta a que éstas optaran por propia voluntad a tomar una decisión de ruptura que, aunque fuera deseada, llevaría consigo quedarse en la calle sin medios para mantenerse y para poder conservar su independencia sin necesidad de pasar a depender de otro hombre.

DIVORCIO, MATRIMONIO, FAMILIA

Vamos ahora a plantear la cuestión desde otra óptica. El divorcio, desde el punto de vista de la liberación de las mujeres, es una reivindicación contradictoria porque sirve

— véase su aplicación en los países occidentales, en los que el divorcio es una práctica habitual— para eliminar las aristocracias más irracionales de la institución familiar, conservando ésta con sus rasgos machistas intactos en lo fundamental.

La liberación de la mujer tiene, por otro lado, como uno de sus objetivos básicos, la lucha contra la familia patriarcal, y el divorcio no es, por más que la Iglesia se rasgue las vestiduras, un ataque a la familia. Por el contrario, en muchos de los casos se reduce a un trámite para dar paso a la formación de otras dos nuevas familias con las mismas características de fondo que la anterior. Parece erróneo por tanto enfocar la lucha por el divorcio como si se tratase de un ataque frontal contra la familia patriarcal y en consecuencia un paso importante hacia la liberación de la mujer. Se trata más bien, como señalábamos al principio, de un derecho democrático que planteado desde la óptica de la defensa de los intereses de las mujeres puede servir para acumular fuerzas, organizar y unir a las mujeres y para denunciar una vez más, la situación de injusticia y discriminación que padecemos.

Pero, aún se pueden dar más pasos para enlazar esta lucha con los objetivos finales que perseguimos. La agitación en favor del divorcio deberá ir acompañada de una intensa campaña dirigida hacia las mujeres para que se planteen su situación de inferioridad en el matrimonio, en la familia y en la sociedad. Para que la gran mayoría comprenda que nuestro problema no es en realidad conseguir una pensión del ex marido o tener más facilidades para divorciarse; que el verdadero problema contra el que luchar consiste en que no tenemos trabajo, en que no gozamos de independencia, en que la sociedad burguesa y machista nos pone todo tipo de obstáculos materiales e ideológicos para que podamos desarrollar una vida independiente y en igualdad de condiciones con el hombre. Que la independencia económica e ideológica, unida a un cambio radical en la consideración social de las mujeres es la única garantía para establecer entre mujer y hombre una convivencia que no sea una nueva sumisión, una nueva atadura, otro posible fracaso.

Plantear así las cosas es poner en cuestión la sociedad patriarcal y hacer ver a las mujeres que nuestra solución no está en buscar protección en las leyes —por mucho que esto sea a veces necesario— sino acumular fuerzas para luchar contra la situación actual y por una sociedad nueva. ■

Paloma Uría

(Artículo publicado conjuntamente en SERVIR AL PUEBLO y LA VOZ DE LOS TRABAJADORES).





Mirador Internacional

Socialdemocracia y Latinoamérica

DESDE que James Carter accedió a la Presidencia de los Estados Unidos de América, la política imperialista norteamericana ha venido sufriendo un paulatino proceso de reconversión formal. Sin dejar de prestar su apoyo fundamental, tanto material como político, a las dictaduras militares del conjunto de la América Latina —dictaduras implantadas, casi sin excepción, por iniciativa de los EE.UU., y financiadas por ellos—, vienen presionando en favor de la auto-transformación de los regímenes dictatoriales en dictaduras reformadas. Es lo que los propios políticos norteamericanos han bautizado con el pomposo nombre de "política de derechos humanos".

NO se trata en modo alguno de favorecer una auténtica democratización del área latinoamericana. No se trata de propiciar, y aun ni siquiera de tolerar, el derrocamiento de las oligarquías dominantes en su vida económica, social y política, estrechamente dependientes del sistema que encabezan los grandes monopolios yanquis. Por el contrario: se trata más bien de indicarles un camino de salvación en unos momentos en que su dominación empieza a dar síntomas inequívocos de ruina.

TIENEN los dirigentes estadounidenses un fundamentado temor al hecho de que las dictaduras terroristas, víctimas de un progresivo desprestigio y aislamiento internacionales, enfrentadas a una creciente resistencia popular —planteada ya en varios países en el terreno de la resistencia armada—, incapaces de poner en pie una vida económica mínimamente saneada, vayan a hundirse estrepitosamente, abriendo paso a la formación de regímenes que vayan a orientarse por un camino propio, acelerando el fin de la era de explotación imperialista norteamericana sobre América Latina.

CARTER ha vuelto a coincidir, una vez más en la Historia, con el viejo pensamiento del príncipe de Lampedusa: "Hace falta que todo cambie para que todo siga igual". Cambiar las apariencias para conservar el fondo. De ahí las nerviosas presiones sobre los Pinochet y los Somoza; de ahí las condenas formales.

PARA consumir esta estrategia de lavado general de fachada, la Administración Carter —cuyos agentes políticos directos en Latinoamérica carecen de la menor credibilidad ante los pueblos del continente— ha vuelto sus ojos a una corriente política que, así avalada, cobra allí creciente importancia: la socialdemocracia. En apoyo de los partidos socialdemócratas de América Latina vuelan ahora sus comparsas europeas —alemanas y españolas muy especialmente— ante la mirada protectora de los dirigentes imperialistas yanquis. Una vez más, a la socialdemocracia le corresponde la vergonzosa papeleta histórica de hacer de "bombero de la revolución", acudiendo a apagar el fuego revolucionario cuando la derecha siente que va a ser incapaz de ello.

PERO los pueblos americanos tienen memoria. Saben que, a la hora de la opresión, de la tortura, de los campos de concentración, del tiro en la nuca, del hambre, a la hora de responder a ello por la vía del fusil, no fue la socialdemocracia la que nutrió las trincheras del difícil combate. Ni lo fue, ni lo es. Por ello tienen un particular sentido las actuales afirmaciones de las fuerzas revolucionarias de vanguardia latinoamericana, que hablan de "reforzar el combate independiente de los trabajadores" y de "salir al paso de los intentos de falsa democratización", intentos que la socialdemocracia latinoamericana avala y que el imperialismo occidental jalea. Porque la liberación de América Latina será obra de sus propios pueblos, encabezados por sus fuerzas revolucionarias, o no será. ■

Argelia

Mensaje de condolencia

Con ocasión del fallecimiento del presidente de la República Democrática y Popular Argelina, **Huari Bumedienn**, el secretario general del Movimiento Comunista, **Eugenio del Río**, transmitió a las autoridades argelinas el siguiente mensaje de condolencia:

"Vivamente impresionados por el fallecimiento del presidente **Huari Bumedienn**, expresamos nuestras más sinceras condolencias al Consejo de la Revolución, Frente de Liberación Nacional y pueblo de Argelia. Por el Comité Federal del Movimiento Comunista, **Eugenio del Río**, secretario general. Madrid, 28 de diciembre de 1978."

Otro telegrama, redactado en similares términos, fue enviado por **Patxi Iturriz**, en su calidad de diputado del MCE-EMK. ■

Chile

La Junta Militar atraviesa una difícil situación

El pasado 4 de diciembre, la prensa chilena recogía en sus páginas una escueta información, reducida prácticamente al carácter de una noticia de la sección de "Sucesos": se trataba del hallazgo de tres o cuatro cadáveres en el interior de una mina abandonada, en una localidad rural próxima a Santiago. Pero la horrible verdad era descubierta al día siguiente por los familiares de los presos políticos desaparecidos y por la opinión pública internacional: el macabro descubrimiento no era otra cosa que un cementerio clandestino de los aparatos de seguridad de la dictadura. Las decenas de cuerpos que fueron desenterrados, muchos de ellos con los ojos vendados y las manos atadas, mostraban señales inequívocas de torturas. Los tiros en las nuca daban testimonio de las ejecuciones sumarias de que habían sido objeto. La naturaleza genocida y terrorista del régimen militar chileno volvía a ponerse de manifiesto con terrible evidencia.

Pero el hecho es significativo también por otros conceptos. Así como testimonio de la agudización de las contradicciones interburguesas en la sociedad chilena. En efecto, el hallazgo de este cementerio clandestino de la DINA-CNI fue resultado de una denuncia presentada por la jerarquía de la Iglesia Católica, y es parte de la ofensiva que ésta ha lanzado contra la Junta Militar a partir de la Conferencia Episcopal de Puerto Montt, que tuvo lugar dentro de la segunda semana de noviembre. El día 17 de este mes, la Iglesia Católica chilena había hecho público un documento ("Humanismo cristiano e Institucionalidad") en el que, tomando pie en la disolución legal de la Coordinadora Nacional Sindical y de varias federaciones sindicales, se pronunciaba en contra de la falta de libertad sindical,

contra el "modelo" económico del régimen y por el definitivo esclarecimiento del problema de los presos políticos "desaparecidos". Ya la propia Iglesia Católica había declarado días antes que, en su opinión, había que dar por muertos a los tenidos oficialmente por "desaparecidos". El documento eclesástico se pronunciaba en favor de la formación de una Asamblea Constituyente que, recurriendo al sufragio universal, abra paso a un Gobierno democrático en un sistema parlamentario. Posteriormente a estas tomas de posición de la jerarquía se celebraba en una catedral de Santiago un *simposium* internacional sobre Derechos Humanos con asistencia de gran número de delegados extranjeros —Juan José Rodríguez Ugarte, de "Justicia y Paz", entre ellos—, cuya tónica fue de rotunda condena del régimen. A la vez, la Organización Regional Interamericana de Trabajadores declaraba el día 26, en la capital peruana, la realización de un boicot general, a partir del presente mes, a todas las mercancías de procedencia chilena. Hecho doblemente significativo si se tiene en cuenta el decisivo peso que en la ORIT tiene la norteamericana AFL-CIO, abiertamente ligada al Gobierno de los USA. Una delegación de ésta había visitado semanas antes Chile por invitación de la Democracia Cristiana.

Pero los hechos significativos no paran ahí. Días después, las Naciones Unidas reiteraban su condena anual del régimen militar chileno, esta vez con el voto también favorable del Estado español. En algún modo, la retirada del partido gubernamental español, días antes, de la Conferencia de Solidaridad con Chile, había servido de contrapunto preparatorio: la condena de la dictadura militar no debía así confundirse con un apo-

yo a la izquierda chilena y a la Resistencia Popular.

Y justamente es éste un hecho fundamental para centrar el análisis de la actual situación de Chile. El permite comprender la diferencia esencial que hay entre la lucha obrera y popular, de una lado, y las acciones emprendidas por la oposición burguesa y el imperialismo. Las primeras apuntan a la destrucción de la dictadura; las segundas no son, en realidad, sino un instrumento de presión sobre Pinochet, tendente a empujarle a avanzar rápidamente por la vía de la "institucionalización" del régimen, en la supuesta perspectiva de una "transición democrática" capaz de absorber y neutralizar la creciente movilización popular y el desarrollo de la Resistencia. En esa línea hay que inscribir igualmente, sin duda, el juicio que ahora en enero ya ha comenzado en Washington en relación con el asesinato de Orlando Letelier. En la primera deben sumarse, en cambio, las movilizaciones de los familiares de los presos "desaparecidos", las de los dirigentes de las Federaciones Sindicales disueltas, las de los estudiantes, al igual que la multiplicación de las acciones de propaganda armada de la Resistencia Popular. Son estas acciones y movilizaciones, en realidad, las únicas que el régimen militar reprime: 30 mujeres detenidas, 50 obreros, 7 miembros de la resistencia, torturados y encarcelados...

Este es el signo del momento actual chileno: las pugnas y contradicciones internas de las diferentes fracciones burguesas se agudizan; con ello, el pueblo y la Resistencia encuentran nuevas brechas para crecer y desarrollar su combate independiente contra la dictadura. ■

Alberto Sánchez
(miembro del MIR)

Libros internacionales

Imperialismo y revolución en América Latina

En 1977 se realizaron en Cuba una serie de actos en conmemoración de la revolución rusa. Uno de éstos fue el Seminario sobre *La revolución de Octubre y las luchas de liberación nacional*. Allí, el Movimiento de Izquierda Revolucionario —MIR— de Chile, presentó un trabajo que ahora ha sido publicado en nuestro país (1).

El texto está dividido en dos secciones: *El desarrollo histórico de las luchas de liberación nacional y el socialismo* y *Las luchas por la liberación nacional y socialista desde la revolución cubana*. Con una elevada síntesis histórica, se analiza el crecimiento de las perspectivas revolucionarias dentro del encuadre del desarrollo del capitalismo en América Latina. En lo fundamental se parte de la incapacidad de las burguesías revolucionarias para realizar una revolución burguesa según los cón-

diciones conocidas en Europa. El carácter dependiente del capitalismo latinoamericano impregna las relaciones sociales y, obviamente, también condiciona la práctica revolucionaria.

El texto recorre la historia de América Latina, especialmente en este siglo, señalando la correlación entre los procesos económicos claves —como por ejemplo la sustitución de importaciones, o la necesidad de redefinir el modelo de acumulación a partir de la década del sesenta— y los modelos políticos que se ensayan. A la vez, no se pierde de vista que estos procesos están comprendidos en la problemática del capitalismo a escala mundial: "La especificidad del desarrollo de las economías subdesarrolladas y dependientes, sólo puede entenderse a partir del análisis de su forma de relación, integración y articulación con los modos de producción dominantes a escala mundial, entendiendo que las economías dependientes son una parte integrante de las relaciones de producción mundiales".

Situada la cuestión nacional dentro del sistema imperialista, el trabajo del MIR chileno se ocupa de los proyectos políticos instrumentados por las burguesías latinoamericanas en alianza con las de los países centrales, a la vez que revisa las posibilidades revolucionarias en el continente. Nos parece fundamental la señal de alerta que lanza contra los proyectos socialdemócratas que en poco o nada se diferencian de los de "democracias controladas" de la Administración Carter. Igualmente importante es la descripción del Estado militar-tecnocrático en vistas a un conocimiento científico del enemigo.

Trabajos de este tipo, en donde se deja de lado el simple panfleto y se alcanza una síntesis derivada del conocimiento, son de agradecer, tanto para la izquierda latinoamericana como mundial, en tanto son un punto de partida para elaborar una teoría revolucionaria que hasta el momento muchas veces ha estado ausente o desvinculada de la práctica. ■ M. A.

(1) *Problemas de la lucha por la liberación: América Latina*, Ediciones Conosur, Madrid, 1978.



El sionismo (II)

El sionismo y los imperialismos británico y yanqui

En el anterior capítulo de esta serie ("Una historia sin bases", SERVIR AL PUEBLO, n.º 114) aportamos a los lectores el nudo de las pretendidas "bases históricas" del sionismo, mostrando su carencia de fundamento histórico real. En el presente, proporcionamos algunos datos esenciales para la comprensión de los vínculos profundos que unen al movimiento sionista con los intereses imperialistas occidentales, de los que tantas veces ha sido instrumento.

Hasta la Primera Guerra Mundial, el movimiento sionista, en tanto que movimiento teórico, no pasaba de ser considerado como uno más de los movimientos utópicos de la época. No pasaba de ahí: se le criticaba, se le combatía o se le defendía: como a cualquier otra utopía. Sin embargo, ciertos hechos llamaban la atención de los distintos pueblos sobre "la cuestión judía". Los judíos, los hebreos, venían sufriendo desde hacía tiempo persecuciones, pogroms, ghettos... Esto daba a los hebreos la simpatía de las masas, de las gentes humildes y de los movimientos revolucionarios y progresistas en particular. Una simpatía especialmente intensa entre las personas de condición modesta que a su vez sufrían discriminación u opresión.

Antes de la Primera Guerra Mundial, de la misma forma que El Líbano, Siria, Iraq, Egipto —éste con régimen de autonomía— y otros países árabes de la región, Palestina formaba parte del imperio otomano que desde hacía cuatro siglos dominaba toda la zona desde su capital, Estambul, la vieja Constantinopla, hoy principal ciudad de la República de Turquía.

Cuando en 1918 el Imperio otomano (turco) fue abatido, los vencedores se repartieron sus territorios, estableciendo en ellos sus mandatos y protectorados. Francia se apoderó de Siria y de El Líbano, país este último que había formado parte de Siria, e Inglaterra de Palestina así como del resto de los territorios árabes. Previamente Inglaterra, el 2 de noviembre de 1917 —en plena guerra y con el consentimiento norteamericano—, tras una reunión del Gabinete de Guerra de S.M. británica, presidido por Lloyd George, en la que se cuenta que estuvo presente el coronel americano Mandel House —consejero del presidente Wilson—, hizo una "declaración" que pasó a ser histórica.

La declaración adoptó la forma de una carta secreta del ministro de Negocios Extranjeros británico, Lord Arthur James BALFOUR, dirigida a Lord ROTHSCCHILD, jefe de la "familia judía más rica del mundo". Declaración que fue hecha a instancias del "premier" británico quien, veinte años después, ante una "comisión de investigación", a la pregunta de los motivos de tal "declaración", respondió diciendo que "ésta se debió a motivos de propaganda". En efecto, con ella se pagó el apoyo de las finanzas sionistas a la causa anglo-francesa, que tenía sumamente difícil la guerra contra Turquía y Alemania principalmente. Con la "declaración Balfour" se pagaban también los servicios de los judíos americanos que habían logrado romper el tradicional (hasta entonces) aislacionismo yanqui respecto a los asuntos extra-americanos. Con ello se había dado lugar, en abril de 1917, a la entrada de los EE.UU. en la guerra, del lado anglo-francés, naturalmente.

Por su interés histórico reproducimos íntegra a continuación dicha declaración:

"Ministerio de Negocios Extranjeros. Dos de noviembre de 1917. Amigo Lord Rothschild: Tengo un gran placer en transmitirle de parte del Gobierno de S.M. la siguiente declaración de simpatía que ha sido

sometida al Consejo y ha merecido su aprobación, referente a las aspiraciones sionistas de los judíos. El Gobierno de S.M. ve de un modo favorable el establecimiento de un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina, y hará todos los esfuerzos para facilitar el cumplimiento de este proyecto, seguro que tal concesión no podrá traer perjuicio alguno a los derechos civiles y religiosos de los pueblos no judíos residentes en Palestina, como no les perjudican los derechos y la situación política de que disfrutaban los judíos en todos los países. Le quedará muy agradecido si se sirve transmitir esta declaración, para conocimiento de la Federación Sionista. Con el mayor afecto, firmado: Arthur James Balfour". (Los subrayados no son del autor: E.G.).

Como dice un refrán árabe: "Prometió regalar quien no era dueño de la cosa."

A partir de ese momento, y con la conquista británica de Palestina, la afluencia de capitales judíos ricos para comprar tierras se vino a sumar a la presencia desde mediados del siglo anterior de campesinos pobres hebreos. Por otra parte, los propietarios árabes vendían sus tierras a buenos precios, y los compradores judíos expulsaban a los campesinos palestinos pobres que las habían trabajado como colonos hasta entonces.

El mandato colonial de Inglaterra sobre Palestina se prolongó hasta la Segunda Guerra Mundial. Las Naciones Unidas, recién creadas, en 1947, y con la aprobación de la URSS, decidieron la partición de Palestina en dos Estados: un Estado árabe y el otro judío, Palestina e Israel. Este era el contenido de la resolución aprobada por las NN.UU. que, aunque no atendía todas las reivindicaciones de los sionistas, que pretendían apoderarse de todo el país, privaba a los árabes palestinos del derecho a tener su propio Estado.

Según la Resolución, el Estado judío debía ser democrático, y garantizar a la población árabe que permaneciera bajo su jurisdicción los mismos derechos que a los hebreos, sin discriminación.

La Declaración Balfour y la Resolución de la ONU de 1947, que reconocía teóricamente el derecho a la autodeterminación tanto de los árabes como de los hebreos, probaban que los sionistas no detentaban aún el poder. Pero preparaban ya las condiciones precisas para la realización de sus objetivos por etapas, que iban desde la colonización mediante granjas y kiboutz, ya desde el siglo XIX, hasta el "gran Israel", el "Israel histórico" del Nilo hasta el Éufrates, "prometido" por Jehová y

tantas y tantas veces recordado por los jerifaltes sionistas Herzl, Weizmann, Ben Gurion o Dayan...

En aquel momento, 1947-48, lo que se imponía para los intereses sionistas era dejar Palestina sin el pueblo que allí vivía, es decir, sin los árabes, es decir sin sus habitantes históricos. En una palabra: Palestina para los judíos. La declaración Balfour servía a la causa sionista, y por otra parte permitía a los imperialistas británicos mantener su bota en el mundo árabe. Es decir —como se expresaba 40 años antes el Movimiento Sionista en carta dirigida al Gobierno liberal británico de 1907— permitía "la instalación de una barrera humana extranjera y poderosa sobre el puente terrestre que une Europa con el viejo mundo oriental, y une a ambos con el Mediterráneo, creando en esta zona en las proximidades del Canal de Suez, una fuerza hostil a los pueblos del área y favorable a los Estados europeos y a sus intereses..." (El subrayado es nuestro: E.G.).

Los árabes despojados de sus tierras tuvieron que refugiarse en los Estados árabes. Fue entonces cuando aparecieron los primeros campos de refugiados. Fue entonces, el 27 de noviembre de 1947, cuando la ONU reconoció al Estado de Israel, y cuando de hecho la venta de Palestina a los británicos quedó consumada. En efecto, fue el Gobierno de Gran Bretaña quien consumó la venta, pero no hay que olvidar que otro "compadre" estuvo en el "trato": los EE.UU.

En efecto, fue bajo el Gobierno de Harry Truman cuando se consolidaron las relaciones entre la política del imperialismo yanqui y la entidad estatal sionista. Desde entonces, la política sionista fue uno de los principales soportes de la política yanqui en Oriente Próximo. Los objetivos de esta política son los siguientes:

—Preservar los intereses petroleros y de las demás empresas imperialistas.

—Dar a los EE.UU. ventajas estratégicas y militares en la perspectiva —sobre todo al final de la II Guerra Mundial— de un eventual enfrentamiento armado con la Unión Soviética y los países de su área.

Tales fueron los objetivos, y en gran medida lo siguen siendo, sobre los que descansa la estrecha alianza del sionismo y el imperialismo yanqui. Podemos concluir hoy —en el próximo capítulo nos extenderemos sobre el tema— que, como ocurre con el fascismo, el sionismo existe nada más que porque el imperialismo existe. Ambos, fascismo y sionismo, son hijos engendrados por un mismo padre: el imperialismo. ■

EL GABRI



Theodor Herzl, fundador del sionismo

Canadá 1979

Un paraíso venido a menos

Canadá, con 24 millones de habitantes para una superficie de casi 10 millones de kilómetros cuadrados (unas veinte veces la del Estado español) y dotado de una inmensa riqueza natural, ha ofrecido tradicionalmente una imagen de país idílico, una especie de paraíso por conquistar para los jóvenes emigrantes del mundo entero. Un país con un nivel de vida muy superior a la media de los países occidentales y un reino de la "libertad y la democracia". Un país, en fin, modelo de lo que es capaz de engendrar el sistema capitalista desarrollado en conjunción con el sistema democrático-parlamentario occidental, donde la lucha de clases ha sido "superada" por la vía del desarrollo económico y el "bienestar social". SERVIR AL PUEBLO ha tenido la posibilidad de establecer contacto con algunos emigrantes españoles residentes en Canadá que han querido mostrarnos la auténtica realidad política, social y económica que se esconde tras esa imagen paradisíaca que los "guardianes de Occidente" se han encargado de propagar. J. Alvarez, trabajador emigrante, nos envía el presente informe, que acabaremos de reproducir en los próximos números.

Desde 1931, año en que recobró su soberanía —desde hacía cinco siglos estaba bajo dominación colonial primero de Francia y posteriormente de Inglaterra—, en Canadá han tenido lugar muy pocos cambios de Gobierno. Salvo un intervalo de seis años (del 57 al 63) de control gubernamental por parte del Partido Conservador, el Partido Liberal ha dominado la escena política y el actual primer ministro, Trudeau, ocupa el cargo desde 1968. Los dos partidos mayoritarios de la derecha —liberales y conservadores— controlan más del 70 % de los escaños del Parlamento Federal. Su política económica —coincidente en lo fundamental— no tiene nada que envidiar a la que nos tienen acostumbrados los representantes del gran capital en el Estado español: el mantenimiento de los beneficios del capital por encima de todo. Como ejemplo baste señalar que en los últimos cuatro años los precios han aumentado en un 48 % mientras que los salarios —limitados por decreto del Gobierno— sólo lo han hecho en un 24 %.

EL ESTADO POR ENCIMA DE TODO

En materia de reconocimiento de derechos y libertades democráticas, el Estado canadiense no se queda atrás con respecto a los países occidentales que se pueden considerar más avanzados en esta materia. Sin embargo, veamos cómo es llevada a la práctica esta filosofía por las autoridades del Canadá.

Al escandaloso aumento de la dotación humana y material de las fuerzas convencionales de represión, hay que añadir la reciente creación de dos batallones —de 3.000 hombres cada uno— de fuerzas militares aerotransportadas que, acuarteladas permanentemente, tienen como principal misión sofocar posibles rebeliones.

El pueblo canadiense tiene una dilatada experiencia en cuanto a la violación de sus derechos se refiere. Las escuchas telefónicas y la intervención de la correspondencia son prácticas corrientes, así como las detenciones por motivos políticos y la disolución de partidos y organizaciones populares. Todavía se recuerda con indignación la oleada represiva que sacudió la provincia de Quebec tras el levantamiento popular de 1970. La ciudad de Quebec fue tomada militarmente y todas las organizaciones de la izquierda revolucionaria y nacionalista fueron ilegalizadas, encarcelados sus dirigentes, algunos torturados, otros asesinados y sus locales asaltados por la policía.

En cuanto al derecho de huelga —pomposamente reconocido en la

Constitución—, el Gobierno se reserva la facultad de declarar ilegal una huelga cuando "se trate de ramas imprescindibles para la economía nacional". Hace muy pocas semanas, ante una huelga general de correos y telégrafos, el Gobierno dictó un decreto mediante el cual se emplazaba a los trabajadores a presentarse en el plazo de dos días, so pena de ser acusados de abandono del puesto de trabajo, con lo que, además de la pérdida del empleo, los trabajadores quedarían sin derecho a percibir el seguro de paro por un período de seis meses.

LIBERTAD DE EXPRESION... PERO MENOS

A la situación descrita anteriormente, hay que añadir la existencia de un férreo control por parte del Estado de los grandes medios de comunicación social. Es particularmente significativa la utilización de la prensa, la radio y la televisión para efectuar sistemáticas y sutiles campañas psicológicas dirigidas a la población de cara a propagar las excelencias de la sociedad capitalista de consumo frente al modelo de sociedad socialista.

En Canadá existen dos cadenas de televisión y dos de radio controladas totalmente por el Gobierno, además de los canales privados, controlados por los principales grupos monopolísticos y financieros. La prensa, totalmente en manos privadas, tampoco se escapa al control de los grandes monopolios. Además de estos medios, los ciudadanos canadienses reciben, tanto por ondas como por cable, las emisiones de las cadenas de televisión de los estados yanquis colindantes.

En cuanto a la utilización de los medios de comunicación, en el caso de los estatales, siempre que las ideas que se quieran transmitir "no sean opuestas al sistema", el Estado está en la obligación de aceptar la propaganda de los partidos y entidades populares. En el caso de los medios privados, éstos se limitan a rechazar todo aquello que no es de su agrado, sin más consideraciones.

La censura, cuyo ejercicio queda en manos de la Administración, se practica conforme a criterios "morales" establecidos por la Iglesia, institución que cuenta con un enorme poder dentro del aparato del Estado.

En próximos capítulos serán abordados otros aspectos de la situación política, social y económica del Canadá actual, entre ellos, su política exterior, su problemática nacional y regional, la situación de las fuerzas de izquierda, la situación social y económica, la situación de la mujer, la emigración, la educación y las minorías raciales y nacionales. ■

Erase una vez un Gobierno-Matesa

La historia empieza en agosto de 1971. Se han consumado dos colosales logros de la industria naval española: el Gran Astillero y el Centro de Reparaciones de Cádiz. En junio de 1969 se había firmado el "acto de concierto" entre la Administración, los Astilleros de Cádiz, la Sociedad Española de la Construcción Naval y la Com-

pañía Euskalduna. En el Gobierno están López de Letona, López Bravo, Espinosa San Martín, García Moncó. Pocos meses después saltarán de sus poltronas alcanzados por el escándalo Matesa, y su Excelencia tendrá que indultarles tras una emotiva manifestación de patriotas en la plaza de Oriente de Madrid. Parte de los indultados pasarán sin ningún género de rubores a formar parte de los consejos de Administración que regirán los

destinos de Astilleros Españoles. Así comienza el tradicional baile de millones. Primero serán seis mil los que se inviertan, luego el asunto se pondrá en ocho mil, más tarde subirá a doce mil y a partir de los catorce mil millones los expertos aseguran haber perdido la cuenta. Pero, ¿quién ha puesto

por ciento para el INI; nueve por ciento para el Banco Hispano; nueve por ciento para el Bilbao; seis por ciento para el Urquijo; tres por ciento para el Industrial de Bilbao y un veintitrés por ciento de "varios", entre los que destacan las Cajas de Ahorro.

El tratamiento de los créditos está asegurado para los bancos por la presencia en el Consejo de Administración de Astilleros de señores como Oliart, García Moncó, Moritón Costales, Muñoz Rojas, Urquijo y Eulate... todos ellos consejeros comunes con los bancos anteriormente citados. Son, también, los mismos nombres que más adelante encontraremos representando los intereses de otras entidades con relación a la exprimida economía de Astilleros.

Naturalmente, los tres grandes bancos no jugaban su baza económica como accionistas de AESA, dado que los beneficios no eran cuantiosos —entre el seis y el diez por ciento anual—. Las dos vertientes de los intereses bancarios son mucho más claras y, además, explican muchas cosas de la descabellada idea

"TODA UNA CIUDAD, VICTIMA DE LOS TRAPICHEOS ENTRE LA ADMINISTRACION Y LA BANCA PRIVADA."

ese dinero? La Administración, con los dineros del sufrido y exhausto contribuyente. Y los bancos. También ha puesto dinero los bancos aunque con sus intereses, por supuesto. Los préstamos que recibe Astilleros son garantizados nada menos que por la presencia de INI. Estos préstamos son el primer y excelente negocio que va a originar la "acción concertada". Porque los accionistas de Astilleros están muy bien organizados: cincuenta

que ejecutan trabajos realizados por miembros de la empresa que se podrían realizar sin problema alguno en el seno de AESA, o "empresas" con 50 operarios y un capital social de sólo 100.000 pesetas, o contratas cuyos pagos e insolvencias son cubiertos por la propia AESA... son insustituibles, ya que en Astilleros predominan en número de forma aplastante los mandos, vigilantes, técnicos... frente a los obreros, mientras que en las contratas, es al contrario. Resultado: si se prescinde de las contratas, no hay obreros suficientes para cubrir la producción.

Según la voz popular, los beneficios de una buena contrata fueron a parar a las manos de un alto cargo de la Guardia Civil. En Cádiz no hay secretos... Hay más: trabajos ejecutados por dos veces, dos camiones cargados con planchas nuevas cubiertas por encima de chatarra y material de desecho, pagos en millones por maquinaria inexistente, costosas grúas innecesarias o infrutilizadas... Los trabajadores realizaron asimismo trabajos para un informe en el que se demostraba, por ejemplo, que parte de los accidentes laborales se debían a negligencia en el mantenimiento de la maquinaria por parte de la empresa. También se redactó un completo informe sobre la corrupción en la gestión de AESA que jamás pudo ver la luz...

Broche final: los apaleamientos recientemente acaecidos en AESA se producen poco después de que se investigue un supuesto robo de vigas del que se culpa a un técnico llamado Valverde, familiar directo de un hombre que fué alto, altísimo, cargo de la Policía Armada en Cádiz. ■

Corrupción arriba y abajo

Si se tiene en cuenta —como el lector o lectora habrá comprobado en el relato de la procelosa historia de Astilleros— que el mismo planteamiento de las actividades de la empresa, los trapicheos con la Administración etc., no son otra cosa que una estafa al contribuyente para que medios de financiación estatales, vía INI, sean fuente de beneficio privado, no es de extrañar que la corrupción más rastrera haya minado a Astilleros de arriba a abajo, desde el gruísta que no hace un trabajo sin propina hasta la más alta dirección de la empresa. En esta absurda operación ("se construyó el Astillero con cinco años de retraso y se va a cerrar con cinco de adelanto", declaró a la prensa un miembro de la empresa, lo cual fue entonces respaldado por las centrales sindicales... y actualmente repetido por el ministro de Industria, señor Rodríguez Sahagún) que contempló la sorprendente construcción de barcos de cinco quillas —novedad mundial—, la corrupción más manifiesta surgió en torno a una infinidad de empresas auxiliares, contratas, cooperativas... teóricamente existentes para cubrir alzas imprevistas de la producción que no pudiera abordar Astilleros, y que en realidad no eran de producción exclusiva para la empresa, convirtiéndose en fuente de continuas irregularidades. Estas empresas piratas tenían al frente jefes intermedios de Astilleros, que ponían a su disposición maquinaria y materiales propiedad de la empresa y pasaba por alto la financiación reglamentaria para este tipo de obras. La situación era propicia a enjuagues y sobornos, toda vez que las empresas fantasmas (las hay que tienen un solo operario,

"LA RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES FUE LA MOVILIZACION. LA DEL GOBIERNO CIVIL, DESATAR UNA BRUTAL REPRESION."

que llevó a la construcción del super-astillero. La banca actuará, como prestamista y como depositaria del fondo monetario de AESA. Es suficiente con pensar que la carga financiera de los tres años anteriores a la crisis de noviembre de 1977 ascendía a 5.441 millones, siendo una parte fundamental la destinada a créditos a corto plazo. Y como deposi-

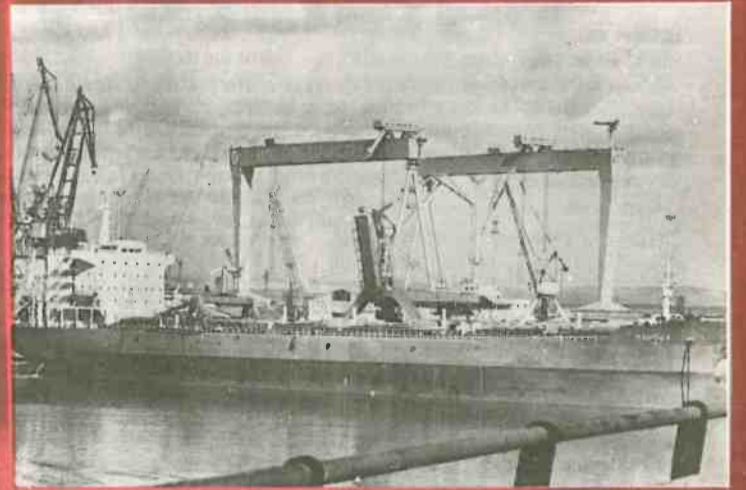
tarios adquieren también los bancos una importancia real: pocos clientes como AESA barajan fondos que el año 75 llegaban a ser de cincuenta mil millones!

Por su parte, la Administración contribuye a esta barbarie económica con casi trece mil millones en función de la acción concertada. Todos felices; aunque el super astillero

tuviera una singular característica que le diferencia de los del resto del mundo: nunca llegó a terminarse. Y otra si cabe más divertida: nunca sirvió para nada, porque ya no se iban a construir grandes buques. Mientras los cerebros desarrollistas de los felices sesenta se organizaban semejante negocio, el resto de las industrias navales mundiales procedían a reestructurar sus sectores transformándose en empresas competitivas con arreglo a las nuevas tendencias del mercado internacional.

"Astilleros Españoles"

Mar de



El ministro de Industria se ha reunido con los representantes de los trabajadores de la industria naval. Se van perfilando las perspectivas que permitan una remodelación del sector. Sobre la mesa de reuniones pesa un recuerdo: noviembre de 1976, cuando todo Cádiz fue un campo de batalla. Cuando todo Cádiz vio correr a sus gentes en un feroz enfrentamiento con unas fuerzas de orden público que, dirigidas por el gobernador ucedista Sanz-Pastor, practicaron una durísima represión sin precedentes en las tierras gaditanas. Ha pasado poco más de un año cuando la tensión vuelve a renacer con





PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.130-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

Índice de los principales artículos publicados durante el año 1978 (Núms. 89 al 113)

EDITORIAL

	N.º
Frenazos a la democracia	89
Ajustes de cuentas (PCE-Semprún-Líster-PCUS) ...	90
ETA y la acción armada	91
El alarmismo, ¿a quién beneficia?	92
¡Basta de mordazas!	93
Luchar por la libertad: unos en la cárcel, otros desde la calle	94
El MC ante su 2.º Congreso	95
Clausura del 2.º Congreso del MC: Construir un Partido para la revolución	99
Tras nuestro 2.º Congreso	100
1.º de Mayo: unidad en torno a los objetivos de clase	101
Proyecto de ley Antiterrorista: todo el poder al Ministerio del Interior	102
Elecciones en Asturias: un voto para una política revolucionaria	103
Un año del 15-J	104
La Constitución contra las autonomías	105
Estado de excepción contra Euskadi	106
La Constitución: el último paso de la reforma	107
Frente a la Constitución y el referéndum de Suárez: ¡Abstención!	108
Ningún voto de izquierdas para una Constitución de derechas	109
¡Menos pactos y más lucha!	110
Ante el referéndum constitucional: No vayas a votar	111
¡No vayas a votar la Constitución de la derecha!	112
Pasó el referéndum constitucional: ¿y ahora, qué? ..	113
Euskadi	113



Entrevista a Justicia Democrática: "La actuación judicial debe ser pública"

89

	N.º		N.º
De la Corona (comentario de J. I. Lacasta sobre el título III del borrador constitucional)	—	Inaugurado el II Congreso del Movimiento Comunista (N.º Especial 2.º Congreso)	96
¿Dónde irán a parar las fichas (policiales)?	—	Unidad política como tono dominante (Especial 2.º Congreso)	97
El que parte y reparte... (comentario al proyecto de ley de Elecciones Municipales)	—	Exito de los trabajos del 2.º Congreso (Especial 2.º Congreso)	98
No queremos monarquía, y menos ésta	90	La larga historia del Aberri Eguna: un pueblo que quiere ser libre	99
Procesados por hablar claro (cartel del MC Andalucía)	90	La crisis de la política de consenso (por Ignacio Alvarez)	—
La Unión Nacional de Policía informa	—	El PCE y el leninismo (y IV): El Partido de la Revolución (por J. Ortiz)	99
La CNT y la Sca'la	91	Prensa del desaparecido Movimiento Nacional: Democratización frente a privatización	—
La "nueva" Policía Nacional	—	14 de abril: Por la República	100
Elecciones municipales: jugando con las cartas marcadas	—	Siete razones para rechazar la OTAN	—
Los enemigos de la libertad aún están sueltos (1.º aniversario matanza abogados laboristas de Atocha)	—	2.º Congreso de la OIC	—
Ofensiva antidemocrática	92	Un partido reformista para una política "eurocomunista" (por J. A. Dorronsoro)	—
¿Adiós a las municipales?	—	La reforma penitenciaria pendiente (por Julián Salcedo)	—
Jaque a la reina	—	"SERVIR AL PUEBLO": 100 números para una historia (Especial N.º 100)	—
Por una táctica revolucionaria (colaboración de José Vicente Villaescusa, Secretario General de OIC)	—	Selección de artículos de "SERVIR AL PUEBLO" (Especial N.º 100)	—
El oficio de torturador puede ser peligroso	—	Declaración conjunta del MC y el PUCC (sobre el acuerdo de pesca hispano-marroquí)	—
El PCE y el leninismo (I): Una argumentación inaceptable (por Javier Ortiz)	—	La República, prohibida	101
Entrevista con Eugenio del Río: "Hay que reaccionar con firmeza contra las agresiones a la libertad" (proceso de "Saida")	93	Mayo 68/Mayo 78: La comuna del 68 (por J. Ortiz) ..	—
Atentados contra la libertad de expresión	—	Entrevista a Cristina Mosquera, candidata del MCA al Senado: "Las elecciones servirán para agitar un programa de izquierda"	—
Muestras de protesta y solidaridad (con "Saida") ..	—	Se celebró el 1.º de Mayo	102
Ante la nueva ley de Orden Público	94	Ante el inicio del debate de la Constitución en las Cortes: ¿Luchar o rendir las armas? (por J. A. Dorronsoro)	—
128 senadores contra el indulto	—	Campaña electoral en Asturias: Apoyo popular y represión policial	—
La OUA, el País Canario y nosotros	—	IX Congreso del PCE: El fondo de un debate (por J. Ortiz)	—
El pacto de la Moncloa, cuatro meses después: de aquellos amores, estos frutos	—	Unión PSOE-PSP: el monopolio "socialista"	—
El PCE y el leninismo (II): Sobre la violencia (por J. Ortiz)	—	Gernika: Símbolo de la resistencia y la cultura de Euskadi	—
("Saida"): Los cuatro encarcelados en libertad. Una amplia respuesta de solidaridad	—	Poner en línea al PSOE	103
La izquierda reformista atrapada (por M. U.)	95	La OTAN y el pueblo soberano	—
Defender la libertad de expresión es defender la libertad (por Pepe Martínez)	—		
El PCE y el leninismo (III): La dictadura del proletariado (por J. Ortiz)	—		

N.º		N.º		N.º
103	En defensa del Estado (I): Alemania, Alemania por encima de todo (por I. Alvarez)	—	Los "eurocomunistas" españoles: Teóricos sin teoría (por J. I. Lacasta)	110
—	Constitución: La libertad, hipotecada (por J. I. Lacasta)	113	Imágenes de la campaña (de la abstención)	—
—	Sacar el debate a la calle	—	Cazando elefantes (P.Q.)	111
104	Exijamos la disolución de Fuerza Nueva: Armados hasta los dientes	—	Borrachera constitucional (P.M.)	112
—	En defensa del Estado (II): El derecho a disentir (por I. Alvarez)	—	Se abre el telón (D. LL.)	—
—	Ejército y Constitución: ¿Un Ejército neutral? (por J. Ortiz)	—	La única vía contra el peligro fascista (por J. Ortiz)	—
—	El Senado: una Cámara de presión	—	Cortes: dos interpelaciones	—
—	Juicio por el asesinato de Miguel Grau	—	Al final de la campaña	—
105	Hacia la unidad (Declaración conjunta de J. Vicente Villaescusa y Eugenio del Río, de fecha 8 de junio de 1978)	—	Propaganda del "sí": del "derecho de voto" a la "obligación de votar"	—
105	La OTAN y Canarias (Extractos artículo del n.º 21 de "La Voz del Pueblo Canario", órgano del PUCC)	—		—
—	En defensa del Estado (III): El referéndum italiano (por I. Alvarez)	—		—
—	A punto de terminarse el debate constitucional: ¿Qué se hizo de la oposición parlamentaria? (por María Unceta)	—		—
—	Los responsables del PSOE, PCE, PSA, LCR, PTE, OIC y MCA de Granada a juicio: Proceso por desacato al poder judicial (sigue el asunto de "Saida")	—		—
106	Pamplona: otra vez de luto	89		—
—	Declaración del Comité Federal del MC sobre el Proyecto de Constitución, de fecha 10 de julio de 1978: Abstención	92		—
—	En defensa del Estado (y IV): El decreto-ley Antiterrorista (por I. Alvarez)	99		—
—	El laberinto vasco (por Javier Villanueva)	100		—
—	El pueblo gitano exige sus derechos: ni limosna, ni compasión	103		—
107	Juan Carlos I de España y V de Argentina	103		—
—	Checoslovaquia, 10 años después: Primavera y tanques (por J. Ortiz)	107		—
—	La polémica sobre la CEE	107		—
—	De Papa a Papa	108		—
108	CC.OO.: La política del pacto va a menos (por P. Rodríguez)	110		—
—	A un cuarto de siglo de los primeros acuerdos hispano-yanquis: seguimos dominados (por J. Ortiz)	110		—
109	Constitución y socialismo (por J. I. Lacasta)	111		—
—	Una izquierda de papel (PSOE y PCE insisten en sus opciones)	112		—
—	La enmienda foral del PNV: UCD aplastó ruido y nueces (por I. Alvarez)	113		—
—	No sabemos nada, no somos nada ("Panorama Quincenal")	—		—
110	La Policía en danza (P. Q.)	—		—
—	El lobo y el cordero ("Punto de Mira")	—		—
—	Yo no votaré - por las siguientes razones - (colaboración de Vicent Ventura)	—		—
—	Con motivo de la campaña por el referéndum constitucional: Carta abierta a los dirigentes del PCE y PSOE (por J. Ortiz)	—		—
110	Comunicado de Prensa del Secretariado Federal del MC sobre las manifestaciones contra el terrorismo, de fecha 21 de octubre de 1978	—		—
111	Bomba en "El País" (por la Redacción de SERVIR AL PUEBLO)	—		—
—	El MC ante el referéndum constitucional (entrevista con Eugenio del Río): "No se puede afianzar las libertades con una Constitución que las pone en peligro"	—		—
—	PSOE: A disfrazarse de UCD (P.Q.)	—		—
—	A la alemana (P.M.)	—		—
—	Atentados estabilizadores ("El dedo en la llaga")	—		—
111	Yo no votaré (colaboración de Magda Oranich)	—		—
—	Entrevista con Lola Gaos: "No iré a votar"	—		—
—	Entrevista a Rosa Olivares, del EMK: "La campaña contra ETA esconde una cruzada contra Euskadi"	—		—
—	Se celebró el V Congreso de la LCR	—		—
—	El MC comienza la campaña contra el referéndum constitucional	—		—
112	A la caza del corpúsculo (P. Q.)	—		—
—	El fascismo cotidiano (P.M.)	—		—
—	¿Cosas de la vida? (D.LL.)	—		—
—	Tras Mondragón y la conspiración fascista: ¡Antes de que sea tarde! (por J. Ortiz)	—		—
—	(*) P. Q. en adelante.	—		—
—	(**) P. M. en adelante.	—		—
—	(***) D. LL. en adelante.	—		—

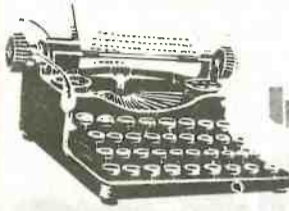


Denuncia





	N.º		N.º		N.º
2.º Aniversario de la RASD: Reconocimiento internacional de la lucha saharauí (por Ayala)	—	Argelia: La sucesión está abierta (por Ayala)	—	País Valencià: Tal Constitución, tal compromiso (artículo tomado de "La Causa del Poble", del MCPV)	—
Nicaragua: la dictadura de Somoza se derrumba (por Ayala)	—	Atentado contra la tripulación del "Cruz del Mar": ¿Quiénes son los verdaderos culpables? (Nota de la Asociación de Amigos del Sahara)	—	Estatut de Catalunya: De espaldas al pueblo (por C. Matheu)	109
Bolivia: Un "intermedio democrático" en la lucha contra el fascismo (I) (colaboración de Julián Mamani)	99			Castilla-León: Carreteras que matan (por P. Arenas) ..	—
Bolivia: Un "intermedio democrático"... (II)	100			Diada Nacional del País Valencià: Hubo de todo (por Jordi Bigas)	—
Cinco años de dictadura en Argentina (I): Imperialismo, represión y sobreexplotación (colaboración de Mariano Lesseps)	—			Manifestación contra el terrorismo en Euskadi: Una convocatoria esclarecedora (por Rosa Olivares) ..	110
Resoluciones del II Congreso sobre problemas internacionales	—			País Valencià, tras el 9 de octubre: "Más autonomía, menos consenso" (entrevista a Carles Dolç)	—
Reagrupación de la izquierda revolucionaria en Italia (entrevista con Luigino Scricciolo, del PDP)	—			País Canario: Contra la base aeronaval de Arinaga	111
Bolivia: Un "intermedio democrático"... (y III)	101			Frente al "consenso regional" de Aragón: Movilización popular y política de izquierdas	112
Dos años de dictadura en Argentina (II): El peronismo, la clase obrera y el PCA	102			ORT expulsada de UNAI	113
Namibia: Con el racismo sudafricano y la CIA al fondo (por Ayala)	—			Constituida la comisión redactora del Estatuto vasco: Un mal comienzo	—
I.ª Reunión del Comité de Solidaridad con el Pueblo Saharaui	102				
Portugal: el 25 de abril aún está vivo (crónica de José Galamba, del MES)	—				
Dos años de dictadura en Argentina (y III): La izquierda revolucionaria	103				
Unidad de la izquierda revolucionaria de Portugal y España: Una Iberia socialista (por Ayamonte)	—				
Sahara: Cinco años de resistencia y lucha	—				
Afganistán: De la neutralidad, ¿al alineamiento? (por Ayala)	—				
Zaire: Una cuenta más en el rosario de las agresiones francesas (por Ayala)	104				
Huelgas de hambre en todo el mundo contra la represión en Chile	—				
República Dominicana: Los recambios del imperialismo (colaboración de Mariano Aguirre)	—				
Comunicado conjunto MES-MC: Solidaridad internacional en la lucha común	—				
La Comisión Trilateral (II): Capitalistas del mundo, uníos (colaboración de M. Aguirre)	105				
Portugal: El Tribunal "Humberto Delgado" contra los crímenes del fascismo (crónica del MES)	—				
Mundial de fútbol 1978: Deporte y mitología fascista (colaboración de M. Aguirre)	106				
Elecciones en las repúblicas andinas (Perú, Bolivia, Ecuador) (por Ayala)	—				
La Comisión Trilateral (III): Crisis del capitalismo y coordinación internacional (colaboración de M. Aguirre)	107				
Actos del MC y la OIC en solidaridad con la lucha popular chilena	108				
Nicaragua, Chile: "América está temblando..." ("Mirador Internacional"****)	—				
Nicaragua: La dictadura se tambalea (por Ayala)	—				
La resistencia palestina contra Camp David (por M. Unceta)	—				
Delegación de la FJR visitó Irak	—				
Tras Camp David (M. I.)	109				
Paraguay: Las reelecciones del dictador (colaboración de M. Aguirre)	—				
IV Congreso del F. Polisario	—				
Campaña de solidaridad internacional con Uruguay: salvar la vida de Raúl Sendic y sus compañeros	—				
Entrevista con Ernesto Cardenal, dirigente sandinista: "Somoza tiene los días contados"	110				
Derecho de asilo (M. I.)	—				
La Comisión Trilateral (y III): Mercados libres y democracias deseables. Bibliografía sobre la Comisión. (Colaboración de M. Aguirre)	—				
Portugal: Las barbas del vecino (M. I.)	111				
De nuevo sobre los refugiados	—				
Portugal: La derecha ataca, los trabajadores responden (crónica del MES)	—				
Las luchas antinazis en Gran Bretaña	—				
Sahara: Aniversario de una verquerenza (M. I.)	112				
Entrevista con Luigino Scricciolo, del C.C. de Democracia Proletaria; "Se están creando las bases para una ruptura de masas con la política del PC italiano"	—				
Bagdad: La cumbre de la esperanza (por Ayala)	112				
Conferencia Mundial — con problemas — de Solidaridad con Chile	—				
Juan Carlos y Videla (M. I.)	113				
Golpe en Bolivia: ¿Democracia popular o controlada? (colaboración de M. Aguirre)	—				
En Agape-Torino (Italia): Coloquio sobre Europa, de organizaciones y partidos de izquierda	—				
(****) M. I. en adelante.					



Informe



Municipal

Universidad Enseñanza



Nacionalidades Regiones



Jóvenes



Sindical



	N.º
El largo camino hasta las elecciones sindicales	90
Contra el Proyecto de ley sobre Acción Sindical en la empresa	91
Gana Comisiones	—
Elecciones sindicales: Unos resultados que obligan a reflexionar	92
Patrimonio sindical: Se lo quedan, se lo quedan... ..	—
Euskadi: Balance de las elecciones sindicales (entrevista con Basilio Montes, J. C. López Echeverría y Manolo Burguete)	94
Después de las elecciones: Algunos problemas de la acción sindical	95
Euskadi: CC.OO. celebra su I Congreso	100
Ley de Acción Sindical en la Empresa: La cruzada patronal o las maravillas de la política de consenso ..	101
Sobre el I Congreso de CC.OO. (I): Los estatutos	102
Congreso del Metal de CC.OO.	—
Derechos sindicales: Urge impulsar las movilizaciones obreras	103
Congresos de CC.OO.: Catalunya. Aragón. Madrid-Región. Extremadura	—
Sobre el I Congreso de CC.OO. (II): El programa: domina la ambigüedad	104
Congresos de CC.OO.: Catalunya. Andalucía. País Valencià	—
Sobre el I Congreso de CC.OO. (y III): Algunas reflexiones al filo del Congreso (por Paulino Rodríguez) ..	105
Congresos de CC.OO.: Galicia. Les Illes. Castilla-León	—
I Congreso Confederal de CC.OO.: El Congreso y las perspectivas de la corriente revolucionaria	106
Las reivindicaciones de la mujer en los Congresos de CC.OO.	—
Crónica de cuatro días	—
Cinco compañeros del MC explican el Congreso	—
Política de unidad sindical; política de eficacia revolucionaria (por P. Rodríguez y Andoni Hernández, de las Comisiones Sindicales Federales del MC y la OIC)	108
CSUT y SU ante los nuevos pactos: allí donde fueres, haz lo que vieres	109
Borrador "secreto" del Estatuto de la Empresa Pública: Un cheque en blanco	112
Nuevos pactos: la planificación de la miseria	113
II Conferencia de CC.OO. de Bizkaia: Marcha atrás	—

COLUMNA ECONOMICA

Que espere el paro	108
¿Hacia el desplazamiento del dólar?	109
Juntas pero no revueltas (sobre la pequeña y mediana empresa)	110
Con los Presupuestos por delante	111
El paro no disminuirá	112
La alternativa económica de poder	113

Luchas obreras Luchas populares



Homosexualidad y sociedad represiva (tomado de "La Veu dels Treballadors", del MCC)	90
Los derechos del soldado: Pasado y presente de la lucha en los cuarteles	—
Asturias: Importante despegue del Movimiento Obrero	94
Así se trabaja en Telefónica	100
Asistentes Sociales: en busca de un sentido profesional	—

	N.º
5 de Abril: Jornada Internacional contra el paro (por A. Alejandro)	—
Coordinadora de Organizaciones de Liberación Homosexual: "Luchamos contra el capitalismo y la ideología dominante" (entrevista)	—
Reforma sanitaria: Medidas antipopulares por la puerta trasera (por E. Lombardero)	107
Los problemas de la flota pesquera: Gobierno y armadores se lavan las manos (por P. Martínez)	108

Campo



Un panorama sindical confuso	91
Movilizaciones campesinas en todo el Estado: los agricultores, de nuevo en la carretera (por B. Garcés)	99
Entrevista con José Jiménez Fernández, jornalero, miembro de CC.OO. del Campo	103
Elecciones a Cámaras Agrarias: un paso atrás para el movimiento campesino (por B. Garcés)	104
Seguridad Social del Campo: Un negocio para los campesinos ricos	111
Los pactos sociales y el campo	113

Medio ambiente

Centrales nucleares a la puerta de casa (por M. Valle-Inclán)	95
II Aplec en El Saler: "La ciudad y el campo al servicio de sus habitantes"	105
País Valencià: Primeros pasos del ecologismo (por Jordi Bigas)	108
Jornadas ecologistas del Mediterráneo (por J. Bigas) ..	110
Nuevos peligros para el Coto Doñana	112

CULTURA-ARTE-PRENSA COMUNICACION - DEPORTES - ESPECTACULOS

Cine

"La batalla de Argel" (90); El sexo a la pantalla (94); "Las truchas" (100); "Morir en Madrid" (103); "La mirada", nueva revista de cine (104); "Solos en la madrugada" (105); Asamblea de trabajadores de cine: ¿a quién protege el Ministerio? (106); "Los ojos vendados", de Saura (106); Primer Congreso Democrático del Cine (107); "Novecento" (107); "La portentosa vida del Padre Vicente" (108); Festival Internacional de San Sebastián (109); "Por quién doblan las campanas" (109); "Una mujer descasada" (109); "La escopeta nacional" (110); "El amigo americano" (111); "Las rutas del sur" (112); Benalmádena año X (113).

Deportes

¿Subversión en el fútbol? (107); Cuando Juanito estornuda (112).

Música

Oskorri: Mosén Bernat Etxepare 1.545 (91); Lluís Llach: "El meu amic, el mar" (99); Al Tall: "A Miquel Grau" (99); Maxime Le Forestier (102); Gabriel Salinas: "Como yo lo siento" (102); Jacques Brel: la muerte de un dios (110).

Libertad de Expresión

Els Joglars, los militares y la cultura (90); Saida, Saida: ¿por qué te persiguen? (91); Proceso a "Combate" (91); Libertad de expresión para otros (92); Escandalosa telediscriminación (99); Proceso contra "Andalán" (100); "Interviú" trece-tratado (102); Atentados a la libertad de expresión: uno tras otro (103); Sentencia contra "Andalán" (106); Libertad de expresión: continuará (110); Salvar la prensa progresista (110); Atentado contra "El País": Crónica de una desmovilización (111); Dos años para Sagaseta (112).

Libros

"Las Mensajeras", de Evelyne le Garrec (90); Presentación de Ediciones Conosur (100); "Ecología y política en España", de S. Castroviejo, M. A. Murado, R. Silva y Roi Xordo (102); "Argentina, un país entregado", de Mariano Lesseps y Lucía Traverler (105); "Palabra sobre palabra", de Angel González (106); "Los comunistas en la resistencia republicana", de Juan Ambou (106); "La Guerra Civil Española", de Gabriel Jackson (108); "La destrucción de la democracia en España", de Paul Preston (109); Inaugurada librería feminista en Madrid (110); Carlos Casares y Neira Vilas: dos prosistas gallegos contemporáneos (111); "Información sexual para jóvenes" (111); "El español al alcance de todos", antología de Alfonso Sastre (112); Notas sobre la "novela negra" (113); "América Latina: historia de medio siglo" (113).

Prensa

"Pipirijaina": revista de teatro (89); Nuestra Prensa nacional y regional (89); Catalunya: una prensa a la derecha del voto popular (90); La prensa en Euskadi (I) (92); La prensa en Euskadi (y II) (94); I Congreso de Periodistas Catalanes (94); La Unión de Periodistas, legalizada (95); "La Voz del Pueblo", periódico de Jumilla (102); "El País", una institución (103); Hacia la concentración de la prensa (105); Elecciones en la Asociación de Licenciados de Ciencias de la Información: ¿qué hacer con la Facultad? (105); "Zangallata", revista de los disminuidos físicos de Aragón (108); La Unión de Periodistas de Aragón (111); "Transición": nueva revista teórica (111); Otra vez "El Cárabo" (113).

Teatro

Cómicos de la Legua: un teatro popular en Euskadi (92); La crisis del teatro (95); II Mostra teatral de Ribadavia (106); Grupo asturiano "La Curuxa Enfocicá" (108); "M 7 Catalonia" (110); "El señor presidente" (111); El Centro Dramático echa a andar (112); "Las bodas que fueron famosas del Pingajo y la Fandanga", de Rodríguez Méndez, y "Noche de Guerra en el Museo del Prado", de Rafael Alberti (113).

Toros

Sol y sombra de los toros (serie de 3 artículos) (103, 104 y 105).

T.V.

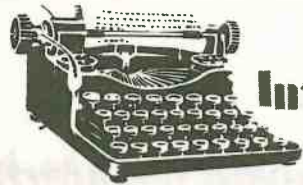
Programas que tienen bula (104).

Otras manifestaciones culturales

Castelao: poeta, dibujante y galleguista (102); Día das Letras Galegas (102); País Valencia: Jornadas de bilingüismo (103); León Felipe, a 10 años de su muerte (108); I Encuentro de El Viejo Topo (109); Centros culturales en dificultades (110).

(Servicio de Documentación de SERVIR AL PUEBLO)

les



Informe

fondo

las provocaciones de una patronal-paralela: varios miembros del Comité de Empresa de Astilleros de Cádiz han sido salvajemente apaleados, otros amenazados, las familias intimidadas y todos, excepto los amarillos, son acosados. La policía no sabe, no contesta, porque ni siquiera pregunta. Es más, los "incontrolados" que apalearon al militante de la Unión Sindical Obrera **Francisco Bonet Peralta**, eran unos caballeros pulcramente vestidos, de exquisitos modales, que exhibieron placas de policía... antes de golpear con saña al miembro del Comité de Empresa.

Francisco Bonet había estado investigando esos días algunos aspectos de uno de los muchos casos de corrupción que Astilleros sufre con todos los benéficos y complicidades.

Ha vuelto la sombra de la corrupción y el escándalo. Han comenzado de nuevo los golpes, las amenazas, las coacciones. El gobernador civil sigue siendo el inefable **Sanz-Pastor**; la corrupción, benévolamente admitida; los trabajadores, manejados en una constante espiral de provocaciones-reacciones. La cosa marcha. Astilleros Españoles —el gigantesco "cuelgamuros" de la industria naval española— sigue siendo la pesadilla que atormenta a la clase trabajadora gaditana. Miles de puestos de trabajo penden de un hilo, mientras la alegre muchachada de UCD se enjaeza con sus mejores arreos para las elecciones que vienen. **SERVIR AL PUEBLO** inicia hoy una serie de trabajos sobre el gravísimo problema que el sector naval representa hoy para los trabajadores y para la economía de todo el Estado.

La guerra del Yon Kippur, la crisis petrolífera y la inminente reapertura del canal de Suez iban a transformar durante lar-

go tiempo y de forma radical el mercado mundial de buques. Por ello se reactiva la demanda de buques de medio y peque-

ño tonelaje, circunstancia que aprovechan los rectores de la industria española para cerrar —"oportunamente"— el centro de reparaciones de Matagorda, precisamente especializado en pequeño y mediano tonelaje, desmantelando todas las instalaciones que pudieran haber servido para este fin.

El negocio ha sido redondo, pero la inviabilidad económica del super-astillero es manifiesta. La crisis se hace inevitable mientras la banca se desentiende. Trabajadores y armadores cercan al Gobierno Suárez que intenta retrasar el problema hasta después del conflictivo 15 de junio electoral. Se pone en marcha un burdo plan: anunciar la financiación de un millón de toneladas/año a través del Banco de Crédito a la Construcción, consiguiéndose de esta manera encargos por un total de 640.000 toneladas. Pero, pasadas las elecciones, el equipo de Fuentes Quintana da marcha atrás en la concesión de estos créditos. La situación es, entonces, insostenible. Cádiz entero se echa a la calle. Es en noviembre de 1976. Efectivos policiales traídos desde Córdoba por el gobernador civil, **Sanz Pastor**, transforman la vida ciudadana en un permanente y violento cuerpo a cuerpo. Es casi una sublevación popular que no se detendrá hasta que **Suárez** conceda seis mil millones en confusos créditos para prolongar la situación unos meses más. Pero esos meses, estos meses, son otra historia. Que abordaremos en el próximo número. ■

Señor gobernador

Amigo de **Fernández Ordoñez**, actual ministro de Hacienda, miembro del Partido Socialdemócrata que éste presidió antes de integrarse en UCD, orgulloso de un supuesto pasado de antifranquismo militante ("yo mismo he volcado tranvías en los tiempos de la clandestinidad"), doctor en derecho, periodista y diplomático, **José María Sanz-Pastor Mellado** se hizo cargo del Gobierno Civil de Cádiz en agosto de 1977, sustituyendo a **Antolín de Santiago**, que fue trasladado con el mismo cargo a Burgos después de un "inoportuno" apaleamiento de obreros gaditanos, en paro, llevado a cabo por fuerzas de la Guardia Civil.

Antes de llegar al cargo de gobernador civil, **Sanz-Pastor** dejaba a sus espaldas un pasado poco transparente de abiertos coqueteos con el Opus Dei. Había formado parte de la Secretaría General del Instituto de Estudios de la Planificación cuando aun existía ese Ministerio de Planificación del Desarrollo que se inventó el Opus. Antes de tomar posesión del puesto en Cádiz, figuraba como subdirector del Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales (CIFCA), organización que impartía cursillos en relación con las Naciones Unidas, a través de profesores remunerados con sustanciosos sueldos. Por cierto que muchos profesores del Centro aparecieron en 1976 como miembros de un fantasmal Equipo de Medio Ambiente (EMA) cuya función no era otra que la de ocultar convenientemente un contrato entre un organismo in-

ternacional (CIFCA-ONU) y una empresa comercial (PREYSER, encargada de realizar un estudio de dudosa scientificidad para la Diputación de Navarra, de cuyos tres autores, dos eran opusdeístas).

La actuación del señor **Sanz-Pastor** a lo largo de los conflictos de 1977 combinó a partes iguales una actitud decididamente represiva, con unas declaraciones decididamente "inapreciables", y justificó ampliamente una unánime petición popular de dimisión que jamás sería atendida. Al tiempo que ordenaba una actividad frenética de las FOP que hizo de Cádiz un escenario dantesco, prohibía a los partidos y centrales que en sus arengas e informaciones se atrevieran a nombrar los sucesos de Vitoria de 1977 o, según palabras textuales, iba "a llamar a **Rudolf Martín Villa**" para analizar la situación. O, si no, responsabilizaba a grupos desestabilizadores, especialistas en guerrilla urbana "como **FRAP** y **GRAPO**", del desorden callejero. "La prueba es que entre los detenidos —se atrevió a afirmar a un semanario en el momento en que trabajadores de Astilleros, CASA o Tabacalera pasaban a las dependencias policiales— no hay apenas empleados de Astilleros". ¿Y las detenciones que se produjeron después de los enfrentamientos, pasando buena parte de las víctimas a disposición de la jurisdicción militar? "Eso ha sido por imposición del Gobierno Militar... pero no lo publiquen que me echen a los militares encima...". ■

Los nombres de la historia

Más de cincuenta empresas han estado presentes en los tejes y manejes del dinero de Astilleros a través de unos pocos hombres que han regido en los últimos tiempos su desastrosa marcha económica. A la cabeza, como presidente, ha estado **Fernando Benzo Mestre**, vinculado a la Mutualidad de Seguros del Instituto Nacional de Industria y consejero de **Victorio Luzuriaga** —empresa dedicada a

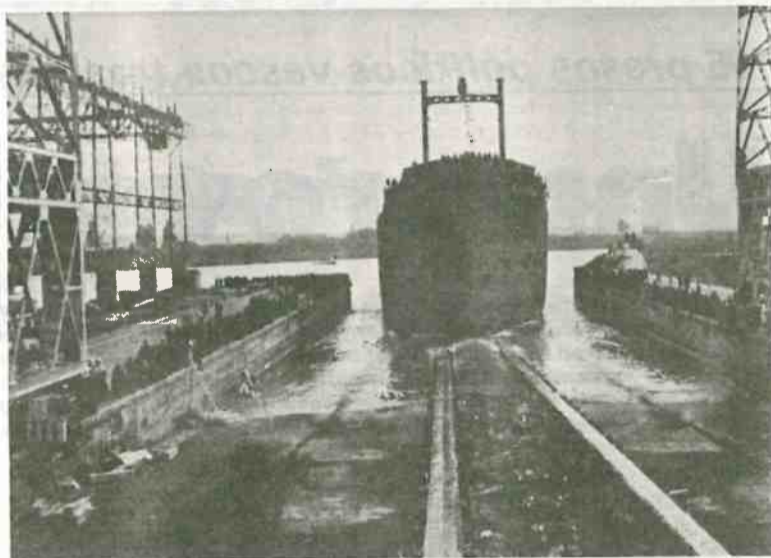
la fundición de hierros—, también consejero de Interholding, vocal en representación del Gobierno en la Telefónica, vocal de Arrendataría del Monopolio de Petróleos; don **Fernando** fue, en su momento, consejero nacional y procurador en las Cortes de Franco, de las que naturalmente salió demócrata convencido para poder ser elegido como diputado por UCD.

Manuel Delgado de la Serna

anduvo por la Vicepresidencia de Astilleros, siendo también secretario del Banco de Finanzas. No dejó de estar presente también en los consejos de Administración el ministro-Matesa **Espinosa Sanmartín**. **Antonio Eugenio Orbaneja** —vocal— estaba vinculado a la Compañía Financiera y Mercantil y aparece como vocal de Tubos Unidos. También participó en la gestión **Luis Aznar Coste** —otro vocal— cuando era consejero de la Compañía Española de Pinturas Internacional, vocal de Naviera Bilbaína, de Forjas y Alambres del Cadagua, secretario de Ferarco —empresa dedicada a la explotación de minas en Marbella y Ronda—, director gerente de S.A. Juliana —dedicada a la construcción y reparación de buques— vocal de Sociedad Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos. Para mayor firmeza, su hermano **Eduardo** es consejero del Banco Urquijo.

Santiago Foncillas Cassus se lo organizaba para estar también en Telefónica y en la Empresa Nacional del Gas, y en Butano y hasta como presidente del Patronato de la Universidad Nacional a Distancia. Y otro Matesa: **Faustino García Moncó**, que ocupaba otras poltronas en el Banco de Bilbao y en el Industrial de Bilbao. Más: **Gaztelu y Jácome** que andaba por Gas y Electricidad como vocal, por Transportes Gesposa y por Sevillana de Electricidad.

El Banco Hispanoamericano se protege con la presencia en Astilleros de su director general adjunto, **Pedro Moriyón Costales** —también vocal de Fiseat—. **Al-**



varo Muñoz López y **Rafael Muñoz Ramírez** se encargan de representar al Instituto de Crédito Oficial, a la Empresa nacional de Siderurgia, a la Naviera de Exportación Agrícola. **José Antonio Muñoz Rojas** es el hombre del Banco Urquijo —su secretario general— y anda también estrechamente ligado a Siemens y al Banco de Financiación Industrial y a Hispania.

Pero uno de los hombres auténticamente importantes es **Ignacio de Urquijo y Eulate**, que además de estar en el Hispano Americano Mercantil, y en el Banco Urquijo, también es presidente de la Corporación Española de Financiación, vocal de Galeprix, presidente de Duro Felguera, vocal de Marítima Zorrosa, en Construcciones Metálicas y en Técnicas Siderúrgicas. **Urquijo**, un apellido de renombre en las finanzas: se le puede encon-

trar desde La Alcoholera hasta Campsa, pasando por el Banco Internacional de Comercio, Seat, Standard o Auxiliar de Ferrocarriles.

Un ex ministro podría cerrar la lista, **Alberto Oliart Sausol**: Renfe (director administrativo), consejero del Urquijo, de Uninsa, de Tabacos de Filipinas, Croos, Metropolitano de Madrid (feliz historia de especulación sin cuento y con sangre), Banco Hispanoamericano y, por supuesto, ministro en su día. Dos ex ministros "Opus 69", ex consejeros nacionales, ex procurador en Cortes, un diputado de UCD... han sido los protagonistas de esta tétrica historia que ha puesto en peligro miles de puestos de trabajo. Ahora, unos quieren la demoración, otros miran de reojo a los militares, todos siguen siendo altos ejecutivos de la marcha económica del Estado. ■

La acción concertada

A finales de los sesenta, en el diario madrileño "ABC" se comentaba que gracias a la acción concertada se podía "apreciar que la originalidad española permitía llegar a efectos similares a la nacionalización, sin necesidad de emplear esa palabra tan fea". En realidad, la acción concertada no era tanto una forma encubierta o indirecta de nacionalización, como una manera de que la Administración entregara el dinero de los contribuyentes a determinadas grandes empresas para que éstas pudieran seguir tirando. Ahora bien, la cosa desde luego era original. El acta de concierto, es decir, el acuerdo entre la Administración y la empresa o empresas, mediante el cual la primera se comprometía a facilitar beneficios a las segundas, y éstas a cumplir unos objetivos de producción, se hacía a través

de documentos secretos. Las facilidades que daba la Administración apenas conocían límite: créditos favorabilísimos, exenciones fiscales variadas, acceso al derecho de expropiación forzosa de terrenos... Lo curioso es que estas amplias facilidades financieras fueron casi siempre a parar a empresas que jamás cumplieron los mínimos de producción que se fijaban en el acuerdo y que, por otro lado, se hallaban frecuentemente vinculadas a la Banca privada, con lo cual no parecía muy claro el que los contribuyentes, por medio de una condescendiente y servil Administración, tuvieran que hacer de salvavidas. Datos: desde la creación de la acción concertada a mediados de los 60, se han beneficiado de ella cerca de 500 empresas por una cuantía global de crédito oficial superior a 150.000 millones de pesetas. ■



Ciutat de Mallorca, 30 de desembre

L'Esquerra per l'Autonomia

Por fin, después de interminables e infructuosas reuniones que intentaban llegar a una convocatoria unitaria, tras las maniobras — secundadas por el PSOE y PCE — de cara a capitalizar la celebración de una jornada histórica, después del desencanto de los y las ciudadanas "de a pie" ante el distanciamiento de la política oficial de los problemas de la Mallorca real... Por fin, pese a todo, gracias a la confianza puesta en un sector de nuestro pueblo por una parte importante de la izquierda de Mallorca — en la que estaba nuestro Partido y los camaradas de la OEC — ha podido celebrarse una jornada de reivindicación autonómica.

No ha sido la "Diada" que todos y todas hubiéramos deseado: unitaria, mayoritaria, como un clamor "per l'Estatut"... no ha sido así y los y las lectoras de SERVIR AL PUEBLO conocen las causas y sus protagonistas, la historia de una desmovilización.

Pero hemos conseguido una jornada combativa, clara en su contenido, muy abierta a la participación de todas y todos, una jornada-fiesta en la que hemos tenido que volver a gritar "Volem l'Estatut", del mismo modo — desgraciadamente habría que reconocer — que hace dos largos años.

Y decimos que el contenido del acto ha sido claro porque la reclamación de nuestros derechos nacionales ha ido más allá de la reivindicación del Estatut d'Autonomia, porque no se puede exigir un Estatuto sin hacer una crítica clara a las limitaciones constitucionales, porque no podemos reclamar la capacidad para autogobernarnos sin hacer una crítica consecuente al Consell — el Consell de UCD — que está llevando adelante la política de la derecha empresarial: desmovilizadora, protocolaria, sorda a los problemas más acuciantes de nuestra Isla.

En esta línea, el parlamento unitario que se leyó en el acto — que era una propuesta de la OEC y nuestro Partido — recogía los siguientes aspectos:

— Exigencia de un Estatuto de Autonomía no sujeto a las limitaciones de la Constitución.

— Denuncia del Consell como un instrumento de la derecha mallorquina para afianzar su poder... "No queremos decisiones tomadas en Madrid, pero tampoco decisiones tomadas en Mallorca de espaldas al pueblo".

— Exigencia al mismo de una serie de medidas, entre ellas, amplia participación popular en la redacción del Estatuto.

— Medidas concretas para solucionar el grave problema del paro — tanto estacional como continuado — de nuestra Isla.

— Medidas concretas para detener la escandalosa especulación a que se ve sometida nuestra Isla diariamente: Sa Dragonera, S'Albufera d'Alcudia, S'Albufereta, Autopista Palma-Inca...

— Medidas concretas para que nuestro puerto no se convierta con-

tinuadamente en base para efectivos militares extranjeros, sobre todo yanquis.

En fin, una serie de medidas claras y concretas que supondrían un acercamiento real a la Mallorca viva, trabajadora, popular...

El éxito de la jornada, con una participación de más de 2.000 personas, supone una buena muestra de que existe un sector de izquierdas que aplaude con fuerza este programa y estas alternativas. Un sector en el que debemos apoyarnos para ir impulsando una política unificadora de toda la izquierda mallorquina en torno a un programa de transformaciones avanzadas y progresistas y en torno a una ofensiva contra la derecha en la vía de esta "Mallorca lliure i socialista" que reivindicábamos en la fiesta.

Esperemos que este éxito sirva para hacer reflexionar al otro sector de la izquierda — PSOE y PCIB — que no participó en la convocatoria y comience a llevar adelante una política mucho más próxima a lo que la clase trabajadora de nuestra Isla necesita. ■

Corresponsal

105 presos políticos vascos trasladados a Soria

Una provocación

Más de un centenar de presos políticos vascos han sido trasladados a la cárcel de Soria en un verdadero acto de provocación del Gobierno al pueblo vasco. Los presos se encuentran allí totalmente incomunicados del resto de los reclusos, aislados 22 horas diarias en celdas, la comida no es buena, las conversaciones en las visitas familiares son grabadas y sólo se les permite recibir tres cartas al mes que les llegan censuradas. Este es el testimonio de los familiares que los han visitado.

La medida de sacar a todos los presos políticos de Euskadi y concentrarlos en Soria en condiciones de vigilancia especial, se inscribe dentro de la línea represiva del Gobierno, concretada en la ley Antiterrorista y en el Programa de 15 puntos de Martín Villa, y no tiene otro objetivo que intensificar, a todos los niveles, los medios de represión y castigo contra el conjunto de luchadores revolucionarios del pueblo vasco, que no aceptan el recorte de libertades políticas plenas.

"O se está con la Policía y la Guardia Civil o se está con el terrorismo", decía Martín Villa por la TVE. De esta forma, anunciaba públicamente y de forma explícita que la represión del Estado caerá contra aquellos que no somos partidarios del consenso que impone la derecha, contra aquellos partidos y sectores de población contrarios a los pactos y al pasteleo, y firmes partidarios de una democracia sin recortes. Contra los que no estamos con la violencia institucional-

izada del Estado, aunque tampoco estemos con ETA.

La reacción en Euskadi ante el traslado de los presos a Soria no se ha hecho esperar: familiares, gestoras pro amnistía, partidos, el Consejo General Vasco, han denunciado dicha medida, exigiendo la vuelta de los presos a Euskadi en su totalidad. Algunos partidos políticos, entre ellos el EMK, unido a la vuelta de los presos a Euskadi, venimos exigiendo la amnistía junto a la derogación de la ley Antiterrorista y de los 15 puntos de Martín Villa y por las libertades políticas plenas.

Las encerronas, manifestaciones y otras formas de protesta se vienen sucediendo a lo largo y ancho de Euskadi.

El policía mayor del reino, Martín Villa, ha pretendido justificar dicha medida aduciendo la posibilidad de asaltos a las prisiones vascas por parte de ETA. Lo que no ha dicho Martín Villa es que esta táctica la aprendió en una reciente visita a sus maestros de Alemania.

Tras una serie de reuniones, di-

versas fuerzas políticas de la izquierda vasca, Herri Batasuna (HASI, LAIA, ANV-ESB), EMK, OIC, LKI, EE (EIA, EKIA), OCE(BR), PCE (m-l), Gestoras pro Amnistía, LAB y Convención Republicana, suscribimos un acuerdo, abierto a todas las fuerzas políticas y sociales vascas, de cara a llamar al pueblo vasco a manifestarse el día 13 de enero en Bilbao por la vuelta de los presos, por la amnistía total y la derogación de la ley Antiterrorista y los 15 puntos de Martín Villa.

Pero, como nos temíamos, el gobernador civil ha denegado el permiso para la manifestación, por más que los organizadores le hemos garantizado de forma expresa el pacífico desenvolvimiento de la misma. Con esta nueva prohibición, Salazar Simpson, fiel discípulo de Martín Villa y del Gobierno, ha dejado muy claro el significado de los derechos de expresión y manifestación que se recogen en la Constitución. ■

K. B.

Una declaración desafortunada

El CGV o la reforma en Euskadi

Apenas han transcurrido unas pocas semanas desde la pomposa declaración del Consejo General Vasco para la pacificación de Euskadi en la que, entre otras medidas, se señalaba la necesidad de negociar con ETA. Ahora, este organismo del "consenso" y la conciliación de las clases se nos ha descolgado con una declaración en la que reduce "la grave situación por la que atraviesa el Estado y especialmente Euskadi" a la violencia de ETA.

En esta declaración se acusa a ETA de minar la "moral" de las FOP y promover un golpe de Estado de derechas. El CGV, haciéndose eco de las últimas declaraciones del Gobierno y de su ministro para el orden público Martín Villa, llama al pueblo de Euskadi a participar en las próximas elecciones y a defender el Estatuto cocinado y recientemente aprobado por las mismas fuerzas componentes del CGV como el único camino para la normalización de Euskadi.

Prender que la violencia en Euskadi tiene su origen en ETA, o tratar de presentar a ésta como la responsable principal y casi exclusiva del clima de inquietud y violencia, del no avance de la democracia y de "la yugulación del proceso de liberación nacional", es tergiversar la realidad, presentar las cosas al revés y confundir los efectos con las causas.

¿Y qué significa para el CGV el

decreto de congelación salarial del Gobierno, el millón y medio largo de parados, la imposición de la Constitución en Euskadi con un 34,9 % de sles, la actuación represiva de las FOP...?

Para nosotros todo esto tiene un significado muy claro y preciso: se llama violencia institucional, terrorismo de Estado. Y su origen, desde luego, no está en ETA; está en el Estado de los grandes capitalistas.

Lo hasta aquí dicho no significa que aprobemos la actividad armada de ETA, lo hemos dicho una y mil veces. A lo que no estamos dispuestos es a unir nuestra voz a la de quienes pretenden tergiversar la realidad confundiendo a los oprimidos con los oprimidos.

Lo que en el fondo pretenden las fuerzas políticas que componen el CGV, al igual que el Gobierno, es imponer en Euskadi su vía, la vía de la reforma política, rechazada ampliamente por el pueblo vasco el pasado 6 de diciembre. Nuestro Partido, desde luego, no está dispuesto a prestarse a semejante juego.

Y no es que nos cause sorpresa esta declaración viniendo de donde viene (PNV, PSOE, UCD, AP...). Lo que sí nos parece significativo — aunque menos cada día — es que fuerzas que se llaman de izquierda como la Euskadiko Ezkerra de Bandrés y EIA apoyen dicha declaración y sigan participando en el CGV. ■

UCD y Tarradellas contra el Estatuto Catalán

Las maniobras del President

El 29 de diciembre, mientras en Madrid el Gobierno de Suárez disolvía las Cortes, en Barcelona se despejaba la incógnita sobre el destino final del anteproyecto de Estatuto de autonomía para Catalunya. Después de muchos tiras y aflojas entre el señor Tarradellas y algunos sectores parlamentarios, era aprobado con el voto favorable de casi todos los parlamentarios, con la excepción de Xirinx y de tres ausentes. Momentos después el anteproyecto de Estatuto entraba en la mesa de las Cortes.

No faltaron las presiones del señor presidente para que el acto donde tenía que ser aprobado el anteproyecto de Estatuto no se celebrara antes de la convocatoria de nuevas elecciones. Sin embargo la reunión de la Asamblea de Parlamentarios del día 29 se celebró según estaba previsto, con lo que Tarradellas, haciendo gala de un curioso sentido del humor, excusó su presencia alegando una "importantísima" razón: tenía que asistir a un cóctel a esa misma hora.

Y es que el "honorable", poseedor de unos canales de información con el Gobierno que para sí quisieran los mismísimos miembros de UCD, conocía las secretas intenciones de Suárez de convocar nuevas elecciones. De este modo se hubiera evitado la entrada en la ventanilla de las Cortes del anteproyecto, con lo que se hubiera hecho necesario esperar a la celebración de las próximas consultas electorales para que

los nuevos parlamentarios procedieran a ratificar el texto ya redactado o a la elaboración de uno nuevo y, en todo caso, se hubiera conseguido retrasar todavía más la autonomía para Catalunya.

Esta actitud de Tarradellas coincide con la estrategia de UCD — el partido que más defiende al "honorable" en estos momentos — de retrasar al máximo las autonomías, al igual que ha ido retrasando el traspaso de competencias, tanto las del Estado a la Generalitat como las de las diputaciones a la Generalitat.

No serían ajenos a esta abortada maniobra sectores de Convergencia Democrática de Catalunya, así como otra gente cercana al presidente que parecen estar montando una estrategia destinada a la formación de un gran partido que apoyaría a Tarradellas de cara a las elecciones al futuro Parlament de Catalunya. Este partido en el momento en que el Parlament tuviera que elegir al presidente de la Generalitat contaría con los votos de UCD y CDC.

Por otra parte, es de todos conocida la actitud de Tarradellas de dar apoyo a los sectores más retrógrados de Catalunya y a la campaña que, bajo una pretendida defensa de la representación comarcal al Parlament catalá, pretende atajar cualquier posible triunfo de la izquierda reformista de cara a un futuro Gobierno Autónomo de Catalunya. ■

Clarís Mathieu



Se celebró el I Congreso de la UCSTE

Una alternativa unitaria para los trabajadores de la enseñanza

Durante los días 3, 4, 5 y 6 de enero se ha celebrado en Madrid el I Congreso de la UCSTE (Unión Confederal de Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza), culminando un largo proceso de creación de sindicatos de trabajadores de la enseñanza con carácter unitario y que han conseguido agrupar a la mayoría de los trabajadores sindicados del sector. En él participaron 400 delegadas y delegados.

El Congreso, que no estuvo exento de contradicciones como es normal en todo debate democrático de una organización sindical pluralista, aprobó los Estatutos definitivos de la UCSTE en los que se detallan las funciones, composición y características de los órganos confederales de la UCSTE, al tiempo que se reafirma el papel primordial que tiene la asamblea en el funcionamiento del sindicato. Dotándose de una estructura sólida y democrática, la UCSTE va a poder afirmar su presencia a nivel estatal, al tiempo que recoge la tradición asamblearia en la que se ha gestado. Conserva, por tanto, su estructura confederal y su actitud de respeto, en última instancia, a la soberanía de los sindicatos, federaciones y confederaciones que la integran.

En el Congreso se aprobó también la Alternativa de la Enseñanza, en la que se ratifica la posición de la UCSTE a favor de la Escuela Pública. Esta toma de postura tiene mayor importancia en este momento político, cuando se observa una tendencia en los partidos de la izquierda reformista a abandonar dicha alternativa, juzgándola de utópica y de no ser adecuada a las condiciones políticas actuales.

También fueron aprobadas diversas resoluciones, entre las que destacan: *Sobre la situación de la mujer en la enseñanza; la actual política educativa; la enseñanza de las lenguas y culturas de las nacionalidades y regiones; la escuela rural; el plan del Gobierno de Educación especial;* etc.

Una nota de protesta por la situación de los trabajadores de la enseñanza en la R.F. de Alemania sometidos a la ley "anti radical" fue aprobada por los delegados y delegadas asistentes al Congreso. Muchas veces, como decía la resolución, se aplica a trabajadores de la enseñanza de Alemania dicha ley simplemente por "haber mostrado solidaridad con la lucha antifranquista, mientras ocupan cargos en la Administración de dicho país antiguos colaboradores del régimen nazi."

LA POSTURA DEL MC Y LA OIC ANTE LA UCSTE

La postura, tanto del MC como de la OIC, ha sido la de apoyo sin reservas a la celebración de este Congreso y a la alternativa unitaria que encarna la UCSTE.

Por nuestra parte, no se trata de un hecho nuevo esta postura de apoyo a los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza puesto que viene dándose por ambos partidos desde 1976, época en que puede situarse el comienzo de su gestación.

En un folleto editado en junio de 1976 por la organización de enseñanza del MC se decía: "Evidentemente, la unidad es una de nuestras armas; es una condición necesaria para presentar un frente amplio y sólido. Es clara, pues, nuestra posición: estamos por la unidad en un sindicato unitario de la enseñanza". En dicho folleto también se señalaba que todo el proceso de constitución de sindicatos, federaciones y confederaciones provinciales, regionales y nacionales debería de "culminar en un CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO DE LA ENSEÑANZA que sólo se podrá hacer en el marco de un régimen de libertades democráticas". No es, por tanto, nuestra postura oportunista, elaborada a última hora, de apoyo a un sindicato mayoritario, sino que podemos asegurar que los militantes, hombres y mujeres, de MC y OIC no solamente hemos empleado muchas horas en la construcción de la UCSTE, sino que también hemos sido capaces de señalar la dirección por la que luego se desarrollarían los acontecimientos.

POR QUE ESTAMOS EN LA UCSTE

Muchos amigos de la OIC y del MC se preguntarán por qué no se trabaja en CC.OO. de Enseñanza, dado que es la opción sindical general de nuestros Partidos.

Conviene recordar aquí que, así como en la mayoría de las

ramas CC.OO. alcanzó ya durante la dictadura un gran prestigio —pues era de hecho quien llevaba la dirección de las luchas—, en el sector de la enseñanza eran las Coordinadoras las que, también de hecho, ocupaban este papel. Y es precisamente en estas Coordinadoras donde tiene su nacimiento la UCSTE. Esto, unido a la débil conciencia de clase de los trabajadores de la Enseñanza, ha hecho que las centrales sindicales "clásicas" tengan una implantación muy escasa en el sector, comparada con la que tienen en otras ramas y que, en la práctica, sea la UCSTE la alternativa sindical que está destinada a recoger a la mayoría de los y las trabajadoras de la enseñanza progresistas.

Profesores de Universidad

El Ministerio de Educación no espera

El Consejo de Ministros del pasado día 16 de diciembre aprobó un proyecto de ley para la ampliación de la plantilla de Catedráticos y Adjuntos de Universidad y Escuelas Universitarias. Este aumento será de 1.800 cátedras y otras tantas adjuntas para Facultades y Escuelas Técnicas Superiores y de 380 cátedras y 1.977 agregaduras de Escuelas Universitarias. Las nuevas plazas entrarán a funcionar a principios de septiembre de 1979, aunque el MEC podrá anticiparlo en los casos en que lo considere necesario.

Esta ampliación estaba prevista, en líneas generales, en la Disposición Final 4.ª del proyecto de ley de Autonomía Universitaria y debía hacerse de forma escalonada en los años 1979, 1980 y 1981; pero ante la oposición de algunos sectores universitarios y fuerzas parlamentarias a este proyecto y ante la falta de un calendario político claro, que amenazan con retrasar su discusión, el MEC ha decidido tramitar inmediatamente esta ampliación, separadamente de la ley de Autonomía.

Esta medida, junto a las numerosas adscripciones de estos Cuerpos que se están produciendo,

Añadimos que tanto la OIC como el MC concebimos el trabajo en el seno de los sindicatos como un medio para acumular fuerzas para la revolución, como una auténtica escuela de lucha para los trabajadores y que, en ese sentido, nuestra labor es trabajar junto con la izquierda de las masas, sin separarnos por ello del conjunto de éstas. Por eso, en su día decidimos trabajar en CC.OO. y no construir unos sindicatos "nuevecitos" y muy "rojos" que nos hubieran llevado o bien al aislamiento o bien, con objeto de evitar ese aislamiento, a favorecer posturas oportunistas. Recordemos que esta fue la opción de otros partidos, entonces muy "radicales", que hoy se encuentran

implicados, de lleno, en la política de "consenso constitucional".

Por ello es necesario que la UCSTE se mantenga como una alternativa unitaria y pluralista de verdad, evitando toda tentación que la lleve a convertirse en una organización falsamente izquierdista y "muy homogénea", pero sin presencia real entre los trabajadores de la Enseñanza. Si ocurriera esto último, se habrían traicionado las intenciones iniciales.

¡POR LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA. ■

(Este artículo se publica conjuntamente en "Servir al Pueblo" y "La Voz de los Trabajadores", periódico de la OIC).

deroso instrumento de control del profesorado estatal y de presión sobre las Universidades. Asimismo, esto va a inclinar decisivamente a las Universidades a preferir cubrir su plantilla docente con profesorado estatal —que no le supone ningún gasto— a tener profesorado propio, lo cual reduciría de modo importante su presupuesto.

Por todo ello, este proyecto de ampliación de las plazas de los Cuerpos de Numerarios, no sólo constituye un ataque a las reivindicaciones de los PNN, sino que también condiciona y limita de un modo importante la autonomía de la Universidad frente al Estado.

Es necesario, por tanto, en orden a conseguir una verdadera autonomía y democracia en las Universidades y una ordenación democrática del profesorado, lo que implica la desaparición de los Cuerpos Numerarios y la aplicación del contrato laboral, que las Universidades se opongan a este proyecto de ley del Gobierno y que los partidos parlamentarios de izquierda exijan que sea retirado por el Gobierno y, en todo caso, que se opongan con fuerza a él.

■ Juan Celada



Sindical

COLUMNA
ECONÓMICA

¡Que vienen los árabes!

Hace varios días, la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) resolvió adoptar un nuevo aumento del precio del petróleo que se llevaría a cabo de una manera escalonada: 5 % en el primer trimestre, 3,8 % en el segundo, 2,9 % en el tercero y 2,2 % en el cuarto. En total, un incremento de cerca del 14 % a final de año. Y, como siempre que se anuncia un aumento del precio del petróleo, se iniciaron las especulaciones sobre un eventual encarecimiento del precio de los productos energéticos, entre ellos la gasolina.

La sangre no ha llegado al río, porque al final el gabinete ministerial del señor presidente —no sin ciertos roces y desacuerdos— se ha apresurado a señalar que no habrá el temido aumento en los primeros seis meses del año. Hay quienes han teorizado esta decisión achacándola a razones de tipo electoral. Pero, en realidad, la razón fundamental para oponerse en estos momentos a la supuesta subida no está sólo en el carácter antipopular de tal medida, sino en el hecho, fácilmente demostrable, de que en estos momentos, y a pesar del incremento que ha decidido la OPEP, el petróleo es para nosotros más barato ahora que el año pasado.

Como es sabido, el Estado español paga sus compras de petróleo en la moneda internacional generalmente aceptada: el dólar. Hasta el 31 de diciembre del año pasado, un barril costaba 12,7 dólares. A partir de enero, con la primera subida del 5 %, nos cuesta 13,3 dólares. Ahora bien, resulta que merced a la crisis y posterior devaluación del dólar, éste, que hace un año equivalía a 80,4 pesetas, se cotiza ahora a 69,5 pesetas, habiendo experimentado la peseta una revaluación respecto del dólar del 13,5 %. O sea, que el petróleo ha sufrido un aumento de precio que es menor que la devaluación sufrida por el dólar respecto de la peseta. En números: un barril costaba hace un año 1.021 pesetas y ahora (tras la devaluación del dólar, por un lado, y la subida del petróleo, por otro) cuesta 928 pesetas.

Sólo en el cuarto trimestre, en octubre, el aumento del precio del petróleo será mayor que el descenso de posiciones del dólar respecto de la peseta. Será entonces, y sólo entonces, cuando la subida de la OPEP podrá influir en nuestros precios. Pero, cuidado, no en la misma proporción, pues, por ejemplo, en la producción de la gasolina el petróleo es sólo uno de los elementos que interviene. Si no aumentan los demás, no hay razón para justificar un aumento de la gasolina igual o mayor al del petróleo. A ver si nos va a pasar como al árabe del chiste, que comentaba desolado: "Con esto del aumento de todos los precios provocado por el aumento del precio del petróleo, no voy a tener más remedio que subir el precio del petróleo para poder pagar los nuevos precios". ■

F. O.

Oponerse a los falsos argumentos reformistas

Decíamos entonces, y es necesario repetirlo ahora: el movimiento obrero, si no quiere ver sus condiciones materiales —la capacidad adquisitiva, la seguridad en el empleo, el paro— cada vez más deterioradas a consecuencia de la política del capital, debe de movilizarse de una forma general, unificada, contra esa política. Decíamos que se trata de organizar la lucha del conjunto de las masas trabajadoras del Estado español contra la política agresiva del capital, de hacerla fracasar, de debilitar el frente del capital y propiciar que su Gobierno sea sustituido por un Gobierno que se apoye en las masas, defienda sus reivindicaciones y les dé satisfacción.

Esta línea de acción, en abierta contradicción con la política de conciliación, de supeditación a la burguesía que siguen animando los dirigentes sindicales reformistas, no parece contar, en absoluto, con el apoyo de éstos.

Lejos de adoptar una actitud de impulsar con decisión el movimiento de masas, los dirigentes reformistas se esfuerzan por ponerle límites a la lucha, por frenarla, facilitando así el cumplimiento de los objetivos del capital.

Los dirigentes reformistas esgrimen argumentos y "razones", justificativos unos y otras de su actitud conciliadora, sobre los que merece la pena hacer algunas reflexiones.

Afirman, en primer lugar, que la ausencia de unos pactos imposibilita al movimiento obrero alcanzar objetivos de carácter general —léase medidas eficaces contra el paro, reconocimiento de los derechos sindicales, etc.— y que ello obliga a limitar la acción sindical, y la lucha de masas, a la esfera pura y simple de la negociación de los convenios colectivos.

En los últimos meses viene poniéndose en práctica de forma bastante habitual una nueva modalidad de regulación de plantillas: las que se hacen con cargo a la Seguridad Social. Tal medida, que en principio da la impresión de que resulta más favorable a los intereses de los trabajadores, tiene también su "trastienda". Puede convertirse en un medio de que el empresariado capte fondos públicos con el único y exclusivo objetivo de sanear sus beneficios a costa del erario público.

El procedimiento es muy simple. La empresa pacta con los trabajadores para realizar un convenio por el que una parte de la plantilla deja de trabajar de forma periódica y rotativa. Es fácil que los trabajadores acepten esta propuesta, ya que tiene dos atractivos: el 100% de los salarios queda garantizado y, además, sólo se trabaja uno de cada dos o tres meses. Por otro lado, la reglamentación vigente tiene en cuenta este tipo de desempleo y no lo contabiliza como tal, de forma que si al cabo del tiempo la empresa decide ir

Hace escasas semanas exponíamos en estas páginas los problemas a los que el movimiento obrero ha de hacer frente, ante el acentuamiento de la política agresiva del capital reflejada en las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno de UCD —tanto el decreto-ley que fija los topes salariales, como el resto de las medidas— y en la propia actitud de la patronal, representada especialmente por la CEOE.

Razonamiento demagógico éste que esconde una actitud nada favorable a la movilización de masas.

Nosotros no decimos que tales objetivos estén al alcance de la mano, que se pueda forzar fácilmente al Gobierno a retroceder y a hacer concesiones en ese terreno.

Pero lo que sí decimos es que en modo alguno se pueden alcanzar si no se impulsa una lucha de masas generalizada que abarque al conjunto del movimiento obrero (cosa a la que los dirigentes reformistas mantienen una abierta oposición). Y, más aún, que con independencia de que esta lucha obtenga éxitos materiales de forma inmediata, o no, ese es el único camino que conduce a ellos a un cierto plazo.

Y, desde luego, decimos también que resulta a todas luces falso que los pactos en posición subordinada al capital conduzcan a algo positivo en este terreno. Y si no, véase la experiencia del pacto de la Moncloa, el fuerte crecimiento del paro, lo que ha pasado con la ley de Acción Sindical, etc.

Los dirigentes reformistas empiezan a afirmar, en segundo lugar, que el movimiento sindical debe acomodarse a la idea de que no va a ser posible romper los topes impuestos por el Gobierno, pues no hay fuerzas suficientes para ello, y que, además, tal cuestión tampoco es tan importante, ya que el principal problema de la cla-

se obrera en la actualidad es el del paro.

Vayamos por partes.

El paro, y la amenaza de más paro, constituye hoy la mayor lacra que padece la clase obrera. Eso es cierto. Pero ¿acaso no es igualmente cierto que la ofensiva del capital por descargar los efectos de la crisis sobre las masas trabajadoras apunta tanto al descenso de su poder adquisitivo como el mantenimiento de un alto volumen de paro?

Para la clase obrera la lucha contra el paro y la lucha por la defensa del poder adquisitivo son inseparables. El establecimiento de problemas de "primera" y de "segunda" categoría no conduce más que a escamotear al movimiento de masas cuáles son sus objetivos de lucha, a debilitar, por esta vía, su fuerza, su combatividad. El grave problema del paro no quita para que sea imprescindible que la clase obrera se oponga con todas sus fuerzas a las medidas dictadas por la burguesía para deteriorar aún más el poder adquisitivo.

Por otra parte, ¿acaso no resulta tremendamente sospechosa la agitación sobre la "falta de fuerzas para romper los topes" en vez de dedicarse a poner los medios para juntar las fuerzas necesarias para conseguir ese objetivo? ¿acaso no es esta una forma clarísima de desmovilizar a las masas?

Si por un lado se dice a las masas: **sin pactos no se puede aspirar a reivindicaciones de**

carácter general (entre ellas el paro)"; y por otro se dice: "no hay fuerzas para romper los topes y, además, el problema del paro es mucho más importante, no lo olvidéis", ¿no se está llamando a las masas a que se sometan a la política de la burguesía, a la pasividad? Parece muy evidente que así es.

Los dirigentes reformistas, por otra parte, han comenzado a recomendar a las masas la moderación en los conflictos colectivos, con el argumento de que, en caso contrario, y en medio de la campaña electoral, se aumentarían los votos de la derecha.

¿Qué mejor forma de dar votos a la derecha que el sometimiento a sus medidas antipopulares? ¿Cómo se puede decir que la resistencia frente a la política de los partidos del capital, la denuncia activa y combativa de la misma llevará a proporcionar votos del pueblo trabajador para esos partidos?

Las cosas son al contrario. La lucha de masas debilita al capital y a sus partidos. Lo que han de hacer las fuerzas de izquierda es apoyar decididamente esa lucha, combatir al capital y no practicar la conciliación con él.

Con sus razonamientos, los dirigentes reformistas lo único que manifiestan es su falta de voluntad para encabezar la lucha de masas contra el capital. Los sindicalistas revolucionarios, los sectores de izquierda, combativos, del movimiento sindical deben combatir con firmeza los "argumentos" y la falta de combatividad de los dirigentes reformistas, e impulsar el movimiento de masas a pesar, y aún en contra, de esos dirigentes.

Paulino Rodríguez

Regulación de Empleo a cargo de la Seguridad Social

Trasvase de fondos públicos a manos privadas

En los últimos meses viene poniéndose en práctica de forma bastante habitual una nueva modalidad de regulación de plantillas: las que se hacen con cargo a la Seguridad Social. Tal medida, que en principio da la impresión de que resulta más favorable a los intereses de los trabajadores, tiene también su "trastienda". Puede convertirse en un medio de que el empresariado capte fondos públicos con el único y exclusivo objetivo de sanear sus beneficios a costa del erario público.

El procedimiento es muy simple. La empresa pacta con los trabajadores para realizar un convenio por el que una parte de la plantilla deja de trabajar de forma periódica y rotativa. Es fácil que los trabajadores acepten esta propuesta, ya que tiene dos atractivos: el 100% de los salarios queda garantizado y, además, sólo se trabaja uno de cada dos o tres meses. Por otro lado, la reglamentación vigente tiene en cuenta este tipo de desempleo y no lo contabiliza como tal, de forma que si al cabo del tiempo la empresa decide ir

definitivamente al expediente de crisis y provoca el paro de los trabajadores, éstos pueden pasar a cobrar automáticamente el año y medio de subsidio de desempleo.

Paralelamente, los beneficios que obtiene la empresa con tal medida son grandes. Por un lado deja de abonar a la Seguridad Social la cuota de los trabajadores que no trabajan en cada mes y sólo costea el 25% del salario de sus empleados, pues el 75% restante lo sufragará la Seguridad Social. Por otro lado, si la empresa, por cualquier razón, vuelve a necesitar trabajadores a pleno rendimiento, los consigue de forma inmediata y automática, cubriendo sin retraso sus necesidades. Hay que tener en cuenta, además que la legislación prevé que la empresa pueda realizar una cierta selectividad a la hora de decidir qué trabajadores van al paro rotativo, pudiendo éstos ser de las ramas de la producción menos rentables o menos interesantes para el capital.

El costo de estas operaciones para los fondos públicos es evidente,

toda vez que este dinero que pasa a la empresa se deduce de los verdaderos servicios para los que está la Seguridad Social. En este sentido, y por más que, efectivamente, se trate de un medio para que los trabajadores puedan conservar de alguna manera y por un cierto tiempo su puesto de trabajo y su salario, y el contacto suficiente para mantener la unidad de cara a los planes futuros de la patronal, hay que considerar esta forma de regulación de empleo como un mal menor. Pero, en definitiva, un mal.

Hay que tener en cuenta además, que no siempre están claras las razones que llevan a una empresa a solicitar la tramitación de este expediente. Puede ser, efectivamente, que una mala gestión empresarial, unida a la situación económica actual, haya provocado un agudo descenso en la cartera de pedidos de la empresa y ésta se encuentre realmente con graves problemas. Pero tampoco es raro el caso de que este expediente sea solicitado como medida de coacción de cara a los trabajadores para evitar que se atrevan

a exigir más reivindicaciones, o a preparar el terreno para en un segundo paso cerrar definitivamente la fábrica, o para intentar deshacerse de los trabajadores más conflictivos, o meramente, para dejar de hacer frente a parte de la nómina y las cuotas de la Seguridad Social y solucionar así problemas de falta de liquidez...

En unos casos y otros, las medidas que han de adoptar los trabajadores serán diferentes. Entre las más eficaces, desde luego, están las de evitar que la patronal logre negociar el expediente al margen de la negociación del convenio, y del conjunto de reivindicaciones de los trabajadores; la exigencia de una información veraz y completa que permita saber el estado real de la empresa; la constitución de comisiones de control que fiscalicen el destino que se da a esos fondos públicos y comisiones de seguimiento que vigilen el cumplimiento del pacto; establecer formas de contacto rápido y continuo con los compañeros a quienes les toca en cada momento el turno de paro...



Asamblea Constituyente de la COAG

Hacia una definición del sindicalismo agrario

El movimiento campesino va a atravesar en los próximos meses por una etapa de congresos y asambleas. El 27 de noviembre se celebró el Congreso de "consolidación" de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, el 17 de diciembre el de la Rioja y es posible también que se celebren congresos en las Uniones del País Valencià, Extremadura y Aragón. Todo ello en el marco de la próxima Asamblea Constituyente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos a celebrar en los primeros meses del año en curso.

Dentro de este panorama, resulta especialmente importante la Asamblea Constituyente de la COAG que ya ha venido siendo retrasada a lo largo del año pasado. Las tres ponencias que en ella se van a debatir —informe sindical, programa y estatutos de la COAG— pueden servir para clarificar la línea a seguir por un movimiento sindical que, desde sus orígenes, se ha movido con un contenido ambiguo.



La COAG surgió como coordinación de las distintas organizaciones agrarias democráticas que habían aparecido en el campo a raíz de la crisis de las instituciones franquistas y del agravamiento de las condiciones de vida de los pequeños campesinos. En el momento de su creación, fue capaz de agrupar en torno a sus principales consignas —precios justos, Seguridad Social y libertad sindical— a un amplio sector campesino que abarcaba desde la pequeña explotación agraria —en crisis permanente bajo el capitalismo— hasta sectores del capitalismo agrario que veían descender sus niveles de rentabilidad.

Se consiguió con estas reivindicaciones formar un amplio frente campesino que impulsó las primeras grandes movilizaciones del campo. La COAG logró que se le reconociera su representatividad y pasó a negociar con el Gobierno soluciones para el campo.

El contenido de clase de este movimiento inicial era lógicamente muy ambiguo; las uniones pretendían agrupar a "todos los que trabajan directamente la tierra", contraponiéndolos con los latifundistas o con el capital agrario absentista.

UNA NUEVA FORMULACION: "EXPLOTACION FAMILIAR"

Y esta ambigüedad se ha venido manteniendo a lo largo del tiempo. Hoy día, la COAG reivindica la representatividad de la "explotación familiar agraria" frente a los sindicatos de los terratenientes. Sin embargo, esta nueva formulación —a la que, por otro lado, se ha llegado sin que existiera una profunda discusión en la base de las uniones sobre ella— no

una política agraria global que permitiera su desarrollo frente a la empresa agraria capitalista basada en la explotación de mano de obra ajena.

Sin embargo, estos planteamientos están aún lejos en la ambigua definición de "defensa de la explotación familiar" que hace la COAG.

UN DEBATE QUE NO PUEDE ESPERAR

Es de esperar, sin embargo, que la próxima asamblea sirva para iniciar un debate sobre el futuro del movimiento campesino. Un debate que los órganos de la COAG han venido retrasando hasta el momento, por más que desde los sectores más radicales del campesinado y por parte de las uniones más combativas se haya venido haciendo críticas a la ambigüedad de planteamientos de la COAG.

Y ello, a pesar de que el reglamento del Congreso presenta serias dificultades para que en él se pueda producir un mínimo debate, al haber sido fijado un solo día para tratar todos estos temas y al haberse acordado que las intervenciones sean unificadas por cada unión, lo cual limita seriamente la libertad de expresión de los delegados. ■

B. G.

Convenio del campo de Sevilla

Una triste historia que se repite

Ya hemos comentado otras veces en estas páginas, con ocasión de diversas negociaciones de campañas, la situación de división sindical en que se encuentra el campo sevillano.

Como decíamos al principio, la historia se repite. Ahora con ocasión de la negociación del convenio colectivo para las tareas del campo. Por un lado CC.OO. sigue manteniendo la misma postura desde el 12 de julio del 78 (fecha en que se denunció el convenio) de no negociar con los sindicatos minoritarios, y sí de hacerlo sólo con la UGT, en aras de una mayor representatividad y unidad de los trabajadores del campo. Mientras tanto, USO, SOC, UGT... empiezan a negociar un convenio —hoy

ya casi finalizado— con la ausencia de CC.OO., negando esta central la representatividad de aquellos sindicatos y anunciando que va a firmar acuerdos a nivel de finca o pueblo en contra del convenio. Además convoca una huelga general para los días 16 y 17 debido a la alarmante situación de paro (demagogia izquierdista)...

Hace un par de domingos velamos en Lebrija como el PTA a través de una manifestación convocada por su sindicato el SAT-SOC, empezaba su campaña electoral diciendo que ellos eran los "únicos que luchan en defensa de los trabajadores" y calificando de testimoniales a las demás centrales (I. Moreno)...

En medio de todo esto, la reali-

Bajo el lema de "Queremos vivir de la tierra" se ha celebrado el I Congreso de la Unión de Agricultores y Ganaderos de la Rioja (UAGR) con la participación de más de 3.000 campesinas y campesinos.

Este Congreso viene a ser un nuevo paso en el camino iniciado hace ya casi dos años por la Huelga de los Tractores. Al calor de esta lucha se fue gestando la actual estructura sindical del campo riojano, cada día más amplia y organizada, al tiempo que se iban rompiendo las estructuras sindicales de carácter vertical y caciquil.

Analizando el contenido de las ponencias vemos cómo están recogidos una serie de puntos que reflejan un claro avance del sindicalismo democrático en el campo. De igual modo, podemos encontrar numerosos aspectos que son abordados de forma insuficientemente clara y que, por tanto, no contribuyen a echar luz sobre importantes problemas que hoy tiene planteados el movimiento campesino.

Entre los aspectos positivos, podemos encontrar una serie de

definiciones tales como "para luchar efectivamente contra los enemigos de la agricultura... hay que ir a la raíz profunda de las mismas estructuras", "el sindicato se define como unitario, democrático e independiente...", "la huelga fortalece la unión entre los mismos agricultores y les hace tomar conciencia de su situación y de su fuerza... La huelga es el arma más poderosa que tienen los agricultores para arrancar sus derechos". De igual modo, es necesario constatar una toma de conciencia en lo referente al tema de la opresión de la mujer, que fue abordado en la ponencia "El papel de la mujer en la UAGR", en donde se refleja la opresión y discriminación que en general sufre la mujer, centrándose especialmente en la opresión de la mujer campesina.

Pero como más arriba se señala, también en este Congreso han quedado cuestiones de importancia sin resolver o sin definir con claridad.

Así, en lo relativo a la definición de los intereses que defiende el sindicato, el término empleado de "explotación familiar" da pie a todo tipo de interpretaciones, incluidas aquellas que meten en un mismo saco los intereses de los que viven de su trabajo y los que viven del trabajo de los demás.

En este punto, hubiera sido una formulación mucho más correcta "el sindicato defiende los intereses de quienes viven del trabajo de la tierra y del ganado, quedando excluidos aquellos que viven del trabajo de otros en la agricultura".

También ha faltado una toma de posición ante la línea reivindicativa a seguir en el futuro, en oposición a la línea de los pactos sociales que tan negativos resultados ha tenido para los agricultores y que supondrían un paso atrás en la conciliación de un movimiento campesino fuerte y organizado.

Ha sido un Congreso importante para el campo riojano y ha contribuido a dar un salto adelante en la organización de los agricultores de nuestra región. Pero es igualmente cierto que ha puesto al descubierto diferentes formas de enfocar el sindicalismo agrario y diferentes caminos a seguir para su desarrollo. ■

Corresponsal

Corresponsal



Ford

Entre la represión y el convenio

Desde que un 18 de octubre comenzara a funcionar la factoría Ford en Almusafes, su historia ha sido un largo rosario de despidos, huelgas y conflictos. El proyecto de la multinacional yanqui de amortizar la fábrica en dos años, y con un sólo modelo de coches era un evidente reto para ella. Un reto que se pensaba cubrir sobre las espaldas de los 10.000 trabajadores que en la actualidad trabajan para Ford. Ritmos agotadores, despidos masivos (56 en mayo del 77), una maraña de categorías arbitrarias y divisionistas, nulas prestaciones sociales y los salarios más bajos de la industria del automóvil en el Estado español explican que Ford pueda alcanzar sus previsiones económicas.

Pero el movimiento obrero en Ford ha plantado cara desde el principio y ha desmentido los pronósticos de los "especialistas" que supusieron que en el País Valencià encontrarían una mano de obra dócil y barata. Así, la instalación de la fábrica coincidió con la muerte del dictador y el relajamiento de la lucha de la clase obrera en el Estado español. Acostumbrada a negociar en el resto de Europa con sindicatos reformistas y burocratizados, Ford se tropezó con un movimiento obrero que disponía de una larga experiencia de resistencia al fascismo y de lucha reivindicativa. Pero al compás del proceso político y sindical, la empresa ha conseguido neutralizar poco a poco estos inconvenientes utilizando las poderosísimas armas a su alcance, reforzadas por una legislación laboral que esencialmente es la misma del franquismo.

Los recientes acontecimientos en Ford vienen a ser un eslabón más de la cadena. En septiembre pasado se celebraban elecciones sindicales "legales" para sustituir al viejo comité de empresa, elegido al margen de la normativa gubernamental y en el que la USO era mayoritaria. Los nuevos comicios dieron ganador a CC.OO. por escaso margen frente a la USO, y en el nuevo comité se hallaron

representadas todas las centrales, excepción hecha de la CNT. La candidatura amarillista de la empresa sólo logró dos delegados por el colegio de técnicos y administrativos. A partir de este momento el nuevo comité asumió como principal tarea la revisión del convenio que caducó el pasado primero de enero. Entretanto, Ford continúa con su vieja táctica de enfrentar y dividir a los trabajadores por medio de circulares internas que distribuye con frecuencia. Acusa a los sindicatos, los desprestigia y hace continuos llamamientos a la creación de un sindicato único de empresa.

En las puertas mismas del convenio salta la huelga de Ford de Inglaterra, lo que produce dificultades de suministro y producción en la fábrica valenciana. Al encontrarse en una postura de debilidad, la multinacional decide pasar a las prácticas provocadoras, como lo es el despido, más tarde declarado improcedente, del secretario de CC.OO. en Ford. Finalmente, con el conflicto británico ya solucionado, entramos de lleno en la negociación del convenio que Ford, fiel seguidora de la CEOE, ha retrasado hasta la firma de unos pactos económicos globales o, en su defecto, hasta la definición del Gobierno sobre el tema.

El 20 de diciembre, en una asamblea masiva, los trabajadores aprueban la plataforma reivindicativa que incluye un aumento salarial que va del 19 % para los salarios más bajos al 12 % para los más elevados, jornada laboral de 40 horas, mejoras sociales y el reconocimiento pleno de los derechos sindicales. La dirección de Ford no autoriza la asamblea en horas de trabajo y sanciona durante las pasadas navidades con "falta grave" a unos 3.000 empleados. Siguiendo las directrices de la CEOE, no está dispuesta por otro lado a conceder más de un 10-12 % de aumento salarial y Ford no quiere ni oír hablar de reducciones de jornada, mejoras sociales o derechos sindicales. Para colmo, propone como condición previa al convenio la renuncia al derecho de huelga durante la vigencia del mismo y una garantía de paz social durante las negociaciones. Toda una muestra de terrorismo empresarial.

Las batallas no han hecho más que comenzar y es probable que durante el mes de enero se solicite una huelga legal como forma de presión, ya que la empresa buscará con toda seguridad alargar las negociaciones a la espera de un laudo.

Miguel Tárrega

Asturias: solidaridad con los obreros de Arias

Mantener el puesto de trabajo

Según un informe de la dirección de la empresa Arias, sería necesario para superar la crisis "suprimir más de 100 puestos de trabajo" en sus distintas factorías (la empresa tiene tres factorías en Asturias y una en Medina de Río Seco) y replantearse la producción en todas ellas. Esta medida supondría para la planta de Canero el despido de 22 trabajadores y 5 trabajadoras y la reducción de la planta a un simple enfiadero, trasvasando diariamente 20.000 litros de leche a Arriondas, situada en la otra punta de Asturias.

Esta sería, según la dirección, una "obligada medida de supervivencia", dejando de momento el despido de los 100 "por los elevados costos humanos", siempre según el informe de la dirección.

Tras un primer momento de desconcierto, los trabajadores empezaron a organizar su lucha, discutir las posibles alternativas en asambleas y solicitar el apoyo de las centrales sindicales y los trabajadores de la comarca. Como primera medida, los trabajadores propusieron a la dirección el hacerse cargo de la factoría e iniciar una experiencia de autogestión, pero, naturalmente, Arias no quiso ni oír hablar del asunto.

La comarca occidental de Asturias donde se encuentra enclavada la planta está en este momento amenazada por una inquietante crisis de sus principales y casi únicas industrias.

El desmantelamiento de Arias vendría a agravar esta difícil situación. Pero la dirección se ha encontrado con una reacción de los

trabajadores y de la comarca que no se esperaba. A poco de iniciar la empresa sus pasos para la reestructuración se constituyó en tres días una comisión de apoyo formada por campesinos, curas, profesionales, etc., que está jugando un papel decisivo, para darle al problema una dimensión pública y mentalizar a toda la zona sobre las graves repercusiones que puede tener este desmantelamiento industrial. En especial, la Unión de Campesinos Asturianos está desarrollando en estos momentos una gran campaña para concienciar a los agricultores acerca de la gravedad de estas maniobras de las centrales lecheras que conducen a una monopolio progresivo del sector transformación y comercialización y a una dependencia, cada vez mayor, de las multinacionales.

La empresa Arias, que además de sus cuatro factorías posee una red comercial y un nombre de peso en el sector, ha sido comprada hace un año por el grupo Bongraind Gerard, de capital francés,

con industrias lácteas en Francia, Brasil, Canadá y EE.UU., y ahora también en el Estado español. Según han podido saber los trabajadores, Bongraind Gerard está introduciendo quesos frescos franceses a través de la red comercial de Arias y esto se interpreta como una amplia operación de "retirada", manteniendo la red comercial de cara a "colocar" en el mercado español lo excedentes lácteos franceses y perjudicando gravemente a la ganadería y sector lácteo españoles, en especial, los de la cornisa cantábrica.

En el momento actual todavía no está decidido nada. Los trabajadores han difundido una hoja informando de los éxitos obtenidos y del ambiente de lucha y unidad que se va desarrollando entre obreros, campesinos y pueblo en general, el cual permite pensar que los especuladores de la leche se van a ver obligados a dar marcha atrás en sus propósitos.

Corresponsal

Metro de Madrid

Una subida inaceptable

El Metro madrileño, que es en teoría un servicio público municipalizado, ha subido las tarifas desde los primeros días del año. El billete normal ha pasado de costar 8 pesetas a 10 pesetas (un 25 % de subida); el de ida y vuelta y el de festivos, de 11 a 15 pesetas (un 36,4 %). Según la empresa y el alcalde de Madrid, esta subida se encuadra dentro de la política de que el usuario pague los costos y la financiación de una supuestas e inconcretas mejoras.

Pero el que los usuarios paguen significa, ni más ni menos, que pague la población trabajadora madrileña, principal y casi única usuaria del Metro. Mientras, el Gobierno y la patronal (mejor sería decir la patronal a través de su Gobierno) tratan de imponer unos topes a los incrementos salariales entre el 10 y el 14 %. ¡La mitad de lo que sube este "transporte público"!

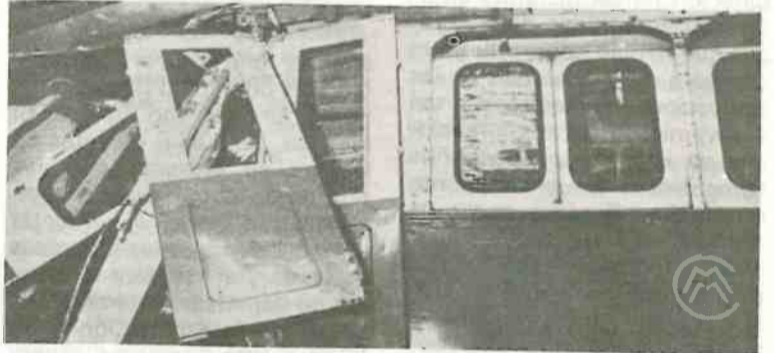
El encarecimiento de las tarifas, además de afectar a las ya disminuidas economías de los trabajadores, fomentará el transporte privado y de superficie, con todo lo que ello comporta en carestía, consumo de combustible, aglomeraciones, contaminación...

A todo ello, Juan José Rosón,

governador civil de Madrid, comenta que la subida "permitirá un nuevo reajuste presupuestario mediante el cual se podrán poner en funcionamiento, dentro de 1979, nuevos trenes y estaciones que aún no están en servicio". Cuando nos enteramos a qué líneas se refiere, resulta que es a la Línea IV (Argüelles-Esperanza), una de las menos utilizadas por atravesar zonas ricas (barrios de Argüelles, Bilbao, Salamanca...) cuyos habitantes, en su mayoría, no descienden, por razones "evidentes", a utilizar el Metro. Para más inri, dicha mejora ya estaba prevista en el plan de modernización de instalaciones elaborado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para entrar en funcionamiento dentro del tercer trimestre de 1979.

Total, que la subida dejará al Metro como está: viajar hacinados como ganado, malos olores, mal servicio, falta de seguridad que ya ha ocasionado varios accidentes (algunos mortales), trabajadores de la propia empresa mal pagados y sobrecargados... Lo demás, como en las subidas anteriores, palabras y más palabras. La medida es, por tanto, inaceptable.

Corresponsal



La inseguridad también sube de precio

"Andros Patria"

Un accidente con culpables

La última tarde del 78 reservó a las costas gallegas la peligrosa amenaza de una marea negra. El petrolero griego "Andros Patria" perdía 50.000 Tm. de petróleo a 30 millas de la costa y amenazaba con esparcir las otras 150.000 que contenía.

El "Andros Patria" revivía el recuerdo del "Urquiola", del "Erkowitz", del "Polycomander", y se sumaba a la larga serie de catástrofes que azotaron Galicia el pasado año. Se cerraba con él un largo período de culpables imprevisiones que mantuvieron en vilo a los gallegos de desastre en desastre. Todavía es difícil hacer un balance completo del accidente del "Andros Patria", balance en el que no se pueden ignorar los 29 tripulantes muertos.

En el momento de redactar estas líneas, 40 km. de la costa de Lugo han sido inundados por algunas de las manchas procedentes del "Andros Patria". El marisco de la zona parece perdido por completo para un número de años difícilmente evaluable y posiblemente también, la pesca de bajura. Para colmo de males en las primeras 24 horas de la marea negra los vecinos de la zona tuvieron que luchar contra el petróleo sin recibir ayuda oficial de ningún tipo. Los daños causados a todo el sistema ecológico tanto de la costa como de las zonas más alejadas del litoral son, por lo que se ha

podido observar hasta ahora, graves.

Pero el rosario de imprevisiones culpables no se limita a la falta de ayuda prestada a los vecinos afectados ni a las deficiencias y retrasos en combatir las manchas dejadas por el petrolero —de hecho la causa fundamental de que no llegaran las 50.000 Tm. íntegras al litoral fue la dirección favorable de los vientos— sino a la indefensa situación en que están las costas gallegas. Más de un millón de toneladas de petróleo crudo pasan diariamente frente a ellas, y buena parte lo hacen justo por encima de los caladeros a los que habitualmente acuden los pesqueros de la costa.

Hoy por hoy nadie duda que el "Andros Patria" no ha sido más que un aviso de lo que futuros accidentes pueden provocar, aviso que ningún poder establecido puede ignorar. El riesgo constante del tráfico de petroleros, a veces con un registro bruto de medio millón de Tm., a distancias ínfimas de la costa no puede ser infravalorado. Mayores medidas de seguridad, alejar de nuestras costas lo más posible un tráfico, por mucho que se niegue, peligroso; penalizar más gravemente las imprudencias de las compañías de transporte... son algunas precauciones mínimas que la Administración debe asumir.

M.V.I.

Movilizaciones y paros generalizados

El Metal, al rojo

Cientos de miles de trabajadores metalúrgicos han ido a la huelga en las últimas semanas en defensa de sus reivindicaciones para la renovación de los convenios vigentes en el sector de mayor peso en la industria española. Las batallas más importantes se están librando entre ese 10-13 % de tope salarial impuesto a golpe de decreto por el Gobierno y el 16 % de aumento mínimo presente en todas las plataformas reivindicativas de los trabajadores. Habría que remontarse a épocas anteriores a la firma del pacto de la Moncloa para encontrar movilizaciones equiparables en combatividad y número de huelguistas a las del momento presente.

En estos conflictos está destacando una particular intransigencia de la patronal, actitud que hace prever que la lucha va a ser extremadamente dura. Igualmente destacan los manejos de esa misma patronal, que se ha dirigido a CC.OO. y UGT para proponerles la aceptación de un acuerdo marco de límites para la negociación colectiva en curso. Para vencer la resistencia de la patronal —amparada en el decreto de topes salariales del Gobierno— los trabajadores van a tener que dar continuidad e, incluso, incrementar esa gran combatividad que han demostrado hasta el momento.

LA CORUÑA: LA HUELGA MAS LARGA

Los trabajadores del Metal de La Coruña han permanecido en huelga durante 39 días ante la cerrazón de la patronal del sector en la negociación del convenio colectivo provincial. La desconvocatoria de la jornada de lucha prevista para el pasado día 12 de enero ha puesto punto final al conflicto más prolongado que se recuerda de los últimos años. Tal medida de marcha atrás estaría provocada por la actitud

claudicante de una parte —la de orientación reformista— de CC.OO. y UGT de negociar una salida a la huelga al margen de los sectores más combativos de los trabajadores que, en todo momento, habían llevado la iniciativa.

Los obreros han hecho frente a una patronal de corte fascista con una combatividad ejemplar. A una comisión negociadora burocráticamente elegida y protestada en una asamblea de delegados, le sucedió una coordinadora de huelga que, desde el primer momento, supo imprimir al movimiento una dinámica combativa y de participación. A las propuestas iniciales de huelga legal moderada, propugnadas por aquella comisión negociadora, ha seguido la acción combativa de los trabajadores. Cortes de tráfico frecuentes y coordinados, encierros en Radio Nacional y en RTVE de Santiago, manifestaciones y marchas, piquetes —que en momentos llegaron a ser de hasta 500 trabajadores—, enfrentamientos con las FOP en los momentos de represión más aguda... y un largo etcétera, han sido algunas de las acciones.

La huelga, que ha afectado en su mayoría a pequeñas y medianas empresas —las grandes tienen convenio propio—, ha rebasado en muchos momentos el marco de una negociación colectiva a nivel provincial. A medida que los días transcurrían, los trabajadores iban tomando conciencia de que se trataba de un enfrentamiento contra la patronal en bloque y contra los topes salariales señalados recientemente por el Gobierno. A ello ha contribuido, sin duda, la actitud represora del Gobernador Civil que se ha dedicado a distribuir multas entre los participantes en los encierros y piquetes, por un total cercano al millón de pesetas. Se trata de multas que, según declaraciones de última hora, serán levantadas, excepto en el caso de aquellos trabajadores que tuvieran antecedentes en este tipo de sanciones.

A pesar de que el conflicto se ha resuelto con una solución de compromiso, a pesar de que se han cometido errores en la forma de llevarlo adelante —quizá no se ha tenido en cuenta la situación de desmovilización de la que se partía— y a pesar del cansancio que se ha hecho patente en los momentos finales de la huelga, no puede hablarse de derrota. Los trabajadores metalúrgicos coruñeses han demostrado un alto grado de combatividad y unidad en los momentos más difíciles y, a buen seguro, quedará una valiosa experiencia de cara a futuras confrontaciones.

Una experiencia ganada a pulso, y que ha llevado a importantes sectores de trabajadores a saber distinguir entre la línea reformista claudicante y la línea combativa revolucionaria en el seno del movimiento sindical reivindicativo.

EUSKADI: DUREZA EN LAS NEGOCIACIONES

La actitud cerril de la patronal puede decirse que es un rasgo común contra el que se están enfrentando los trabajadores vascos del Metal.

En Vitoria, el pasado día 7 de enero se manifestaron alrededor de 8.000 trabajadores. La mesa negociadora, integrada por las centrales CC.OO., UGT, ELA-STV, LAB y USO, fue el organismo que lanzó la convocatoria para presionar en favor de las exigencias de los trabajadores, destacando entre ellas el aumento del 18 %, la reducción de la jornada laboral y los derechos sindicales en la empresa.

La manifestación recorrió las principales calles de Vitoria y expresó su oposición al decreto de limitación salarial del Gobierno y a la actitud de la patronal. "El convenio del Metal contra el tope salarial" y "Día 11, huelga general" fueron algunos de los gritos coreados por los manifestantes. La marcha terminó frente a la Diputación, donde Koldo Grajales, portavoz de la mesa negociadora y militante de nuestro Partido, dirigió la palabra a los concentrados, exhortándoles a continuar en la misma línea de unidad y combatividad.

El día 10 en Navarra, pararon más de 20.000 metalúrgicos durante 24 horas respondiendo a la convocatoria lanzada por la comisión negociadora en respuesta a las ridículas ofertas de la patronal. La huelga fue precedida de asambleas en todas las empresas y concentraciones en los polígonos del cinturón industrial de Pamplona y sus comarcas.

MADRID: DESPIDOS Y POSIBILIDAD DE NUEVAS ACCIONES

En un 80 % se estima la participación de los obreros metalúrgicos madrileños en la pasada jornada de huelga del día 11. El parón de 200.000 trabajadores del Metal, que coincidió con los paros generalizados de Construcción y Renfe, fue una primera medida de presión contra la intransigencia patronal y alcanzó unas cotas muy altas de combatividad. Destacó en la jornada la formación y posterior actuación de piquetes de huelga, que tuvieron una intervención decisiva de cara a la extensión de los paros a las zonas más distantes de los principales núcleos industriales.

La patronal madrileña del sector, por su parte, ha respondido, principalmente en las pequeñas y medianas empresas, con acciones represivas e intimidatorias hacia los trabajadores. El diario "El País" del pasado día 12 daba la cifra de 165 despidos como represalia por las acciones del día anterior. En respuesta a esta reacción envalentada de la patronal, se ha dejado la puerta abierta a nuevas jornadas de lucha a desarrollar en las próximas semanas, que se podrían concretar en una nueva convocatoria para el día 23 de enero. ■

MURCIA: 32 FAMILIAS OCUPAN VIVIENDAS

Más de un mes llevan 32 familias ocupando viviendas en los polígonos murcianos de La Fama y La Paz, habitados principalmente por familias obreras. La medida la adoptaron ante la concesión de viviendas de modo irregular por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que dejó a muchas familias necesitadas en la calle, concediéndoselas, a través de los consabidos enchufes, a personas que para nada las necesitaban. Como las denuncias de estas irregularidades no fueron contestadas debidamente, las 32 familias pasaron a la acción y ocuparon los pisos que urgentemente necesitaban.

Diversas muestras de solidaridad, entre ellas la de nuestro Partido, han recibido los ocupantes de las viviendas. También han recibido la "curiosa" visita de representantes del PCE que les propusieron exactamente lo mismo que el delegado del Ministerio: la ocupación no era el sistema más justo de adjudicación de viviendas y les proponían la creación de una Comisión de Control y la aplicación, en lo referente a viviendas, del pacto de la Moncloa.

Ante la actitud de la derecha y los reformistas, los ocupantes de estas viviendas necesitan de la más amplia solidaridad. Es obligación de los revolucionarios prestársela.

TELEFONICA: LA NEGOCIACION POR ARRIBA

Parece que a las direcciones de los sindicatos presentes en el Comité Estatal de la Compañía Telefónica les sobra la participación de los trabajadores para elaborar y negociar el convenio que, por otra parte, se presenta duro. La "experiencia" en las prácticas antiobreras de los representantes de la patronal en Telefónica y la cierta desmovilización y desánimo de los trabajadores, tras más de un año de pactos y consensos, hace más necesario todavía que los sectores más conscientes, que la vanguardia de CC.OO. impulse un movimiento de asambleas en los momentos claves de la negociación del Convenio para dar real participación a los trabajadores. Para que, entre otras cosas, no vuelva a ocurrir como con la convocatoria de huelga para el 19 de enero que, de repente, se enteraron los trabajadores que ese día pararian. Es lógico que se presione a la patronal y que los trabajadores se movilicen. Lo que parece menos lógico es que esa decisión se tome tan "por arriba". De ello dependerá, sin duda, el éxito de la convocatoria. ■

ZARAGOZA: ILASA EN HUELGA

A partir de la decisión tomada en asamblea celebrada el 20 de diciembre pasado, los trabajadores de ILASA (Industrias Lafuente, S.A.) permanecen en huelga como lógica y justa respuesta a la intransigencia cerril de la patronal que, a la hora de iniciar las negociaciones, ofreció un alza de los salarios del 5 %, para después, en un acto cínico, llegar hasta un 10 % si se introducían cláusulas que permitiesen un incremento de la productividad y el reajuste de plantilla (léase despido libre).

La patronal, cuyas vinculaciones con la extrema derecha gangsteril son patentes, recurrió al cierre de las instalaciones, después de ha-

ber obtenido un apoyo público y explícito de la Federación Empresarial del Metal de Zaragoza.

Cuando cerramos la presente edición, los trabajadores (457 en total) permanecen en huelga, habiendo celebrado varias manifestaciones y "sentadas" para conseguir el apoyo ciudadano.

AVILA: FADISA COACCIONA Y SANCIONA

La factoría FADISA de Avila, dependiente de la multinacional Motor Ibérica, S.A., ha iniciado, con más intensidad de la habitual, una racha de política represiva destinada a introducir el miedo entre los trabajadores de la factoría con vistas a "descabezar" el movimiento obrero y facilitarse así la obtención de un convenio que sea favorable a la patronal.

Dicha política empresarial ha culminado, al menos por el momento, con la imposición de sanciones injustas y desproporcionadas a varios trabajadores, afiliados todos ellos a CC.OO. y dos, Victorino Jiménez García y Santiago Jiménez Gómez, miembros de nuestro Partido. El último de los citados es además miembro del comité de empresa de FADISA.

El comité del MC de Avila hizo un llamamiento público a las fuerzas de izquierda y las centrales sindicales de clase para que se unieran y emprendieran acciones para el levantamiento de las represivas sanciones empresariales. En el momento de escribir esta crónica, la pelota continúa en el tejado.

Si siguiendo en Avila, diremos que el comité local del MC se ha dirigido, de modo oficial, al Ayuntamiento de la ciudad castellano-leonesa para solicitar el cambio de nombre de 43 calles o plazas abulenses que siguen ostentando los mismos del fascismo y que recuerdan hechos, fechas y nombres de la guerra civil.

Casi sobra añadir que el Ayuntamiento aún no ha dicho esta boca es mía.

CONVENIO DE BANCA: LA LUCHA POR LA HEGEMONIA

La lucha que se ha establecido entre las diferentes corrientes sindicales presentes en el sector de Banca acerca de la composición de la comisión negociadora del convenio estatal, amenaza con sumir a los trabajadores del sector en la apatía y el desánimo, a menos que la situación dé un giro radical de inmediato.

La pugna está establecida principalmente entre CC.OO. —mayoritaria en el sector— y UGT, que ha emprendido una ofensiva de cara al desprestigiar a su oponente. En esta línea, UGT propugna la presencia de todas las centrales en la comisión negociadora —incluidas aquellas que tienen una nula presencia en el sector—, mientras que CC.OO. defiende que sean aquellas centrales que tienen una representación real en la Banca las que se sienten en la mesa de negociación. Hay que señalar que esta última posición es compartida por la USO.

Como consecuencia de esta división, existen asimismo dos plataformas reivindicativas, situación que puede ser corregida en los próximos días, ante la perspectiva de un acuerdo entre CC.OO. y UGT de cara a la próxima reanudación de las negociaciones, que se han visto retrasadas por la causa antes apuntada. ■



TEATRO • TEATRO • TEATRO • TEA



Tito Andrónico (Shakespeare), por el Teatre Lliure

Un millón para el Teatre Lliure

El primer Premio Nacional de Teatro, creado por el Ministerio de Cultura y otorgado por un conjunto de críticos de teatro, ha caído en manos del Teatre Lliure de Barcelona. El hecho de que haya sido así no ha dejado de causar un moderado asombro, puesto que paradójico resulta que un premio, dotado con un millón de pesetas, creado por un organismo que en materia cultural y teatral se caracteriza por su desenfrenado centralismo (basta echar una ojeada a las subvenciones concedidas por la Dirección General de Teatro para ver que van aplastantemente a la capital del reino) sea enviado a una compañía catalana. No obstante, uno puede adivinar que en este caso se han dado la mano intereses que, siendo antagónicos, esta vez han concurrido. Por un lado, entre los miembros de ese jurado hay varios nombres de reconocida competencia, honradez y talante progresista, para los que votar al Teatre Lliure era también una forma de criticar indirectamente la política teatral oficial. Por otro, para la Dirección General de Teatro es una manera —no bien se ha hecho público el premio, no ha parado de hacer declaraciones en tal sentido— de afirmar demagógicamente que está muy preocupada por intentar llevar a cabo una descentralización de la producción teatral.

En cualquier caso, mal puede haber recelos contra el premio concedido al Lliure, porque no cabe duda de que la labor desarrollada por esta compañía a lo largo de sus dos años y pico de existencia es una de las más estimables que se han dado en la producción teatral del Estado. Formada como cooperativa de producción y compuesta en su gran mayoría por trabajadores del teatro que habían desarrollado una dilatada experiencia en grupos de Teatro Independiente, el Teatre Lliure logró abrir, a pesar de la rígida normativa legal vigente, un local en el barrio de Gracia de Barcelona

que tiene la particularidad de ser una de las pocas salas "neutras" existentes en el Estado; es decir, que no es el típico local "a la italiana", con el escenario al fondo y las butacas delante, sino que es un local flexible que puede dar lugar con facilidad a muy distintos espacios escénicos, con muy distintas colocaciones de las butacas y el escenario. Las dificultades económicas para mantener el trabajo de la cooperativa han sido constantes, pero el Lliure, entre el apoyo estable y constante (y hasta cierto punto organizado, por medio de socios) de un público bastante numeroso, si se tiene en cuenta cuál es la asistencia media de espectadores a los locales teatrales (y que el local del Lliure apenas tiene cabida para algo más de 300 espectadores), y las subvenciones que han logrado recibir de la Administración y otras entidades, ha conseguido estabilizar su trabajo, poniendo en escena a lo largo de dos años obras de Shakespeare, Buchner, Marlowe/Brecht, Ibsen... Dato importante: todas ellas en catalán.

De esta forma, el Teatre Lliure ha aportado no poco a que el público catalán vaya recuperando lo que podíamos llamar una "memoria teatral" perdida o que jamás existió, permitiéndole tomar contacto y conocer textos clásicos fundamentales. Estos han sido puestos en escena por el Lliure de manera actual y atrayente, no como quien se dedica a hacer una labor de arqueología. Algunos de ellos (especialmente *La vida del rey Eduardo II de Inglaterra*, de Marlowe/Brecht, o *Hedda Gabler*, de Ibsen) han sido acogidos como auténticos montajes a recordar de la producción teatral del Estado español en los últimos dos años.

En suma, el premio concedido al Lliure supone un espaldarazo oficial a un trabajo teatral que tiene una gran importancia, tanto por quienes son sus protagonistas (una cooperativa catalana que intenta convertirse en "teatro

estable") como por la indiscutible calidad (por más que el término sea resbaladizo) de los espectáculos que ha producido. Pero en ningún caso puede ser tomado como prueba de la preocupación de la Dirección General de Tea-

tro por apoyar y proteger el trabajo de las cooperativas de teatro y mucho menos de los intentos por hacer teatro fuera de Madrid. La política del Ministerio no va en absoluto por ahí.

Julián Salcedo

LIBROS • LIBROS • LIBROS • LIBROS

Los mitos de la sociedad norteamericana

En general, cuando se habla de la izquierda mundial no se piensa en el caso norteamericano. La omisión no es casual: a lo largo de este siglo, los movimientos de contestación al sistema que surgieron en los Estados Unidos fueron sistemáticamente perseguidos y destruidos, algunas veces mediante la represión policial directa y en otras a través de métodos más sutiles. El "reino de la libertad" norteamericano terminó así por convertirse en una sociedad desmovilizada políticamente, codificada según las necesidades del poder económico y político.

Dentro de este contexto más bien desolador, con una clase obrera fundamentalmente atrapada ya no en el reformismo de la izquierda, sino en el más puro sindicalismo amarillo (dirigido por la poderosa AFL-CIO), la resistencia al capitalismo ha tenido que recorrer diversos caminos. Uno de ellos ha sido la solidaridad activa con los movimientos de liberación del Tercer Mundo dentro del territorio estadounidense y la denuncia y lucha contra las guerras imperialistas. De tal forma, la resistencia interna a la guerra de Vietnam o, más bien, a la intervención yanqui en Vietnam, era, a la vez, un factor de apoyo a los vietnamitas revolucionarios y un

movilizador de la conciencia política entre los norteamericanos. El movimiento estudiantil y algunas figuras aisladas de la estructura académica jugaron, y juegan hoy, un papel primordial en esta lucha. Una de esas figuras es Noam Chomsky.

Destacado lingüista (ver, por ejemplo, *Estructuras sintácticas, Siglo XXI, 1974*) y estudioso de las formas de dominación en el Estado capitalista, Chomsky ha tenido el honor de ser incluido en una lista de personajes peligrosos que elaboró el Gobierno de Nixon. Ahora acaba de editarse en España una recopilación de escritos suyos y entrevistas en los que aborda, justamente, la cuestión del poder político, la alienación de los ciudadanos norteamericanos encubierta con la mitología de la libertad, y esboza algunas perspectivas revolucionarias para la sociedad estadounidense (1).

En lo fundamental, el libro podría dividirse en dos partes: la primera es un sintético y admirable, por la claridad y a la vez profundidad que posee, análisis de los Estados Unidos y su actuación imperialista, especialmente centrado en desentrañar los mensajes ideológicos de la burguesía. Uno tras otro van cayen-

do los grandes mitos de "la sociedad de la libertad": la libertad de prensa es, en realidad, la desinformación institucionalizada; la ayuda al Tercer Mundo es el apoyo abierto a las dictaduras; la protección del Estado a los ciudadanos se convierte en caza de brujas anticomunista y la defensa de los derechos humanos es la protección de los intereses de las corporaciones transnacionales.

En la segunda, Chomsky enuncia las posibilidades de respuesta al sistema. El tema requiere una discusión mucho más amplia que esta reseña, pero apuntemos que muchas de las afirmaciones que realiza son absolutamente importantes para los movimientos de izquierda de otros países. Y, vale la pena subrayarlo, es en sí un eficaz

modelo de discurso político, el del mismo Chomsky, al combinar la nitidez de lo expresado con el conocimiento científico de lo que se está abordando.

Doble importancia para España tiene este libro: por una parte permite comprender en buena medida cómo están las cosas en el primer país imperialista del mundo, tanto del lado del poder, como en el de los revolucionarios; por otra, es una imprescindible señal de alerta para aquellos que confiadamente nos hablan de las ventajas —en todo caso como mal menor— de la sociedad capitalista desarrollada.

Mariano Aguirre

(1) Noam Chomsky, USA, mito, realidad, acracia. Ariel, Barcelona, 1978.

Contra la tortura



La Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia celebró durante los días 29 de octubre al 1 de noviembre de 1977 su XV Reunión Anual. El lugar: Catalunya. El tema: el médico ante la tortura. Editorial Fontanella, de Barcelona, acaba de publicar *Contra la Tortura*, un libro en el que se recogen las ponencias que en aquella ocasión se presentaron, junto con una serie de intervenciones y denuncias sobre la actualidad y vigencia de la tortura, acompañando el conjunto con la documentación gráfica de casos y métodos de tortura y un epílogo de Amnesty International.

"Aunque, posiblemente, la tortura es anterior a la sociedad dividida en clases, es en ésta donde adquiere toda su eficacia y alcanza el máximo uso y expansión", afirma E. Terrón en la comunicación *Una interpretación sociológica de la tortura*. "En la comunidad primitiva —prosigue— el empleo de la tortura tuvo que ser muy esporádico, y sólo como consecuencia de excesos cometidos en las luchas tribales y como venganza por los muertos padecidos por los vencedores." En efecto, la venganza como ensañamiento con el vencido ha constituido uno de los rasgos más permanentes de la tortura. Con el correr del tiempo, la tortura se caracterizó como método para aterrorizar a las poblaciones y, precisamente por el horror que los instrumentos de tortura inspiraban a la gente, su utilización sirvió durante siglos como medio eficaz para hacer confesar a los sospechosos; para obtener pruebas, información.

De los antiguos chinos al Santo Oficio. De la Gestapo a Pinochet. "Y si bien es cierto que existe Pinochet, y es verdad que el programa Fenix ha costado en cuatro años unas cien mil vidas en América Latina —señala otra de las ponencias: *La tortura como institución— me parece demasiado tranquilizador olvidar que hoy mismo pueden torturar a alguien en Irlanda, en Francia, en Alemania, en este mismo país.*" Y más adelante acusa: "Los franceses desempolvaban el pasado inmediato para descubrir, con horror, que la persecución, tortura y muerte de colaboracionistas, en la idílica Francia liberada, no fue más que una brutal repetición de las monstruosidades nazis. Y que fue también la Francia de los Derechos Humanos la que prefiguró, en Indochina o en Argelia, lo que luego se divulgaría como invento norteamericano a partir de Vietnam."

En la fase actual del capitalismo, la era del imperialismo, la tortura adquiere un carácter rigurosamente científico, técnico y racional. Leemos en la página 245: "Aterrorizar a las masas, exterminar a los judíos u otras poblaciones se planteó técnicamente, científicamente, como si de un problema de producción se tratara (...). Además, la mentalidad empresarial se impone, hay que racionalizar la represión, hay que abaratarla haciéndola más eficaz, hay que saber cuántos dólares más cuesta aumentar en un grado el terror de una masa de población. Vietnam, Argelia, Chile, etc."



El rasgo nuevo es la racionalización del dominio que ejerce la clase capitalista. La ciencia y la técnica, junto con los medios de comunicación de masas y la industria de la cultura, vienen a consolidar y fortalecer esa dominación. J. L. Fábregas, en *Institución y tortura encubiertas*, explica el objetivo de esta última: "... no es el conseguir el conocimiento que el otro oculta sino la sumisión y modificación de su conducta. Persigue integrar el comportamiento del torturado en la escala de valores y normas que sostiene al torturador (...) en segundo lugar, el torturador actúa como emergente de aquellas instituciones que sin estar vinculadas al control explícitamente coercitivo cuidan de la acomodación de los individuos a la normativa propuesta por la ideología dominante." Quedan así incluidas las instituciones sanitarias, asilares, educacionales, religiosas y penitenciarias. "En estos contextos institucionales —prosigue Fábregas— la tortura suele

quedar éticamente velada en la conciencia de quien la ejerce, quien la contempla e incluso de quien la recibe. Todos ellos pueden llegar a percibirla como penitencia purificadora y beneficiosa o como tratamiento médico imprescindible, por citar dos ejemplos de mixtificación."

A continuación, el texto recorre los alegatos de mujeres, niños, homosexuales, perseguidos políticos, para concluir con una serie de puntos entre los que destacamos: 1.º, que se defina el delito de tortura no reducida exclusivamente a la cometida por los funcionarios. 2.º, que la policía sea judicial y que el control de todo tipo de reclusiones, incluida la psiquiátrica, se realice por vía judicial con audiencia y defensa de la persona recluida o sus representantes. 3.º, que los medios de información coadyuven a la erradicación de la tortura mediante la denuncia pública de los actos atentatorios a la dignidad de las personas.

Graciela Colombo

CULTURA EN BARRIOS • CULTURA E Vallecas, por su Centro Cultural

Una lucha con futuro

A comienzos del año 1978, se inició en el madrileño barrio de Vallecas, un movimiento embrionario de tipo cultural que progresivamente se ha ido consolidando y tomando cuerpo: la asociación cultural "Vientos del Pueblo", integrada por una coordinadora de 44 entidades entre Asociaciones de Vecinos, Aulas Culturales y Juveniles, grupos de teatro, artistas y gran número de partidos políticos del barrio. Su objetivo: la creación de un gran Centro Cultural en el antiguo edificio del Movimiento, hoy vacío, situado en la calle Peña Gorbé, para que la población de

Vallecas pueda realizar todos los proyectos culturales y educativos que necesite.

La reivindicación de ese local, hoy inutilizado, está exigiendo no pocos esfuerzos. Se trata de un edificio en bastantes buenas condiciones, perfectamente amueblado para despachos y clases. Tiene cerca de 30 grandes habitaciones y tres salones: una sala de Juntas, un local apto sólo para cine con 110 butacas, un bar bastante amplio y, además, un gimnasio de tamaño mediano. El proyecto del Ayuntamiento parece ser el de crear allí un Centro Social que, depen-

diente de los Ministerios de Trabajo y de Sanidad, sirviera para prestar asistencia sanitaria, servicios de guardería, servicios para minusválidos, jubilados... Lo cierto es que también en un Centro Cultural, dependiente del Ministerio de Cultura y gestionado por la Asociación, tendrían satisfacción no pocas necesidades de los sectores mencionados. Por otro lado, a nadie puede escapársele el indudable objetivo electoralista que persigue el Ayuntamiento con su proyecto de Centro Social de cara a las elecciones municipales de marzo.

Este Centro Cultural, en suma, sigue siendo todavía un proyecto que cada día avanza y se consolida, poco a poco, en la lucha diaria, y que pronto puede convertirse en una realidad cultural al servicio de un barrio que ha demostrado tantas veces su combatividad y arrojo, su nivel político de lucha. Un barrio que ha estado completamente abandonado por parte de la Administración, del Gobierno y demás entidades y Ministerios, en muchos aspectos de la vida. Y, lógicamente, en el cultural: ya se sabe, un pueblo que asimila y eleva su nivel cultural puede alcanzar un auténtico potencial revolucionario.

El fascismo esquilmó la cultura de los pueblos del Estado español e hizo lo posible e imposible para que la cultura popular no se desarrollase ni floreciese. No obstante, cada avance de los pueblos del Estado contra el franquismo fue acompañado de manifestaciones culturales realizadas con pocos medios, frecuentemente clandestinas,

pero con una indudable presencia. En la situación política actual, con el aparato de Estado básicamente sin depurar y en medio de esta triste y pobre democracia burguesa, la necesidad de elevar el nivel cultural del pueblo y crear unas actividades culturales revolucionarias acordes con la nueva situación, es una cuestión de primer orden, demandada urgentemente por los sectores más activos de las masas. Y esas actividades deben ser realizadas con los medios materiales necesarios para asegurar su estabilidad y su eficacia.

Este tipo de experiencias, como la del Centro Cultural de Vallecas, empiezan a proliferar en otros barrios de Madrid (Prosperidad, Tetuán...). Tienen de hecho dos caminos a seguir: o ser canales de transmisión de la cultura burguesa para integrar ideológicamente a las masas en el sistema, o convertirse en un instrumento para potenciar y desarrollar actividades culturales auténticamente revolucionarias. Obviamente, de la capacidad de trabajo que desarrollen los comunistas en ellas, depende que sea de una forma u otra.

Por último, cabe destacar un dato importante: aunque no sea éste el primer intento ni la primera experiencia en Madrid de este tipo de Centros, sí podemos afirmar que es la primera vez que un proyecto semejante es apoyado y llevado a cabo de una forma tan unitaria por todas, o casi todas, las entidades del barrio, a través de la Coordinadora. Pese a las discusiones, divergencias y tensiones que ello conlleva, el proyecto sigue adelante.

F. P.

MUSICA • MUSICA • MUSICA • MUSI

Ha muerto Charlie Mingus

Posiblemente, el nombre de Charlie Mingus no le resultará del todo desconocido incluso a quien no esté de-

masiado familiarizado con el jazz. Estaba considerado, sin ningún género de dudas, como el contrabajista número

uno, y ha sido una de las figuras del jazz que más han influido en su evolución. Era, además, una persona de ideas progresistas: "Los capitalistas norteamericanos explotan al americano blanco de segunda clase y al americano negro de tercera clase para hacer de él un esclavo... En estos momentos, la libertad es una palabra hueca. Y lo seguirá siendo mientras los capitalistas nos dirijan. No soy comunista, a pesar de todo... Pero todo esto son unas cuantas cosas que quiero decir con mi música."



Charlie Mingus

Nacido en Nogales (Arizona) en 1922, se especializó pronto en piano, trombón y lo que sería con el tiempo su instrumento por excelencia: el contrabajo. No aprendió sólo de las primeras figuras del jazz de aquella época, sino también de directores de orquesta de música clásica.

Bien se puede decir que a lo largo de su carrera, ha pasado sucesivamente por todas las corrientes y estilos que dentro del jazz se han producido. Hizo jazz tradicional con Louis Armstrong, formó parte de conjuntos y bandas de Duke Ellington (de hecho, la manera de tocar el piano de Mingus recuerda no poco a la de Ellington), hizo "swing" con Lionel Hampton, el vibrafonista; "bebop" con el legendario saxo alto Charlie Parker o el pianista Bud Powell... Y a mediados de los años 50 comenzó a formar sus propios grupos, que aparecían o desaparecían muchas veces en función de los continuos malhumores del "difícil" carácter de Mingus. A partir de entonces, toda su música va presagiando la aparición del free jazz, estilo que incluye disonancias, ritmos inarmónicos, improvisaciones continuas, como reacción "negra" contra la progresiva comercialización y neutralización del jazz, aunque el propio free jazz no escaparía lógicamente a la comercialización y explotación empresarial del jazz.

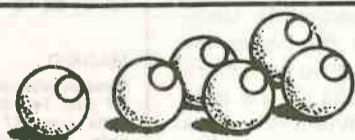
La música de Mingus era en muchos aspectos, una peculiar síntesis de innumerables tradiciones de la música

negra, desde el "blues" o el "godspell", pasando por las distintas corrientes del jazz, mezclada con elementos de la música clásica, especialmente de la escuela impresionista surgida en Francia a mediados del siglo pasado.

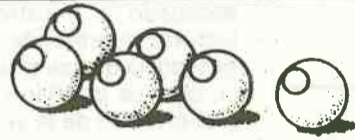
En suma, la aportación de Mingus al jazz ha sido una de las más progresistas, no sólo por su inequívoca intención de reivindicar los derechos del "negro", con el orgullo además de serlo, sino por haber impulsado de una forma decisiva el desarrollo de la capacidad expresiva del jazz. Más difícil es escuchar, sobre todo para los que no están acostumbrados al jazz, que muchas otras figuras del mismo, dada la complejidad de su música, los trabajos de Charlie Mingus merecen la pena ser conocidos.

J. S.

P.D.—Para los interesados: generalmente es fácil encontrar discos de Mingus rebajados, especialmente algunos de los que grabó a mediados de la década de los 50. Entre ellos, el doble LP grabado en directo en la Olimpia de París con los saxos Eric Dolphy y Johnny Griffin.



PERLAS



La vida política de este país está repleta —lo hemos dicho otras veces— de perlistas de diverso tamaño y condición. En cada político profesional hay un perlista en potencia. No es casual: se debe al hecho de que el estilo político dominante —que no es sólo el de los políticos de la burguesía, sino que abarca también a una considerable fracción de la izquierda— se caracteriza por un creciente distanciamiento, por un divorcio progresivo de lo que ocurre "a ras de suelo", en el terreno en que se mueven las ciudadanas y ciudadanos normales. Eso es lo que ocurre, por ejemplo, con el modo de hablar y escribir propio de la casta política. Consciente o inconscientemente, gran parte de los políticos tienden a utilizar un lenguaje particular, una jerga propia, sólo inteligible para los iniciados en su secreto. No hablan normal. Unos recurren a esa jerga conscientemente: se trata para ellos de aparentar que la política es una ciencia complicada, sólo accesible para determinadas mentes superiores, y en todo caso inalcanzable para el vulgo. La utilización de esa jerga se convierte así en un distintivo de clase. Otros incurren en su uso inconscientemente: quizá por pensar que su manejo les concede más "altura", o puede que por entender que tal cosa pone de manifiesto su "competencia" en la materia. Vaya

usted a saber. En todo caso, la realidad es que esa jerga se ha convertido en una pesadilla a la que sólo escapan los que se esfuerzan en ello. Lo habitual es lo contrario. Si alguien normal tiene que decir: "No estoy de acuerdo con usted", lo más probable es que diga eso y sanseacabó. Pero, si quiere ser admitido en el mundo de la clase política, lo más verosímil es que lo traduzca hasta convertirlo en algo así como: "Mi posicionamiento es antitético del suyo". A partir de eso, su promoción política no puede dejar de ganar varios enteros.

A partir de eso, igualmente, habrá de recurrir sin parar al uso sistemático de términos lo más esdrújulos posible: habrá de referirse sin parar a la "problemática estructural", a la "estrategia consensuada", a las "instancias institucionales", etc., deberá utilizar giros de recurso obligado ("a nivel de", muy en particular), pedanterías varias ("congresual", "concretizar", "organizacional", "vehicular", "incidir en la coyuntura"), latinajos ("in situ", "ad hoc", "ad hominem"), galicismos y anglicismos ("tareas a realizar", "presentarse en candidato", "investigar en el campo" —por "sobre el terreno"—, "encuesta" —por "investigación"—, "liderar"...), etc.

Con suerte, un buen aprendizaje de la materia

puede conducir a resultados espectaculares, no alejados de este párrafo que puede servir de modelo a quienes se inician en el noble arte de hablar y escribir raro: "Sean cuales sean el estatuto o la óptica, la semiología merece una validación sin equívocos: la transferencia o la superación posibles de la metodología lingüística hacia conjuntos pluridisciplinarios justifica ampliamente su caución. Instancia reflexiva, trascendental, aunque no subsumante, la semiología, se impone hoy a la vez como zona generadora y al mismo tiempo plural. Y en tal sentido se perfilará nuestro discurso trasgrediendo las categorizaciones abusivas para reagrupar sus ejes en torno a nociones claves: la comunicación, el código, el significado. Estas líneas plantearán un primer distingo entre la experiencia teatral a niveles fenomenológicos y textual". Texto dramático, en verdad, puesto que además, y aunque parezca mentira, quiere decir algo.

Otro ejemplo nos servirá de final, éste debido a la pluma de la más alta magistratura de las estructuras estatales, por otro nombre Juan Carlos de Borbón: "Las monarquías llegan a la madurez y la plenitud cuando se institucionalizan y objetivan en la idea de la Corona y resumen en feliz síntesis la legitimidad del Estado moderno, el carisma de la tradición y el principio de la institución de la nación como forma de convivencia altamente valiosa."

Las viviendas de alquiler

Un lujo al alcance de los ricos



En su última visita a Barcelona, el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, señor Garrigues Walker, declaró a la prensa: "Los propietarios de viviendas tienen razón: en dos años de congelación han perdido mucho dinero..." Frase que pone bien en evidencia cuál es la filosofía que anima a la política de UCD en tal materia.

Según la Constitución del consenso, los poderes públicos son los encargados de promover las condiciones necesarias y las normas pertinentes que garanticen el que "todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada". Una de dos, o existen tres millones de familias en todo el Estado que no son "españolas", o las normas en materia de alquiler de viviendas que prepara el Gobierno son anticonstitucionales.

EN SECRETO

Desde todos los sectores políticos se ha venido reivindicando una nueva ley de Arrendamientos Urbanos (LAU). Pues bien, la UCD se ha puesto manos a la obra elaborando un proyecto de ley por su cuenta y riesgo, bajo el dictado de los intereses de las grandes inmobiliarias que engordaron sus arcas con el franquismo. Esta nueva ley que, en secreto, guisa el Gobierno y condimentan las Cámaras de la Propiedad y las empresas inmobiliarias, se ha filtrado. Y lo que pretende es obvio: que el precio de los alquileres sea libre y que la duración de los mismos sea fijada por el propietario, aumentando este precio cada año en función del índice del coste de la vida.

Hay más. Esta ley no afectaría solamente a los nuevos contratos de alquiler, a partir de la aprobación de la ley, sino que

incluiría otros aspectos relativos a los contratos existentes en la actualidad. En efecto, los alquileres posteriores a 1964, además de incrementarse cada año en función del coste de la vida, no podrán pasar de padres a hijos. Los anteriores a 1964, clasificados como "de renta antigua", en el plazo de cinco años desde la aprobación de la ley, podrán alcanzar el valor del mercado de alquileres recientes. Hay algo que no se le habrá escapado a nuestro lector o lectora: se pretende, como una pescadilla que se muerde la cola, que los alquileres suban según el coste de la vida, cuando son precisamente los alquileres el factor principal del presupuesto familiar (es decir, del propio coste de la vida) de los tres millones de familias que viven en viviendas de alquiler. El colmo.

¿COMPAS DE ESPERA?

Esta nueva LAU habría de pasar por el Parlamento. No obstante, el calendario electoral que nos ha preparado Suárez permite pensar que serán unas nuevas Cortes generales las encargadas de debatirla. Asimismo, las recientes medidas económicas dictadas por el ininteligible ministro de Economía, señor Abril Martorell, contemplan una prórroga del decreto real de semicongelación de la subida de alquileres que en principio era vigente hasta el 31 de

diciembre de 1978. La prórroga durará hasta la aprobación de la nueva LAU. Que nadie quede tranquilo pensando que, indefectiblemente, a Cortes nuevas, LAU nueva. La UCD seguirá siendo la misma. Y su política en materia de alquileres de vivienda no se debe a la mente calenturienta de un ministro concreto, sino que responde a todo un proyecto económico y político.

Lo curioso es que en la Europa Occidental, en la Europa de los monopolios, el precio de la vivienda está fijado por decisión de la Administración estatal. La vivienda, como bien social de primerísima necesidad, está sujeta en Europa, en su valor de alquiler o venta, a un precio político y no a expensas de un mercado libre como pretende la nueva LAU.

Por nuestra parte, (ver SERVIR AL PUEBLO, n.º 111,

"Una vivienda digna para el pueblo") consideramos que el tema de los alquileres debe ir enmarcado en una política general progresista para la vivienda. Y planteamos que, en cualquier caso, el coste máximo de un alquiler no supere el 10 % del salario del inquilino.

En algunas zonas del Estado español, una vez que se filtró el contenido de la LAU de UCD, se comenzaron a crear coordinaciones de inquilinos en las Asociaciones de Vecinos. Se trataba de poner las medidas para que no se hiciera una ley a espaldas de los más afectados negativamente —los inquilinos—, escuchando sólo la voz de los propietarios y sus organizaciones —las Cámaras de la Propiedad—. Una vez más, en el futuro, cuando la UCD vuelva a intentar imponer su LAU, la movilización, la organización, serán las únicas formas de frenar dicha ley. ■



DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON EL MC

EUSKADI

GUIPUZCOA: San Sebastián, San Marcial 2, 4.º izda. Tel. 42 16 08. — Eibar, Urkibajo 7, bajo. — Mondragón, Alday 5, bajo izda. — Rentería, Beoko Kalea, Calle de abajo 15, bajo. — VIZCAYA: Bilbao, García Salazar 12, 1.º dcha. Tel. 431 07 81 y 431 07 76. / "Txoko", Villebezo, 29, bajo. Recalde. Bessuri, Galicia 4, 4.º J. Tel. 449 88 23 Sestao, Carlos VII 5, 1.º izda. Tel. 426 26 41. Romo, Kresaltxu 2, bajo. Tel. 464 37 64. Bermeo, Talacochea 15, bajo. Amorebieta, San Juan I. — NAVARRA: Pamplona, Navas de Tolosa 9, 4.º izda. Tel. 25 84 50. Estella: Navarrería 36. Tudela: Fuentes del Matadero 1, 1.º. Tel. 82 20 48. — ALAVA: Vitoria: Cuesta de San Vicente 2, 1.º. Tel. 27 03 74.

CATALUNYA

Barcelona, Gran Vía 534, 2.º 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. Santa Coloma de Gramenet, Marina 1, 1.º 3.ª. Cornellá, Acacia 1, entlo. 4 (San Ildefonso). Tel. 376 13 98. Sabadell, Paseo Manresa 19, 4.º-3.ª, 4.ª puerta.

GALICIA

Santiago, Calle Hórreo, 19, Edificio Viscambre, esc. D, 1.º A, izda. Teléfono 59 95 19. La Coruña, Avda. Finisterre 43, 1.º D. Tel. 26 36 12. Orense, Imprenta, 4, 1.º. Tel. 22 10 86. Vigo, López de Neira, 5 - 3.º.

PAIS VALENCIA

Valencia: Bonsaire, 16. Tels. 321 83 34 y 321 83 62. — Alacant: San Mateo, 53, entlo. izda. Tel. 24 65 53. — Rojales (Alacant): Castillo, 20. — Paterna: San Francisco de Borja, S/n. — Puerto de Sagunto: 18 de Julio, 40. — Petrer: Avda. de Elda, 48-50. — Sueca: Enrique Carrasquer, 82, bajo. — Torrent: San Cristóbal, 21. — Vall d'Uixó: Avda. Coarazón de Jesús 7, 24.

MALLORCA

Ciutat de Mallorca: Joaquín María Bover 18, 1.ª.

ARAGON

Zaragoza: Santa Isabel 10, principal derecha. Tel. 21 83 60. — Jaca: Gil Bergés, 8. — Huesca (Alto Aragón): Pedro IV, 15, bajo.

ASTURIAS

Oviedo: Apartado de Correos N.º 848. Tel. 22 28 18. Gijón: Lieres 2, bajo. Tel. 35 79 29. Avilés: Avda. de Portugal, 3, 1.º. Tel. 56 74 02. Mieres: Enrique Cangas 25, bajo. Tel. 46 04 77. — Pola de Laviana: Plaza de la Encarnación s/n.

CASTILLA-LEON

Valladolid: Matias Sangrador 5, 3.º. Tel. 22 50 97. — Burgos: San Gil 16, bajo. — Segovia: Plaza Mayor 3, 2.º. Tel. 41 50 16. — Avila: Tostado 9.

MADRID

Sede provincial: Doctor Esquerdo 12, 4.º cto. Tel. 401 29 73. — Vallecas: Calle Uno 67 (Palomeras). — Zona Este: Estrecho de Gibraltar 21. — Aluche: Quero 87. — Getafe: Madrid 88, 1.º. — Villaverde Alto: Camino de Leganés 37, bajo. Tel. 796 27 57.

REGION MURCIANA

Murcia: Sagasta, 48 - bajo derecha. Cartagena: Calle del Alto 11, bajo.

RIOJA

Logroño: Caballerías 37, 3.º

ANDALUCIA

Málaga: Carretería, 61, 1.º izda. Teléfono 21 49 19. — Granada: Santa Paula 19. — Huelor Tajar: Calle Ancha, 18, 3.º (Granada). — Línea de la Concepción: Gerona, 12. — Sevilla: Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19. — Cádiz: Queipo de Llano, 69, bajo izda.

MELILLA

Melilla: Seijas Lozano 4.

EXTREMADURA

Navalmoral de la Mata: Rinconada de Albuera 28.

EMIGRACION

7. Av. de la Foret Noire, 67.000, STRASBOURG. (FRANCIA). Europa.

SEDE CENTRAL

Colomer 12, Tels. 245 37 78 y 245 17 75. Madrid 28.